



# Cuenta pública 2025



PUERTO VARAS  
SOMOS TOD@S



El orgullo de vivir **aquí**

El orgullo de vivir **aquí**



# Índice

1.	Introducción	12
2.	Hitos 2025	13
3.	Carta del Alcalde	19
4.	Concejo Municipal	21
5.	Eje 1 - Comunidad <b>Empoderada</b>	22
	- IV Escuela Ciudadana	23
	- Mesas Territoriales	24
	- Subvenciones Municipales	24
	- Consulta Ciudadana “Puerto Varas Decide”	25
	- Programa de Acción Comunitaria y Voluntariado	25
	- Conmemoración del Día del Dirigente Social y Comunitario	25
6.	Eje 2 - Bienestar <b>Integral</b>	26
	● <b>Desarrollo Social</b>	27
	- Ayudas sociales entregadas	27
	- Registro social de hogares	28
	- Oficina de Prestaciones Monetarias	28
	- Operativos “La Muni con Tod@s”	29
	- Becas Municipales	29
	- Ecomercados Solidarios	30
	- Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades	30
	● <b>Diversidad e inclusión</b>	30
	- Personas mayores	30
	- Plan de Bienestar Integral para Personas Mayores	31
	- Cuidados domiciliarios	31
	- Centro Diurno Comunitario	31
	- Gala Años Dorados	31
	- Expo ELEAM	32



<b>- Inclusión</b>	
- Taller de Fieltro Inclusivo	32
- Actividad física para el bienestar integral de personas con discapacidad	32
<b>- Infancia</b>	32
- Chile Crece Contigo	33
- Día de la niñez	33
<b>- Jóvenes</b>	34
- Mesa Comunal de Juventudes	34
- Festival AQUÍ – 4° Encuentro Comunal de Juventudes	34
- Preuniversitario Municipal de Puerto Varas	34
<b>- Migración</b>	35
- Creación de la Oficina de Migraciones	35
- Mesa Intersectorial de Migraciones	35
- Jornada Apoya Mujer Migrante	35
- Mesa Intercultural de Migraciones con NNA en contexto educacional	35
- Mesa Comunitaria de Migraciones	35
- Otras acciones de la Oficina de Migraciones	35
<b>- Mujer</b>	36
- Conmemoración Día Internacional de la Mujer (8M)	36
- Programa Mujeres Jefas de Hogar	36
- Mujer Emprende	37
- Mujer Previene	37
- Liderazgo y participación de mujeres en el territorio	37
<b>- Pueblos originarios</b>	37
- Mesa Territorial de Pueblos Originarios	37
- Matetun de Mujeres del Territorio en Petrohué	37
- Curso de Lengua y Cultura Mapuche Williche	38



- <b>Deporte y recreación</b>	38
- Escuelas deportivas municipales	38
- Escuela Municipal de Natación Gratuita	38
- Talleres deportivos municipales	39
- Campeonatos y encuentros deportivos comunales	39
- Desconéctate	39
- Reconocimiento a deportistas de la comuna	39
- Apoyo al desarrollo del deporte local	39
● <b>Salud integral</b>	40
- Inauguración Casa Arcoíris	40
- Avances en el Hospital de Puerto Varas	40
- Fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud	41
- Fortalecimiento de la dotación de salud municipal	41
- Consolidación del CECOSF Decher	42
- Implementación de la estrategia de Telesalud	42
- Ampliación de la red de urgencia comunal	42
- Respuesta sanitaria y apoyo en salud mental tras el tornado	43
- Reducción de listas de espera quirúrgica pediátricas	43
- Promoción de la salud y trabajo comunitario	43
- Unidades Vecinales de Salud	44
- Módulo de Salud Vecinal Mirador	44
- Sala de rehabilitación osteomuscular Brisas	44
- Nueva farmacia comunitaria en pleno centro de Puerto Varas	44
● <b>Seguridad</b>	
- Inversión en Seguridad Pública	45
- Fortalecimiento de la estrategia comunal de seguridad	45
- Presupuestos Participativos en Seguridad 2025	46
- Pórtico lector de patentes	46
- Plan de patrullaje preventivo mixto con Carabineros de Chile – Convenio OS14	47
- Fiscalizaciones y control del comercio	47
- Externalización del patrullaje preventivo	47
- Arriendo de vehículos para patrullaje preventivo	48



- Sistema de cámaras corporales para inspectores municipales	48
- Programa Vecino Vigilante	48
- Catastro y retiro de vehículos abandonados	48
- Campañas de prevención y seguridad comunitaria	49
- Creación de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	49
- Ejercicio Solidaridad	49
- Articulación institucional para la seguridad en temporada turística	49
- Programa SENDA Previene	50
- Proyecto de Prevención e Intervención en Violencia Intrafamiliar	50
- Programa de Bienestar Integral Adolescente	50
- Inauguración Oficina Local de la Niñez (OLN)	50

7. Eje 3 - Comuna **Verde** \_\_\_\_\_ 51

● **Gestión, educación ambiental y desarrollo sostenible a nivel comunal** \_\_\_\_\_ 52

- Estrategia Energética Local	52
- Propuesta de Plan de Acción Comunal de Cambio Climático	53
- Lago sin Huella	53
- Conservación de humedales urbanos	53
- Recolección y reciclaje de colillas de cigarro	54
- Seminario “Construyendo para un Aire + Limpio”	54
- Encuentro “Voces en Confluencia”	54

● **Comuna Limpia** \_\_\_\_\_ 54

- Contratos de servicio de recolección y aseo en la comuna de Puerto Varas	54
- Recolección de residuos sólidos domiciliarios	56
- Ampliación de cobertura de contenedores y puntos de retiro	56
- Monitoreo tecnológico del sistema de recolección	57
- Eliminación de microbasurales	57
- Operativo de tolvas comunitarias	57
- Limpieza de sumideros de aguas lluvias	57
- Huella Cero	58



● <b>Ornato y paisajismo</b>	59
- Contrato de ornato y paisajismo	59
- Intervención y reposición vegetal en áreas verdes	59
- Incorporación de nuevas áreas verdes al sistema municipal	59
- Primera etapa del Plan Maestro de Paisajismo de Puerto Varas	60
- Talleres de huerto y jardinería comunitaria	60
- Mantenimiento y reparación de mobiliario urbano	60
● <b>Centro Veterinario Municipal (CVM)</b>	61
- Atención veterinaria y control sanitario de mascotas	61
- Operativos de esterilización y microchip	61
- Fiscalización de la Ordenanza de Tenencia Responsable	61
8. Eje 4 - Territorio <b>Planificado</b>	62
● <b>Nuevo Plan Regulador Comunal</b>	
● <b>Inversiones en infraestructura territorial</b>	64
- Proyectos emblemáticos impulsados durante 2025	64
- Inauguración del Parque Cerro Philippi	64
- Reposición Sexta Compañía de Bomberos	65
- Renovación de la Plaza Lomas VI	66
- Habilitación de multicancha y zona recreativa Lomas de Puerto Varas	66
- Reposición y construcción de paraderos urbanos	66
- Tren Puerto Montt – Llanquihue: avance en conectividad para la comuna	66
- Iluminación de las canchas del Complejo Deportivo Mirador	66
- Mejoramiento de calles Manzanal y Los Ángeles	67
- Pavimentación calle 21 de Mayo, Nueva Braunau	67
- Mejoramiento y reposición del sistema de tratamiento del Camping Playa Venado	67
- Nuevos servicios sanitarios para la Plaza Cívica de Ensenada	68
- Sistema de infiltración Mirador de Puerto Varas	68



- <b>Infraestructura en ejecución</b>	68
- Mejoramiento Estadio Ewaldo Klein	68
- Proyecto de mejora de la Plaza Gabriel Villarroel	68
- Avances en la Plaza Mirador del Puente	69
- Construcción Servicio APR Termas de Ralún	69
- Soluciones fotovoltaicas Lago Todos Los Santos	69
- Programa Quiero mi Barrio	70
- <b>Gestión de proyectos y planificación territorial</b>	70
- Proyectos próximos a iniciar	70
- Proyectos en etapa de preparación y ajuste	71

● **Plan de Vivienda Comunal** 71

9. Eje 5 - Desarrollo **Sostenible** 73

● <b>Desarrollo Económico y Empleabilidad</b>	74
- Biotech Week Puerto Varas	74
- Escuela de Emprendimiento	75
- Capacitaciones y charlas para emprendedores y emprendedoras	75
- Feria Laboral de OMIL (Oficina Municipal de Información Laboral)	75
- Ciclo de Formación en Oficios – Ayudante de Cocina	75
- Ferias y espacios de comercialización	75
- Giras técnicas, capacitaciones y talleres	76
- Atención a sectores aislados de la comuna	76
- Entrega de alimentos de emergencia	77
- Celebrando a nuestros campesinos y campesinas	77
- Seminario de agroecología y turismo rural	77
- Programa de Ferias Locales	77
- Ferias rurales y mercados locales	77
- Programa de Fomento a la Producción	77
- Programa de Turismo Rural	77
- Fondo de Operación Anual (Bono FOA)	77
- Incentivo al Fomento Productivo (IFP)	78



● <b>Turismo Sostenible</b> _____	78
- Elaboración y lanzamiento del Plan de Desarrollo Turístico PLADETUR 2030 ____	78
- Promoción del destino Puerto Varas en ferias nacionales e internacionales _____	79
- Prórroga de la Zona de Interés Turístico Cuenca del Lago Llanquihue _____	79
- Mesa de gobernanza turística y trabajo con gremios del sector _____	79
- Catastro de comercio y patrimonio afectado por el tornado _____	79
- Programa de capacitaciones para trabajadores del sector turístico _____	79
- Programa Mes del Turismo _____	79
- Instalación de paneles turísticos inclusivos viso-táctiles _____	79
- Actividades del Mes de los Patrimonios _____	80
- Implementación de chatbot turístico vía WhatsApp _____	80
- Renovación de señalética turística con material reciclado _____	80
- Actualización del sitio web de turismo municipal _____	80
- Caminatas patrimoniales por la Zona Típica de Puerto Varas _____	80
- Stand de información turística en Semana Puertovarina _____	80
- Programa de vitrinas navideñas del comercio local _____	81
- Observatorio turístico comunal _____	81
- Programa de prevención ESNNA en turismo _____	81
- Instalación de tótem digital de información turística _____	81
- Atención en la Oficina de Información Turística _____	81
● <b>Eventos que nos unen</b> _____	81
- <b>Grandes hitos comunales</b> _____	81
- Semana Puertovarina 2025 _____	81
- Festival LAVA: talento emergente con identidad local _____	82
- Aniversario 128° de Puerto Varas y reconocimientos comunales _____	82
- Cultura en tu Barrio: Carnaval de Aniversario _____	83
- <b>Eventos comunitarios</b> _____	83
- Fiestas Patrias _____	83
- Celebraciones comunitarias de Navidad y Trineo Navideño _____	84



- <b>Eventos territoriales</b>	84
- Semana Ensenadina	84
- Conmemoración 10 años de la erupción del volcán Calbuco	84
- Aniversario 99 del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales	84
- Encuentro Apícola / Festival de la Miel	84
- Aniversario 150 años de Nueva Braunau	85
- Campeonato de Rayuela y Brisca	85
- <b>Eventos gastronómicos</b>	85
- Kuchen Tag	85
- Fiesta de la Murta en Ensenada	85
- Festival Gastronómico	85
- Fiesta del Cauchao	85
- <b>Eventos deportivos</b>	86
- Medio Maratón Puerto Varas	86
- Giro del Lago 2025	86
- Vulcano Ultra Trail	87
- Lanzamiento IRONMAN 70.3 Puerto Varas	87
● <b>Culturas y Artes</b>	87
- <b>Gestión cultural comunal</b>	87
- Cátedras Artísticas: formación y acceso a la cultura	87
- Cultura en tu Barrio	88
- Asambleas Artísticas	88
- Trens Culturales	88
- Descentralización cultural a través de proyectos FICR	88
- Encuentro Interescolar de Teatro	89
- Patrimonio cultural y memoria local	89
- Promoción del folclore y tradiciones	89
- Encuentro Nacional de Folclore	89



● <b>Biblioteca Pública Municipal Paul Harris</b> _____	90
- Programación cultural y fomento lector _____	90
- Formación literaria y comunidades lectoras _____	90
- Actividades culturales y exposiciones _____	90
- Programas de mediación lectora en la comunidad _____	90
- Formación en narración oral y mediación lectora _____	90
- Programa Bibliooverano _____	90
- Cita a ciegas con un libro _____	91
- Vinculación educativa y visitas guiadas _____	91
- Día del Libro y del Derecho de Autor _____	91
- 60° aniversario de la Biblioteca Pública Paul Harris _____	91
- Inclusión digital y alfabetización tecnológica _____	91
- Uso y crecimiento de la biblioteca _____	91
10. Eje 6 - Instituciones al <b>Servicio</b> _____	92
- Administración Municipal _____	93
- Dirección de Administración y Finanzas _____	100
- Departamento de Rentas y Patentes _____	101
- Departamento de Contabilidad _____	103
- Dirección de Tránsito y Transporte _____	107
- Dirección de obras Municipales (DOM) _____	111
- Departamento técnico de construcciones municipales: ejecución de obras _____	115
- Departamento de inspección y fiscalización _____	117
- Dirección de Control _____	119
- Juzgado de Policía Local _____	124
- Oficina de informaciones, reclamos y sugerencias (OIRS) _____	133
- Concejo Municipal _____	134
- Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) 2022-2026 _____	136
- Oficina de vigencia y tramitación de personerías jurídicas _____	137
11. Especial Tornado _____	139



# **Puerto Varas 2025:** **Una comuna que se reconoce para proyectarse en conjunto**

El orgullo de vivir aquí

El año 2025 nos invitó a detenernos y mirarnos como comunidad. El proceso censal no solo nos permitió actualizar datos, sino también reconocernos en nuestras transformaciones: cómo hemos crecido, cómo habitamos el territorio y cuáles son hoy las necesidades y desafíos que compartimos.

El Censo 2024 nos entrega una radiografía clara de estas transformaciones. Hoy, Puerto Varas alcanza los **52.942 habitantes**, lo que representa un crecimiento de 18,8% respecto a 2017, consolidándose como una de las comunas con mayor dinamismo demográfico de la región. Este crecimiento no solo se expresa en cifras, sino en nuevas formas de habitar el territorio, con una comuna que se expande y diversifica, tensionando también nuestras capacidades de planificación y gestión.

Uno de los fenómenos más relevantes es la expansión hacia sectores rurales, donde el crecimiento alcanza un 36,2%, muy por sobre el 12,1% del área urbana, con un 32% de la población viviendo hoy en estas zonas. Este proceso ha ido acompañado de un fuerte aumento en el desarrollo habitacional: la comuna registra 25.190 viviendas, con un incremento de 42,8% respecto a 2017, concentrándose especialmente en el mundo rural, donde el crecimiento alcanza cerca de un 80%. Este escenario da cuenta de una comuna que ya no se estructura únicamente desde su centro urbano, sino desde múltiples territorialidades, y plantea desafíos relevantes en materia de planificación, conectividad, acceso equitativo a servicios y resguardo de los valores ambientales y paisajísticos que caracterizan a Puerto Varas.

Desde el punto de vista demográfico, Puerto Varas presenta una población mayoritariamente en edad activa, con una alta concentración en los tramos entre 30 y 49 años. Al mismo tiempo, se observa

un proceso gradual de envejecimiento, con un 17% de personas mayores, junto a un 24% de niños, niñas y adolescentes. A esto se suma una creciente diversificación de la población, con un aumento significativo de la migración internacional, que hoy representa un 5% de los habitantes y que ha crecido en un 182% en los últimos años. Este escenario no solo enriquece la vida comunal, sino que también refuerza la necesidad de avanzar en políticas integrales que aborden los distintos ciclos de vida y promuevan la inclusión, fortaleciendo tanto el bienestar presente como las condiciones para el futuro.

En este contexto, el avance del PLADECO, la entrada en vigencia del nuevo Plan Regulador Comunal y el desarrollo del PLADETUR han sido fundamentales para orientar el crecimiento de Puerto Varas. Estos instrumentos nos permiten proyectar una comuna más equilibrada, ordenada y sostenible, integrando el desarrollo urbano y rural, fortaleciendo la vocación turística del territorio y resguardando sus atributos ambientales y paisajísticos. Su construcción ha sido posible gracias a un trabajo articulado con la comunidad, a través de procesos participativos, mesas territoriales y espacios de diálogo que han enriquecido la toma de decisiones y fortalecido la gobernanza local.

Creemos firmemente que el desarrollo local se construye en conjunto. Que las mejores decisiones son aquellas que nacen del diálogo, del conocimiento compartido y del compromiso con el territorio que habitamos. En este documento podrán encontrar los avances que durante 2025 hemos impulsado como Municipio, en articulación con distintas organizaciones e instituciones, así como también los desafíos que aún tenemos por delante para seguir construyendo un Puerto Varas más justo, sostenible y preparado para el futuro.



# Hitos 2025

## Nos levantamos #25M

Tras el **tornado**, junto a instituciones públicas, privadas, voluntarios y funcionarios municipales, normalizamos las condiciones de habitabilidad en los sectores afectados, impulsando, además, el Plan “**Puerto Varas se levanta**” para la reconstrucción.



\$ **13.000 M**

fue la inversión del Plan Puerto Varas se levanta

**1.200**

personas afectadas

**435**

viviendas con daños de diversa consideración

**512**

voluntarios y funcionarios municipales

Cuenta pública 2025

## Más inversión para barrios seguros

Se fortaleció un **sistema de seguridad robusto**, mediante mayor coordinación con las policías, presencia en los barrios y **estrategias preventivas** que permitieron disminuir drásticamente los delitos en Puerto Varas.



**16,5%**

disminuyeron los delitos entre 2024 y 2025

**58**

detenidos por acción de Seguridad Pública

**294**

vehículos retirados de circulación por diversas infracciones

**140**

cámaras televigilancia funcionando 24/7

El orgullo de vivir aquí



# Eventos que nos unen:

## Cultura, identidad y vida *comunitaria*

El orgullo de vivir aquí

Durante 2025 impulsamos una amplia agenda de eventos **comunitarios, culturales, deportivos y gastronómicos** que convocaron a miles de vecinos, vecinas y visitantes en distintos territorios de la comuna.

**+110**

mil personas participaron de diversos eventos masivos



- Semana **Puertovarina**
- Festival **Gastronómico**
- Media **Maratón**
- Semana **Ensenadina**
- Kuchen **Tag**
- Fiesta **del Cauchao**
- Fiesta **de la Murta**
- Aniversario de **Puerto Varas**
- Giro del **Lago**
- Vulcano **Ultra Trail**
- **TRISERIES**

# Natación para estudiantes:

## Acceso universal al *deporte y la salud*

Cuenta pública 2025

**808**

niños y niñas de toda la comuna tiene la Escuela Municipal de Natación

**46%**

tuvo su primera experiencia en piscina

**33%**

no conocía el Lago Llanquihue



**26**

establecimientos participan de la iniciativa

**La Escuela Municipal de Natación** permite que niños, niñas y adolescentes tengan, en muchos casos, su primera experiencia en piscina e incluso en el Lago Llanquihue, contribuyendo a disminuir las brechas de acceso a deportes lacustres.



# Puerto Varas Huella Cero: Construyendo una *comuna sostenible*

El programa Puerto Varas **Huella Cero** busca transformar la gestión comunal de residuos en un modelo circular y sostenible, promoviendo la valorización de residuos orgánicos e inorgánicos mediante la separación en el origen, el reciclaje, el compostaje a nivel domiciliario.

**426**

toneladas de residuos inorgánicos domiciliarios



**72**

toneladas de residuos orgánicos compostables

Avanzar en economía circular como eje del desarrollo territorial.

## PladeTUR:

### Hoja de ruta para un destino turístico *sostenible y competitivo*

Este instrumento estratégico define la hoja de ruta para consolidar a la comuna como un destino turístico sostenible, competitivo y con **identidad territorial**.

**480**

servicios turísticos participaron en su desarrollo



**26**

iniciativas estratégicas orientarán la hoja de ruta

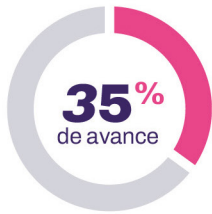
Buscamos posicionar a Puerto Varas como un destino turístico de **alcance internacional**.



# Hospital:

Inversión histórica para un *mejor acceso* a la salud

El orgullo de vivir aquí



**190**  
camas

**42**  
box para consulta

**8**  
salas de cirugía  
mayor electiva



**158mil** personas  
de Puerto Varas  
y alrededores

**2.000**  
empleos que requerirá el  
recinto en funcionamiento

# Salud mental:

Avanzamos hacia una comuna  
que *cuida y acompaña*

Cuenta pública 2025

La **Casa Arcoíris** está orientada a mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo la salud mental mediante la articulación de los programas de **Prevención para Adolescentes, de Apoyo a la Salud Mental Adolescente** y el Programa CEA.

Puerto Varas avanza para contar con un sistema de **cuidados mediante programas municipales**, fortaleciendo la salud mental infanto-juvenil y el cuidado y acompañamiento de personas mayores y sus familias.





# Programa BIA: Convivencia escolar y *acompañamiento*

El Programa de Bienestar Integral Adolescente **brinda acompañamiento terapéutico** especializado a adolescentes, además de **intervenciones recreativas, talleres de bienestar emocional y artísticos** para promover la salud mental, la convivencia escolar y la **prevención del consumo de alcohol y drogas.**

**\$283**  
millones de inversión



**1.094**

estudiantes priorizados

**55**

adolescentes con acompañamiento terapéutico especializado

**133**

intervenciones recreativas

**83**

talleres de bienestar emocional

# Nuevo: Plan Regulador *Comunal*

En **2025 entró en vigencia el nuevo Plan Regulador Comunal** de Puerto Varas, tras más de 35 años sin actualización, marcando un hito clave para un **desarrollo del territorio más equilibrado y sostenible.**

Este instrumento establece un nuevo marco para orientar el **crecimiento de la ciudad.**

de **546**  
a **2.213**  
hectáreas



**Incorpora + áreas de parques y protección de humedales**

También **avanzamos** en la actualización del instrumento para Nueva Braunau.



# Parque Cerro Philippi:

## Impulsando una red de *parques urbanos*

El orgullo de vivir aquí

La inauguración del Parque Cerro Philippi, marca un **hito en la recuperación de espacios públicos** de alto **valor natural y patrimonial** en Puerto Varas.



**+65.000**  
visitantes

**\$1.078**  
millones de inversión  
para recuperar el parque

# Apoyo a Bomberos del 1%

## Prioridad *comunal*

El renovado Cuartel de la 6ª Cia de Bomberos de Puerto Chico es una iniciativa clave para **fortalecer la infraestructura** de respuesta ante emergencias en la comuna, fortaleciendo las condiciones operativas de bomberos y su capacidad de respuesta ante un escenario de mayor demanda.



**\$374**  
millones  
aporte municipal

Cuenta pública 2025



## Carta del Alcalde:

# Al Honorable Concejo Municipal, Al Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, A la comunidad, vecinas y vecinos de Puerto Varas:



**Tomás Gárate Silva**

Alcalde

Ilustre Municipalidad de Puerto Varas

El 2025 fue un año que nos puso a prueba, pero también un año que reafirmó algo esencial: **el orgullo de vivir aquí** no es solo una consigna, es una experiencia compartida que se construye en lo cotidiano, en las decisiones públicas y en la forma en que enfrentamos juntos los momentos más difíciles.

Este año dimos pasos decisivos en ámbitos que son fundamentales para la calidad de vida de nuestra comunidad: la salud, la seguridad y la capacidad de respuesta frente a emergencias.

En materia de salud, avanzamos en la consolidación de un modelo centrado en las personas, fortaleciendo la Atención Primaria Universal y ampliando la cobertura, la oportunidad y la resolutivez de nuestra red. No se trata solo de más prestaciones, sino de una forma distinta de entender el cuidado: más cercana, territorial y humana.

**Detrás hay una decisión política clara —asumir un rol activo en la salud local— y también una convicción: la equidad no se decreta, se construye desde los territorios.**

Asimismo, consolidamos la salud mental como un eje prioritario, ampliando dispositivos de atención, acompañamiento y prevención, entendiendo que el bienestar de una comunidad no se mide únicamente en indicadores físicos, sino también en su capacidad de sostener la vida cotidiana, los vínculos y las trayectorias personales.

En seguridad, dimos un salto significativo, fortaleciendo la inversión, la presencia en terreno y la incorporación de tecnología, junto con una coordinación efectiva con las policías. Este trabajo se tradujo en más patrullaje, mayor capacidad de respuesta y una



estrategia integral que combina prevención, control y participación comunitaria.

Sabemos que la seguridad es una de las principales preocupaciones de las familias, y por eso la abordamos con seriedad, con datos y con gestión, entendiendo que no se construye desde la improvisación, sino desde políticas sostenidas en el tiempo.

Pero sin duda, uno de los momentos que marcó profundamente este año fue el tornado del 25 de mayo, un fenómeno inédito que afectó a más de 1.200 personas y puso a prueba nuestras capacidades como comunidad

Frente a esa emergencia, Puerto Varas respondió con unidad, organización y solidaridad. Como Municipio, asumimos un rol activo, coordinando esfuerzos con el Gobierno Central, el Gobierno Regional, las Fuerzas Armadas, los servicios públicos, el sector privado y, sobre todo, con una comunidad que se movilizó desde el primer momento.

En pocos días logramos restablecer servicios básicos, desplegar ayuda humanitaria y comenzar un proceso de recuperación que hoy sigue avanzando con una mirada de largo plazo. Esta experiencia no solo evidenció nuestra capacidad de respuesta, sino que también nos desafió a proyectar una comuna más preparada frente a eventos extremos, avanzan-

do hacia un modelo de mayor resiliencia y prevención

Lo ocurrido también dejó una certeza: cuando existe comunidad, **la adversidad no paraliza, moviliza**. Y esa capacidad de actuar juntos no es casualidad, es el resultado de años de trabajo en los territorios, de fortalecer vínculos, de promover la participación y de construir confianza.

### **Eso es, en esencia, el orgullo de vivir aquí.**

Un orgullo que no se basa únicamente en nuestro entorno natural o en la belleza de nuestro territorio, sino en la forma en que nos cuidamos, en cómo enfrentamos los desafíos y en la convicción de que el desarrollo se construye poniendo a las personas en el centro.

Sabemos que aún quedan desafíos importantes. Pero también sabemos que contamos con una base sólida: una comunidad activa, instituciones que colaboran y un Municipio comprometido con seguir avanzando hacia una comuna más justa, segura, saludable y resiliente.

Con esa convicción, seguiremos trabajando.

### **Tomás Gárate Silva**

Alcalde de Puerto Varas



# Concejo Municipal



**Tamara Rammsy Sánchez**  
Concejala



**Nicolás Yunge Jürgensen**  
Concejal



**Juan Patricio Godoy**  
Concejal



**Rodrigo Schnettler Weisser**  
Concejal



**Antonio Horn Cruz**  
Concejal



**Blanca Bongain Acevedo**  
Concejala



Comunidad  
**empoderada**





# Comunidad Empoderada

El desarrollo de Puerto Varas también se construye desde una comunidad activa, organizada y protagonista de su propio desarrollo. En este contexto, como Municipio impulsamos iniciativas orientadas a fortalecer la participación ciudadana, apoyar el trabajo de las organizaciones sociales y generar espacios de encuentro que contribuyan al bienestar y la cohesión de la comunidad.

Este trabajo lo lideramos a través de la **Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)**, unidad encargada de implementar políticas sociales, acompañar a las organizaciones territoriales y funcionales de la comuna y coordinar programas destinados a fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida de las familias de Puerto Varas.

Durante el período informado **avanzamos en diversas iniciativas orientadas a fortalecer la organización comunitaria, promover el voluntariado y ampliar los espacios de participación ciudadana**, consolidando una comunidad más activa, solidaria y comprometida con el desarrollo de la comuna.

### Cifras destacadas:

- \$447 millones en subvenciones municipales apoyo directo a organizaciones sociales de la comuna
- 132 iniciativas financiadas proyectos comunitarios en deporte, cultura, infraestructura y desarrollo social
- 19 mesas territoriales activas espacios de articulación entre Municipio y comunidad
- 1.392 vecinos y vecinas participaron en consulta ciudadana definición de iniciativas comunales
- 50 participantes en Escuela Ciudadana formación en liderazgo y gestión comunitaria
- 300 dirigentes y dirigentas reconocimiento al liderazgo comunitario

## ● IV Escuela Ciudadana

Entre junio y agosto de 2025 desarrollamos esta instancia de formación dirigida a fortalecer el liderazgo social y la participación comunitaria en la comuna. Este año, por primera vez, el programa contó con certificación otorgada por la Universidad de Los Lagos, fortaleciendo su valor formativo. **Participaron 50 dirigentes, dirigentas y liderazgos emergentes provenientes de sectores urbanos y rurales**, vinculados a diversas organizaciones sociales. A través de ocho sesiones formativas y actividades participativas, entregamos herramientas para fortalecer la gestión comunitaria, el trabajo territorial y el ejercicio de liderazgos colaborativos al servicio de sus comunidades.

INDICADOR	RESULTADO
Participantes Totales	50 dirigentes
Participación territorial	7 rurales / 43 urbanos
Tipo de participación	70% organizaciones formales 30% liderazgos naturales
Rango etario	17 a 76 años
Diversidad organizacional	Juntas de vecinos, discapacidad, educación, adulto mayor, medioambiente, cultura



## • Mesas Territoriales

Durante el año fortalecimos el funcionamiento de las **19 Mesas Territoriales** de la comuna, espacios de participación que articulan el trabajo entre el Municipio y las organizaciones sociales de los sectores urbanos y rurales. A través de este modelo de gestión territorial acompañamos a **130 organizaciones comunitarias**, levantando **552 requerimientos ciudadanos**, de los cuales **421 fueron resueltos** durante el período. Además, implementamos un **Geoportal de Mesas Territoriales** que permite a la comunidad conocer el estado de sus solicitudes y acceder a información actualizada sobre la gestión en cada territorio.

El **29 de noviembre de 2025** realizamos el **Encuentro de Mesas Territoriales**, instancia que reunió a **54 dirigentes y dirigentas** de sectores urbanos y rurales de la comuna. La jornada permitió evaluar el trabajo del año y proyectar los desafíos para 2026.

## • Subvenciones Municipales

En 2025, como Municipio fortalecimos el apoyo al trabajo de las organizaciones sociales de la comuna a través del programa de Subvenciones Municipales, **destinando un total de \$447.414.069 a instituciones sin fines de lucro**.

Este monto corresponde a proyectos ejecutados durante 2025 y a iniciativas aprobadas por el Concejo Municipal para su ejecución en 2026. **En total, se financiaron 43 proyectos ejecutados en 2025 y se aprobaron 89 nuevas iniciativas para el año siguiente, en el marco del llamado regular.**

En cuanto a su distribución, financiamos **37 proyectos históricos y representativos por un monto de \$372.498.890, junto a 6 iniciativas extraordinarias por \$74.915.179**, permitiendo dar respuesta a diversas necesidades del territorio.

Asimismo, incrementamos de manera sostenida la inversión en este programa, alcanzando en 2025 su mayor nivel, lo que representa un aumento de 49,1% respecto de 2022.

Entre las iniciativas apoyadas, destacan:

- Participación de deportistas locales en competencias nacionales e internacionales, como el campeonato panamericano de arquería 3D.
- Apoyo a clubes deportivos en su participación en campeonatos fuera de la región.
- Fortalecimiento de organizaciones comunitarias mediante actividades territoriales.





## ● Consulta Ciudadana “Puerto Varas Decide”

Como parte de los mecanismos de participación ciudadana del Municipio, entre el **20 y el 22 de noviembre de 2025** realizamos la consulta presencial “Puerto Varas Decide”, instancia que convocó a **1.392 vecinos y vecinas** de distintos sectores urbanos y rurales de la comuna, incluyendo Puerto Varas, Nueva Braunau y Ensenada. La votación se desarrolló en **ocho locales habilitados** y permitió recoger la opinión ciudadana respecto a tres iniciativas comunales: **la normativa de tránsito de bicicletas en el Parque Cerro Philippi, la propuesta de Plan de Acción Comunal de Cambio Climático 2025 y el diseño del portal de acceso sur.**

### Resulta Consulta Ciudadana Puerto Varas 2025:

Tema consultado	Opción mayoritaria	Resultados (%)	Votos a favor	Votos en contra
Portal de Acceso Sur	Se aprueba la propuesta de Diseño Portal de Acceso Sur	87,5%	1.218	162
Normativa de Tránsito de Bicicletas en Parque Cerro Philippi	Se aprueba el parque con ciclismo restringido	64,8%	902	484
Propuesta de Plan de Acción Comunal de Cambio Climático	Se aprueba la propuesta de Plan de Acción Comunal de Cambio Climático	85,6%	1.191	167

## ● Programa de Acción Comunitaria y Voluntariado

En **2025 impulsamos 20 proyectos comunitarios** a través del Programa de Acción Comunitaria y Voluntariado, desarrollados en **32 jornadas de trabajo** en distintos sectores de la comuna. En estas iniciativas participaron **1.032 personas**, articulando a **43 organizaciones comunitarias e instituciones** para abordar necesidades locales.

Estas acciones se desplegaron en distintos territorios de Puerto Varas, incluyendo sectores urbanos y rurales como Nueva Braunau, Colonia Tres Puentes, Lomas Seis, Playa Centro y Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, entre otros.

Entre las actividades desarrolladas, destacan operativos comunitarios de mejoramiento de espacios públicos, jornadas de limpieza y recuperación de entornos, apoyo a familias en contexto de vulnerabilidad, actividades sociales y recreativas en barrios, y acciones colaborativas en respuesta a emergencias como el tornado.

El programa fortaleció la colaboración entre vecinos, organizaciones y Municipio, destacando la respuesta solidaria de la comunidad ante emergencias como el tornado y promoviendo el voluntariado como una herramienta para la transformación social y el fortalecimiento del tejido comunitario.

## ● Conmemoración del Día del Dirigente Social y Comunitario

Como **hito anual de reconocimiento al liderazgo comunitario**, en **agosto de 2025** celebramos el Día del Dirigente Social y Comunitario, instancia que reunió a **300 dirigentes y dirigentas** de organizaciones territoriales y funcionales urbanas y rurales de la comuna. La jornada permitió reconocer su compromiso con el trabajo comunitario y fortalecer los vínculos entre las organizaciones y el Municipio, destacando el rol fundamental que cumplen en la participación ciudadana y en el desarrollo social de Puerto Varas.



Bienestar  
**integral**





# Bienestar Integral

Promover el bienestar de las personas ha sido un eje fundamental de nuestra gestión. Avanzar hacia una comuna saludable, segura y cohesionada implica garantizar un acceso equitativo al desarrollo social, fomentar el deporte y la recreación como espacios de encuentro, promover la inclusión y el respeto por la diversidad, fortalecer la seguridad en los barrios y asegurar una atención de salud digna y oportuna.

Estos avances han sido posibles gracias al trabajo articulado de distintas direcciones y departamentos municipales, entre ellos la **Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)** —a través de sus oficinas y programas—, la **Dirección de Salud Municipal**, el **Departamento de Deportes y Recreación** y la **Dirección de Seguridad Pública**, que de manera coordinada impulsaron acciones concretas durante 2025.

A continuación, presentamos los principales logros en estas áreas, con el propósito de seguir mejorando la calidad de vida y fortalecer los vínculos que nos unen como comunidad.

## Cifras destacadas:

- \$415.576.918 en ayudas sociales  
**+179% de aumento respecto a 2024**
- 4.604 familias beneficiadas en ayudas sociales  
13.812 personas beneficiadas indirectamente
- 2.308 subsidios estatales otorgados  
6.924 personas beneficiadas indirectamente
- 188 becas municipales otorgadas a estudiantes de la comuna
- 49.115 atenciones médicas en 2025
- \$297 millones en renovación de ambulancias
- 200.570 prestaciones de salud realizadas  
**+33,3% respecto a 2024**
- Aumentamos en más de 3.300% la inversión en seguridad entre 2021 y 2025
- Patrullaje 24/7 en toda la comuna  
**\$46.410.000 mensuales de inversión**
- Estas 16 nuevas cámaras se suman a la red existente, alcanzando un total de 144 cámaras instaladas en la comuna.

## ● Desarrollo Social

Durante 2025, a través de nuestro Departamento Social, impulsamos diversas iniciativas orientadas a fortalecer el bienestar de la comunidad. Brindamos apoyo a familias en situación de vulnerabilidad, facilitamos el acceso a subsidios y promovimos la inclusión mediante programas de asistencia y acompañamiento.

### ● Ayudas sociales entregadas

Durante 2025 destinamos **\$415.576.918 en ayudas sociales**, beneficiando a **4.604 familias de la comuna** a través de diversas líneas de apoyo. Estas ayudas incluyeron la entrega de cajas de alimentos, materiales de construcción, pañales para niños y adultos mayores, medicamentos, exámenes médicos, colchones, frazadas y apoyo en pasajes, entre otros beneficios. Asimismo, se otorgaron **188 becas municipales** y se elaboraron **324 informes sociales**, permitiendo acompañar a familias en situación de vulnerabilidad y mejorar su acceso a servicios y oportunidades.



## Principales cifras de Ayudas Sociales 2025:

Indicador	Resultado
Cobertura territorial	Todas las mesas territoriales
Población directa	4.604 familias
Población indirecta	13.812 personas
Monto invertido	\$415.576.918

## Detalle de ayudas sociales entregadas:

Tipo de apoyo	Beneficiarios/Entregas
Cajas de alimentos	3.476 personas
Pañales niños y adultos	207 personas
Materiales de construcción	162 personas
Cuota mortuoria	4 personas
Colchones	29 unidades
Frazadas	58 unidades
Exámenes médicos	61 personas
Medicamentos	41 personas
Otros servicios	5 personas
Mano de obra	8 personas
Apoyo en pasajes	4 personas
Becas municipales	188 personas
Informes sociales	324 personas
Limpieza de chimeneas	37 personas

### ● Registro social de hogares

El Registro Social de Hogares permite caracterizar la situación socioeconómica de los hogares de la comuna, facilitando el acceso a subsidios y programas sociales del Estado. En 2025, **24.162 hogares cuentan con este registro**, lo que representa a **44.859 personas**. Durante el período se recibieron **5.746 solicitudes**, de las cuales **4.998 fueron aprobadas**, fortaleciendo una asignación más eficiente y transparente de los apoyos estatales.

### ● Oficina de Prestaciones Monetarias

A través de la Oficina de Prestaciones Monetarias facilitamos el acceso de vecinas y vecinos de la comuna a distintos subsidios estatales orientados a apoyar el bienestar de las familias. Durante 2025 se otorgaron **2.308 subsidios**, entre ellos **1.892 subsidios familiares**, **352 subsidios de agua potable urbano** y **64 subsidios de agua potable rural**, beneficiando directamente a personas y hogares de la comuna y alcanzando a **6.924 beneficiarios indirectos** considerando sus grupos familiares.



### • Operativos “La Muni con Tod@s”

Como es habitual en nuestra gestión municipal, acercamos los servicios del Municipio a distintos sectores rurales de la comuna a través de los operativos “La Muni con Tod@s”. Durante 2025 realizamos seis jornadas en Ensenada, Las Colonias, Ralún, Santa María–Santa Bárbara, Petrohué y Peulla, facilitando el acceso a orientación social, realización de trámites y diversos servicios municipales y públicos. **Estas instancias permitieron atender a 250 vecinos y vecinas, beneficiando indirectamente a cerca de 750 personas.**

### Resumen de operativos “La Muni con Tod@s” 2025:

Indicador	Resultado
Número de operativos	6 jornadas
Cobertura territorial	Ensenada, Las Colonias, Ralún, Santa María–Santa Bárbara, Petrohué y Peulla
Población directa	250 personas
Población indirecta	750 personas
Monto invertido	\$11.260.000

### • Becas Municipales

Con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades y apoyar el desarrollo educativo de estudiantes de la comuna, otorgamos **188 becas municipales a jóvenes** de enseñanza media y educación superior. Este apoyo económico permitió cubrir gastos asociados a formación académica, artística y deportiva. **Del total de beneficiarios, 146 corresponden a la línea académica, 27 a la artístico-cultural y 15 a la deportiva, alcanzando además a 564 beneficiarios indirectos considerando sus grupos familiares.**

### Resumen Becas Municipales 2025:

Indicador	Resultado
Cobertura territorial	Todas las Mesas Territoriales
Población directa	188 personas
Población indirecta	564 personas
Postulaciones recibidas	218 postulaciones
Monto invertido	\$64.915.470

### Distribución de becas por líneas programáticas:

Línea programática	Beneficiarios/as	Porcentaje
Académica	146	78%
Artística-cultural	27	14%
Deportiva	15	8%



## • Ecomercados Solidarios

Durante 2025, el programa **Ecomercados Solidarios**, desarrollado en convenio con FOSIS, apoyó a **876 hogares de la comuna** —principalmente con **jefatura femenina**—, beneficiando aproximadamente a **2.500 personas** que enfrentan situaciones de inseguridad alimentaria. La iniciativa permitió **rescatar 13.625 kilos de alimentos**, distribuidos entre familias y comedores solidarios, fortaleciendo además alianzas público-privadas, acciones de educación alimentaria y prácticas de economía circular mediante el compostaje de residuos orgánicos.

## • Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades

En el marco del convenio entre **FOSIS y el Municipio de Puerto Varas**, vigente entre enero de 2025 y junio de 2026, **implementamos el Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades**, orientado a apoyar a familias en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad social. Durante el período trabajamos con **165 familias de la comuna**, brindando acompañamiento psicosocial y sociolaboral. Entre los resultados destacan el **ingreso de 70 nuevas familias**, el acceso de **70 usuarios a emprendimientos FOSIS** y el apoyo a **5 beneficiarios mediante CONADI**.



## • Diversidad e inclusión

Promover la inclusión y la igualdad de oportunidades es una tarea permanente del Municipio. A través de un trabajo coordinado, impulsamos iniciativas orientadas a fortalecer la participación, el acceso a servicios y el acompañamiento a distintos grupos de la comunidad, contribuyendo a avanzar hacia una comuna más inclusiva, equitativa y respetuosa de su diversidad.

### Personas mayores

Desde la Oficina de Personas Mayores promovemos el bienestar, la autonomía y la participación de las personas mayores de la comuna, a través de programas, talleres y espacios de encuentro que fortalecen su calidad de vida y su integración en la comunidad.

## • Plan de Bienestar Integral para Personas Mayores

42 organizaciones de personas mayores de la comuna recibieron acompañamiento y asesoría para fortalecer su gestión y liderazgo comunitario, incluyendo agrupaciones del sector urbano y rural. **Durante el año 24 proyectos fueron adjudicados mediante subvención municipal, apoyando iniciativas impulsadas por las propias organizaciones.** Asimismo, desarrollamos actividades comunitarias y espacios de encuentros.



### • Cuidados domiciliarios

Continuamos desarrollando el programa de cuidados domiciliarios, orientado a apoyar a personas mayores en situación de vulnerabilidad y dependencia leve o moderada, permitiéndoles mantenerse en sus hogares con mayor bienestar y autonomía. **Durante 2025 realizamos 1.813 intervenciones domiciliarias en sectores urbanos y rurales de la comuna, beneficiando a 316 personas y sus cuidadores.** Las atenciones incluyeron kinesiología, terapia ocupacional, apoyo social y podología, además de la entrega de ayudas sociales y técnicas. Con estas acciones promovemos un envejecimiento digno y acompañamos a las familias que cumplen labores de cuidado.

### Intervenciones y apoyos entregados:

Tipo de intervención	Cantidad
Kinesiología	442
Terapia ocupacional	505
Trabajo social	478
Podología	388
Ayudas sociales	60
Ayudas técnicas gestionadas	71
<b>Intervenciones domiciliarias totales</b>	<b>1.813</b>

### • Centro Diurno Comunitario

Un hito importante en materia de cuidado y apoyo a las personas mayores fue la implementación del Centro Diurno Comunitario, programa que funciona en la Casa de las Personas Mayores (Casa Kinzel) y que forma parte de la red de cuidados impulsada a nivel nacional.

Esta iniciativa cuenta con financiamiento del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), que **destinó \$232 millones para su ejecución durante 36 meses, a lo que se suma un aporte municipal de \$62 millones durante 2025.**

El programa promueve el bienestar, la autonomía y la permanencia en el entorno familiar, a través de acompañamiento profesional mediante talleres físicos, cognitivos y sociales orientados a prevenir la dependencia y fortalecer la funcionalidad de sus participantes. Actualmente, **90 personas mayores con dependencia leve forman parte del programa**, participando en sesiones grupales que integran a usuarios de sectores urbanos y rurales, además de contar con apoyo en traslados mediante movilización municipal.

El Centro Diurno forma parte de una estrategia integral de cuidados del Municipio, complementándose con iniciativas como el programa de Cuidados Domiciliarios, Cuidadores de Respiración, el ELEM y las ayudas sociales, avanzando hacia un sistema de apoyo más articulado para las personas mayores de la comuna.



### • Gala Años Dorados

En 2025 realizamos una nueva versión de la Gala Años Dorados, instancia que reunió a más de **350 personas mayores** de la comuna en una jornada de encuentro, recreación y reconocimiento.

Esta actividad buscó promover el bienestar integral, la participación social y el reconocimiento del aporte de las personas mayores en la vida comunitaria, fortaleciendo espacios de convivencia y vinculación.

A través de este tipo de iniciativas, como Municipio avanzamos en generar condiciones que favorezcan un envejecimiento activo, poniendo en el centro a las personas mayores como actores relevantes en el desarrollo de Puerto Varas.

### • Expo ELEAM

Durante 2025 apoyamos la realización de la Expo ELEAM, instancia que permitió visibilizar el trabajo desarrollado por el Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores de Puerto Varas, a través de una muestra artístico-cultural abierta a la comunidad.

Esta actividad buscó fortalecer los vínculos entre las personas mayores, sus redes de apoyo y la comunidad local, promoviendo espacios de participación, reconocimiento e integración. Asimismo, permitió relevar el rol del ELEAM como un espacio que contribuye a un envejecimiento digno, activo y saludable.



## Inclusión

Desde la Oficina de Discapacidad promovimos la inclusión y la participación de personas con discapacidad a través de talleres, actividades formativas y espacios de encuentro, orientados a fortalecer su bienestar, autonomía y calidad de vida en la comuna.

### • Taller de Fieltro Inclusivo

Con el objetivo de promover la participación de personas con discapacidad en actividades artístico-culturales de la comuna, durante el año **desarrollamos dos talleres de fieltro inclusivo** en la Oficina de Discapacidad y en Nueva Braunau. La iniciativa **benefició directamente a 21 personas**, fomentando la creatividad, el aprendizaje de oficios y espacios de encuentro que fortalecen la inclusión y la participación comunitaria.

### • Actividad física para el bienestar integral de personas con discapacidad

Entre mayo y noviembre **desarrollamos talleres de actividad física** orientados a fortalecer el bienestar y prevenir el deterioro funcional de personas con discapacidad. La iniciativa **benefició directamente a 21 mujeres**, promoviendo hábitos de vida saludable, el fortalecimiento de la condición física y espacios de encuentro que contribuyen a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.



## Infancia

### • Chile Crece Contigo

Fortalecimos la red comunal de apoyo a la primera infancia a través del Programa de Fortalecimiento Municipal del subsistema Chile Crece Contigo, articulando acciones entre salud, educación y desarrollo social. Beneficiamos a **141 familias con apoyo en alimentos y pañales, realizamos seguimiento a 350 niños y niñas con alertas de vulnerabilidad**, entregamos 150 materiales de estimulación temprana y 15 mochilas de emergencia para niños afectados por el tornado, además de acompañar a 280 gestantes, promoviendo una atención integral desde la gestación y los primeros años de vida.

### Resumen Chile Crece Contigo 2025:

Indicador	Resultado
Familias beneficiadas	141
Niños y niñas con alertas resueltas (0 a 9 años)	350
Gestantes con alertas resueltas	280
Entrega de materiales de estimulación (0 a 4 años)	150 niños/as
Entrega de mochilas de emergencia	15 niños/as
Monto ejecutado	\$14.777.455

### • Campaña “La Infancia No Se Toca”

Como Municipio impulsamos la campaña “**La Infancia No Se Toca**”, una iniciativa inédita orientada a visibilizar, prevenir y activar mecanismos de alerta temprana frente a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en la comuna.

Esta acción surge a partir de un diagnóstico crítico, que identificó que Puerto Varas concentra el **58% de los casos detectados en la Región de Los Lagos**, lo que nos desafía a fortalecer la prevención, la protección y la articulación institucional.

La campaña se implementa en establecimientos educacionales, comercio, transporte y espacios comunitarios, promoviendo la denuncia, la sensibilización y la corresponsabilidad social en la protección de la infancia. En este contexto, como Municipio firmamos además un convenio de colaboración para prevenir la explotación sexual infantil en contextos de viajes y turismo, fortaleciendo el trabajo conjunto con el sector público y privado, e impulsando entornos más seguros y protectores para niños, niñas y adolescentes.

### • Día de la niñez

En el marco del Día de los Niños y Niñas, como Municipio promovimos una jornada recreativa y familiar orientada a fortalecer el encuentro comunitario y el bienestar de la infancia. La actividad, realizada en el Gimnasio Fiscal, convocó a **300 niños, niñas y sus familias**, quienes participaron de juegos, actividades lúdicas y espacios de recreación, fomentando la participación, la convivencia y el uso de espacios públicos para el desarrollo integral de la niñez.



## Jóvenes

Promover la participación, el desarrollo y el bienestar de las juventudes es una tarea clave para el Municipio. Este trabajo es impulsado a través de la Oficina de Juventud, desde donde articulamos iniciativas orientadas a fortalecer el protagonismo juvenil, generar espacios de encuentro y acompañar sus trayectorias educativas, sociales y comunitarias.

### • Mesa Comunal de Juventudes

Durante 2025 fortalecimos la participación juvenil a través de la Mesa Comunal de Juventudes, instancia que reúne a **39 organizaciones y centros de estudiantes** que representan la diversidad de jóvenes de Puerto Varas. Este espacio permitió articular el trabajo entre jóvenes y Municipio, promoviendo el diálogo, la colaboración y la incidencia en la toma de decisiones.

A través de metodologías participativas, como el **design thinking**, las y los jóvenes no solo dialogaron, sino que co-diseñaron iniciativas y actividades comunales, levantando diagnósticos en áreas clave como salud mental e infraestructura deportiva, y fortaleciendo su rol activo en el desarrollo del territorio.

Este proceso participativo permitió fortalecer los vínculos entre el Municipio y organizaciones sociales, culturales y deportivas, reconocer liderazgos juveniles y sentar las bases para la co-construcción de la Estrategia de Infancia y Juventudes 2030.

### • Festival AQUÍ – 4° Encuentro Comunal de Juventudes

Durante agosto realizamos en el **Parque Estación** el **Festival AQUÍ – 4° Encuentro Comunal de Juventudes**, actividad que reunió a **650 jóvenes** en el marco del Mes de la Juventud. Diseñamos la jornada de manera co-laborativa junto a **39 organizaciones de la Mesa Comunal de Juventudes**, incorporando talleres de liderazgo, robótica y producción musical, además de actividades deportivas, cultura urbana y una feria de emprendimientos juveniles, fortaleciendo la participación y el protagonismo de las juventudes en la vida comunal.

### • Preuniversitario Municipal de Puerto Varas

Entre mayo y diciembre de 2025 desarrollamos la **cuarta versión del Preuniversitario Municipal**, beneficiando a **120 estudiantes** de la comuna y apoyando su preparación para la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). Los resultados mantuvieron la tendencia positiva de años anteriores: el promedio de **Competencia Lectora alcanzó 648 puntos** y el de **Competencia Matemática M1 llegó a 636**, ambos por sobre el promedio nacional. Además, **cuatro estudiantes superaron los 800 puntos**, proyectando su ingreso a carreras universitarias en distintas instituciones del país.

### Resultados académicos destacados:

Indicador	Resultado
Promedio Competencia Lectora	648 puntos
Promedio Competencia Matemática M1	636 puntos
Estudiantes sobre 800 puntos	4 estudiantes
Ensayos realizados	5 (3 presenciales y 2 online)
Clases totales	136



## Migración

En materia de migración, como Municipio a través de la Oficina de Migraciones, hemos podido avanzar en la atención, orientación y acompañamiento de personas migrantes y extranjeras de la comuna. A partir de su instalación, hemos fortalecido la articulación institucional y el acceso a servicios, promoviendo una migración segura, regular e integrada al territorio.

### • Creación de la Oficina de Migraciones

Como parte del fortalecimiento de la inclusión y la atención a la diversidad en la comuna, continuamos consolidando el trabajo de la Oficina de Migraciones de Puerto Varas, orientada a brindar apoyo y orientación a personas migrantes y extranjeras.

Durante 2025 **realizamos 263 atenciones directas**, junto con acciones de derivación al Servicio Nacional de Migraciones y coordinación intersectorial con instituciones públicas y programas municipales, promoviendo una migración segura, regular e integrada al territorio.

### • Mesa Intersectorial de Migraciones

Durante 2025 realizamos dos sesiones de la **Mesa Intersectorial de Migraciones**, espacio de coordinación entre programas municipales, el Servicio Nacional de Migraciones y otras instituciones públicas y de la sociedad civil. A través de esta instancia fortalecimos la articulación institucional para la atención de personas migrantes en la comuna, promoviendo capacitaciones, intercambio de información y acciones conjuntas orientadas a mejorar la respuesta local frente a los desafíos de la migración.

### • Jornada Apoya Mujer Migrante

Realizamos la primera **Jornada Apoya Mujer Migrante**, instancia que convocó a más de 40 mujeres migrantes para participar en una charla informativa sobre derechos laborales impartida por la Dirección del Trabajo de Puerto Varas. La actividad fue coordinada junto al Servicio Nacional de Migraciones y la Oficina de la Mujer del Municipio, promoviendo el acceso a información y el fortalecimiento de redes de apoyo para mujeres migrantes residentes en la comuna.

### • Mesa Intercultural de Migraciones con NNA en contexto educacional

En coordinación con el programa **BIA (Bienestar Integral del Aprendizaje)** de la SEREMI de Educación, realizamos la primera **Mesa Intercultural de Migraciones con niños, niñas y adolescentes en contexto educacional**. Convocamos a estudiantes extranjeros de establecimientos públicos de la comuna y a equipos de convivencia escolar para dialogar sobre interculturalidad y acceso a derechos educativos. Además, incorporamos una instancia diagnóstica orientada a identificar oportunidades y desafíos para fortalecer la inclusión en el ámbito educativo local.

### • Mesa Comunitaria de Migraciones

En el marco del Día Internacional del Migrante, el 18 de diciembre de 2025 realizamos la primera **Mesa Comunitaria de Migraciones**, espacio de encuentro y diálogo con vecinos y vecinas migrantes de la comuna. La actividad permitió abordar desafíos y oportunidades para la integración local, promoviendo el intercambio cultural y la participación comunitaria. A través de espacios de conversación y expresiones culturales, fortalecimos el reconocimiento de la diversidad y el sentido de comunidad en Puerto Varas.



### • Otras acciones de la Oficina de Migraciones

Desarrollamos charlas informativas sobre regularización migratoria y acceso a la educación superior dirigidas a estudiantes migrantes de establecimientos educacionales de la comuna, entre ellos el Colegio Rosita Novaro y el Liceo Pedro Aguirre Cerda. Estas instancias estuvieron orientadas principalmente a jóvenes próximos a egresar de enseñanza media o a cumplir 18 años. En colaboración con la Biblioteca Municipal y Fundación Licarayen, realizamos además el **4º Encuentro Cultural y Gastronómico**, instancia de intercambio intercultural donde se compartieron tradiciones y preparaciones de distintos países.

## Mujer

A través de la Oficina de la Mujer, como Municipio impulsamos iniciativas orientadas a fortalecer la autonomía económica, el desarrollo personal y la participación de las mujeres de la comuna. Este trabajo nos ha permitido avanzar en la generación de oportunidades, el acceso a redes de apoyo y la promoción de una mayor equidad en el territorio.

### • Conmemoración Día Internacional de la Mujer (8M)

En el marco del Día Internacional de la Mujer, como Municipio desarrollamos una jornada de actividades culturales, participativas y comunitarias en el Mercado Pio Nono y la calle techada Santa Rosa. La programación incluyó conversatorios, presentaciones artísticas, talleres y espacios de encuentro, además de la premiación del concurso comunal “Ellas y el territorio: una historia en letras”. Estas iniciativas promovieron la participación, la visibilización de trayectorias y el fortalecimiento de redes entre mujeres de la comuna.

### • Programa Mujeres Jefas de Hogar

Implementamos el Programa Mujeres Jefas de Hogar en convenio con SernamEG para fortalecer la autonomía económica de mujeres de la comuna mediante el desarrollo de competencias laborales, apoyo al emprendimiento y acceso a oportunidades de empleo. Durante 2025 participaron **108 mujeres**, superando la cobertura programada, y **76 finalizaron exitosamente su proyecto laboral**. A través de talleres y alianzas con instituciones públicas y privadas, promovimos la inserción laboral y el fortalecimiento de la autonomía económica de las participantes.





### • **Mujer Emprende**

Desarrollamos esta iniciativa para fortalecer la autonomía económica de las mujeres de la comuna mediante el desarrollo de competencias laborales, herramientas para el emprendimiento y apoyo a la inserción laboral. Entre abril y diciembre de 2025, el **Municipio** ejecutó diversos talleres formativos en áreas como liderazgo, oficios, marketing digital y alfabetización digital. Estas instancias convocaron a **350 mujeres**, promoviendo la generación de ingresos, el desarrollo de emprendimientos y su participación activa en el mercado laboral.

### • **Mujer Previene**

A través de esta iniciativa promovimos el bienestar integral y la autonomía física y emocional de las mujeres de la comuna, generando espacios de prevención, acompañamiento y fortalecimiento de redes de apoyo. Entre abril y diciembre convocamos a **70 mujeres a talleres, encuentros de bienestar y acciones de sensibilización en torno a la prevención de la violencia de género**. Asimismo, fortalecimos la atención y derivación de casos mediante la articulación con el Centro de la Mujer y otras instituciones de la red de apoyo.

### • **Liderazgo y participación de mujeres en el territorio**

Impulsamos espacios de encuentro y formación orientados a fortalecer el liderazgo y la participación de mujeres de distintos territorios urbanos y rurales de la comuna. A lo largo del año desarrollamos charlas y jornadas formativas en materias de derechos laborales, educación financiera y ciudadanía, entregando herramientas para la toma de decisiones y el ejercicio de derechos en el territorio. Estas actividades convocaron a más de 60 mujeres, fortaleciendo redes de apoyo, liderazgo comunitario y participación activa en la vida local.

## **Pueblos originarios**

A través de la Oficina de Pueblos Originarios, como Municipio avanzamos en el fortalecimiento de espacios de participación, diálogo y articulación territorial junto a comunidades y organizaciones indígenas de la comuna. Este trabajo nos ha permitido promover el reconocimiento, la colaboración y el levantamiento de iniciativas desde los propios territorios, contribuyendo a una relación más directa y pertinente con los pueblos originarios.

### • **Mesa Territorial de Pueblos Originarios**

Durante **2025 fortalecimos la Mesa Territorial de Pueblos Originarios**, consolidándola como un espacio activo de participación y diálogo entre comunidades y asociaciones indígenas de la comuna. Este espacio permitió mejorar la coordinación con instituciones públicas, generando canales formales de relación y acuerdos de trabajo. Asimismo, sistematizamos demandas y propuestas levantadas desde las comunidades, contribuyendo a una mejor planificación comunal con enfoque intercultural y al reconocimiento de los pueblos originarios en el desarrollo del territorio.

### • **Matetun de Mujeres del Territorio en Petrohué**

Promovimos un espacio de encuentro y conversación entre **50 mujeres de la comuna, mapuche y no mapuche**, a través de un Matetun realizado en el sector Petrohué. La instancia permitió compartir saberes, experiencias y prácticas culturales vinculadas a los pueblos originarios, fortaleciendo el reconocimiento de la diversidad cultural y los vínculos comunitarios. Esta actividad contribuyó a visibilizar el rol de las mujeres en la transmisión de conocimientos y en el resguardo de las tradiciones del territorio.



### • **Curso de Lengua y Cultura Mapuche Williche**

Fortalecimos la transmisión de saberes y la identidad cultural a través de un **curso de lengua y cultura mapuche williche**, dirigido a niñas, niños, jóvenes y personas adultas de la comuna. La iniciativa permitió aprender vocabulario, escritura y sonidos del idioma, promoviendo el reconocimiento del **chezungun** como parte fundamental del patrimonio cultural. Esta instancia contribuyó a reforzar la valoración de la cultura mapuche y el rol de la lengua en la preservación de las tradiciones del territorio.

## **Deporte y recreación**

Desde el Departamento de Deportes y Recreación, como Municipio promovimos la actividad física y la vida saludable a través de talleres, escuelas deportivas y actividades abiertas, **beneficiando a más de 6.000 deportistas**, fortaleciendo la participación, el bienestar y el encuentro comunitario en la comuna.

### **CIFRAS**

- 6.000 personas vinculadas al deporte
- +2.900 personas en talleres deportivos
- 2.100 participantes en senderismo
- 1.400 participantes en talleres de verano
- 600 niños y niñas en escuelas formativas

### • **Escuelas deportivas municipales**

Impulsamos **cuatro escuelas deportivas municipales** en fútbol, voleibol, atletismo y taekwondo, con la participación de **más de 600 niños y niñas** en procesos formativos. Estas escuelas fortalecen el acceso al deporte desde edades tempranas, promoviendo valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la vida activa, además de generar identidad y sentido de pertenencia entre las familias participantes.

### • **Escuela Municipal de Natación Gratuita**

Implementamos la Escuela Municipal de Natación con un enfoque de acceso universal, beneficiando a **808 niños y niñas de 26 establecimientos educacionales**. Destacamos que un 46% vivió su primera experiencia en una piscina gracias a este programa, y un 33% no conocía el Lago Llanquihue, evidenciando su impacto en el acceso, la equidad y el desarrollo integral de la niñez en la comuna.





### • Talleres deportivos municipales

Durante **2025 desarrollamos una amplia oferta de talleres deportivos**, incluyendo talleres de verano y programas recreativos en distintos recintos de la comuna. Más de **4.300 personas participaron** en disciplinas como básquetbol, voleibol, natación, boxeo, zumba, funcional y acondicionamiento físico. Estas instancias permitieron promover hábitos de vida saludable, fortalecer la actividad física en todas las edades y ampliar la oferta deportiva también en localidades como **Nueva Braunau y Ensenada**.

### • Campeonatos y encuentros deportivos comunales

Organizamos diversas competencias deportivas abiertas a la comunidad, entre ellas el **Campeonato Ciudad de las Rosas**, en categorías formativas y adultas, con más de **1.500 participantes**. También realizamos la segunda versión de los campeonatos de **Vóley Playa y Rugby Playa**, que convocaron a organizaciones deportivas nacionales e internacionales y a numeroso público, fortaleciendo el deporte competitivo y el encuentro comunitario.

### • Desconéctate

Impulsamos el programa de senderismo “Desconéctate”, **que durante el año realizó 41 salidas con más de 2.100 participantes**, promoviendo la actividad física, la salud mental y el vínculo con la naturaleza.

Las rutas incluyeron distintos entornos naturales del territorio, como la Reserva Nacional Llanquihue, el Parque Alerce Andino, Huillifotem y el Cerro Sarnoso, facilitando el acceso de la comunidad a espacios de alto valor ambiental y paisajístico.

A través de esta iniciativa, como Municipio buscamos fomentar hábitos de vida saludable, el uso responsable del entorno natural y la apropiación del territorio por parte de vecinas y vecinos.

### • Reconocimiento a deportistas de la comuna

Reconocimos el esfuerzo y trayectoria de los deportistas locales a través de la **Gala del Deportista Destacado**, donde premiamos a más de **120 deportistas de 40 disciplinas**. Además, realizamos la **Gala de la Escuela Municipal de Fútbol**, destacando a más de **90 niños y jóvenes** por su compromiso y desarrollo deportivo, fortaleciendo el reconocimiento al talento local.

### • Apoyo al desarrollo del deporte local

Durante 2025 brindamos apoyo permanente a clubes, organizaciones e instituciones deportivas, respondiendo a más de **380 solicitudes** en ámbitos como logística, recintos deportivos, organización y recursos municipales. Este trabajo permitió respaldar competencias, campeonatos y actividades deportivas en toda la comuna, fortaleciendo el desarrollo del deporte local.

## • Salud Integral

A través de la Dirección de Salud Municipal promovimos el acceso oportuno y de calidad a la atención de salud, fortaleciendo la red de atención primaria y el trabajo preventivo en la comuna. Mediante programas, operativos y estrategias de promoción y prevención, contribuimos al bienestar integral de la comunidad.

### • Inauguración Casa Arcoiris

Un hito relevante en materia de salud y bienestar fue la implementación de la Casa Arcoiris, un centro especializado orientado a mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes de la comuna, a través de una atención integral en salud mental.

Esta iniciativa contempla tres líneas de trabajo: el Programa TEA (Trastorno del Espectro Autista), el Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil (PASMI) y un programa preventivo para adolescentes, abordando de manera oportuna las necesidades de la población infantojuvenil.

Para su implementación, el Municipio **gestionó recursos sectoriales por más de \$177 millones, a través del convenio PRAPS por \$124.175.000 y del programa PASMI por \$53.701.400**, fortaleciendo la oferta pública de salud mental en el territorio.



A través de este espacio, avanzamos en garantizar un acceso más oportuno y cercano a servicios especializados, contribuyendo al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, y fortaleciendo las redes de apoyo para sus familias y comunidades.

### • Avances en el Hospital de Puerto Varas

**Durante 2025 se avanzó en la construcción del nuevo Hospital de Puerto Varas, alcanzando un 33,5% de ejecución de las obras.** Este proyecto de alto impacto para la comuna contempla una infraestructura de mayor complejidad, con 190 camas y una amplia cartera de servicios médicos, que permitirá fortalecer la red de salud y mejorar la capacidad de atención para la comunidad.

Asimismo, se proyecta que su puesta en marcha contribuya a la generación de empleo local y al desarrollo del territorio, consolidándose como una de las principales inversiones públicas en salud para la comuna. Su entrada en funcionamiento está prevista para el último trimestre de 2028.



### • Fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud

Como Municipio avanzamos en el fortalecimiento de la red de Atención Primaria de Salud de Puerto Varas, impulsando un modelo de atención centrado en las personas, las familias y las comunidades. En un territorio en constante crecimiento y con realidades diversas entre sectores urbanos y rurales, desarrollamos estrategias orientadas a mejorar el acceso, la calidad y la oportunidad de la atención, avanzando progresivamente en la implementación del modelo de Atención Primaria Universal.

Durante 2025 nuestra red comunal registró **49.115 atenciones médicas**, considerando controles preventivos, consultas de morbilidad, atención de salud mental y visitas domiciliarias, lo que refleja el trabajo permanente de los equipos de salud y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta del sistema.

Este aumento refleja el fortalecimiento de la capacidad de atención de la red de salud comunal, con un crecimiento sostenido en consultas de morbilidad y salud mental.

Actividad	2023	2024	2025	Variación 24-25
Control de salud infantil	501	452	273	-39,6%
Control cardiovascular	3.887	4.178	4647	+11,2%
Control otros problemas de salud	1.096	998	1166	+16,8%
Consulta de morbilidad	21.338	24.423	29611	+21,2%
Consultas IRA - ERA	870	687	888	+29,3%
Consulta abreviada	7.145	6.469	6696	+3,5%
Control de tuberculosis	28	44	107	+143,2%
Control de salud mental	3.282	3.787	4593	+21,3%
Informe a tribunales	542	398	433	+8,8%
Visita domiciliaria integral	768	765	701	-8,4%
<b>TOTAL</b>	<b>39.457</b>	<b>42.201</b>	<b>49.115</b>	<b>+16,4%</b>

### • Fortalecimiento de la dotación de salud municipal

Como Municipio fortalecimos la dotación de la Atención Primaria de Salud conforme a la Ley N.º 19.378, que regula la carrera funcionaria del personal sanitario. Para 2025 el Servicio de Salud del Reloncaví aprobó una dotación de **14.626 horas**, distribuidas en **439 funcionarios y funcionarias** de distintos estamentos profesionales, técnicos y administrativos. Esta cifra representa un aumento respecto de 2024, cuando la dotación alcanzaba **12.903 horas y 301 funcionarios**, reflejando el esfuerzo por ampliar la cobertura y mejorar la calidad de atención en la red de salud comunal.

Este fortalecimiento de la dotación se traduce directamente en una mayor capacidad de atención en la red de salud comunal, lo que se refleja en el aumento sostenido de las prestaciones profesionales:



Profesional	2023	2024	2025	Variación 24-25
Médico	40602	44376	55290	+24,6%
Odontólogo	22838	27146	36402	+34,1%
Matrona	12596	20885	25118	+20,3%
Enfermera	16722	20439	23651	+15,7%
Visitas domiciliarias	7517	6122	9443	+54,3%
Nutricionista	5449	5954	10269	+72,5%
Psicólogo	6757	8588	13943	+62,4%
Kinesiólogo	6471	6172	10179	+64,9%
Asistente social	5032	6166	7777	+26,1%
Terapeuta ocupacional	1952	2919	5784	+98,1%
Podóloga	818	1221	1882	+54,1%
Educadora de párvulos	621	442	832	+88,2%
<b>TOTAL</b>	<b>127.375</b>	<b>150.430</b>	<b>200.570</b>	<b>+33,3%</b>

### • Consolidación del CECOSF Decher

Durante el año fortalecimos el funcionamiento del Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Decher, dispositivo que inició sus operaciones en julio de 2024 y que hoy se consolida como un **espacio clave para el sector norte de la comuna**. A través de este centro ampliamos la cobertura de atención y contribuimos a descongestionar la red tradicional de salud, alcanzando actualmente una población inscrita cercana a **6.699 usuarios y usuarias**.

### • Implementación de la estrategia de Telesalud

Avanzamos en la consolidación de la estrategia de **Telesalud o Gestión Remota de la Demanda**, sistema digital que permite optimizar la priorización y resolución de requerimientos de salud de manera remota. Durante 2025 fortalecimos su implementación en la red comunal y proyectamos para 2026 su consolidación como la plataforma oficial de gestión de la demanda en Atención Primaria, contribuyendo a mejorar la eficiencia del sistema y la oportunidad de atención para la comunidad.

### • Ampliación de la red de urgencia comunal

Durante el año fortalecimos la red de atención de urgencia de la comuna, ampliando su cobertura territorial y acercando la atención espontánea a sectores que históricamente debían trasladarse hacia el radio urbano para resolver situaciones agudas de salud.

En este marco implementamos dispositivos de atención de urgencia en las localidades de **Ensenada y Nueva Braunau**, alojados en sus respectivas postas rurales. Estos equipos, conformados por médico, profesional de enfermería y TENS, permiten resolver consultas de urgencia de baja y mediana complejidad directamente en el territorio.

Gracias a esta estrategia logramos disminuir cerca de un **10% los traslados hacia el SAR de Puerto Varas**, reduciendo tiempos de desplazamiento y descongestionando el principal dispositivo de urgencia de la comuna. Paralelamente, como Municipio fortalecimos la **red de ambulancias comunal**, mediante una inversión cercana a **\$297 millones**, que permitió renovar la ambulancia del SAR e incorporar nuevos móviles para las postas rurales de **Ensenada y Nueva Braunau**, mejorando los tiempos de respuesta ante emergencias.



### • Respuesta sanitaria y apoyo en salud mental tras el tornado

Tras el tornado que afectó a Puerto Varas el 25 de mayo, como Municipio desplegamos un operativo sanitario y psicosocial para apoyar a las familias afectadas. El SAR de Puerto Varas atendió a **34 personas** por lesiones asociadas al evento y se implementó un punto de vacunación itinerante que permitió administrar **141 dosis**, principalmente antitetánicas e influenza. Paralelamente, **15 duplas de profesionales de salud** recorrieron los sectores afectados entregando primeros auxilios en salud mental y levantando necesidades sanitarias.

Durante las semanas posteriores desarrollamos una estrategia de contención emocional dirigida a distintos grupos de la comunidad. Realizamos **talleres de apoyo psicosocial para niños, niñas y adolescentes**, con sesiones guiadas por profesionales de psicología y terapia ocupacional, además de un espacio de acompañamiento para personas adultas denominado **Refugios del alma**, orientado a la escucha y el cuidado emocional tras la emergencia.

### • Reducción de listas de espera quirúrgica pediátricas

Como Municipio impulsamos una compra de servicios con la Clínica Puerto Varas, orientada a contribuir a la resolución de la **lista de espera de amigdalectomías en menores de 15 años de la comuna**.

Esta iniciativa contempló una inversión municipal cercana a **\$90 millones**, permitiendo la realización de 80 intervenciones quirúrgicas y avanzando en la reducción de la lista de espera histórica para este procedimiento.

A diciembre de 2025 ya habíamos concretado **las primeras 15 cirugías**, permitiendo mejorar la calidad de vida de niños y niñas que presentaban problemas respiratorios y trastornos del sueño asociados a esta condición.

### • Promoción de la salud y trabajo comunitario

Durante el año avanzamos también en diversas iniciativas orientadas a fortalecer la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el trabajo con las comunidades.

En el sector **Alta Esperanza** implementamos un Plan de Promoción de Salud que benefició directamente a cerca de **1.400 personas**, mediante talleres de salud mental, alimentación saludable, uso de plantas medicinales y actividades físicas comunitarias. Como parte de este proceso también habilitamos una **huerta comunitaria**, instalamos un punto lector en coordinación con la Biblioteca Municipal y desarrollamos el **Primer Festival de Bienestar Comunitario**.

Asimismo, impulsamos el **Diálogo ciudadano para el abordaje de emergencias y desastres en salud**, instancia participativa que reunió a más de **90 representantes de sectores urbanos y rurales** de la comuna, permitiendo identificar riesgos, recursos comunitarios y acciones de prevención frente a emergencias.

En materia de participación social, conformamos además el **primer Consejo Comunal de Usuarios y Usuarias de la Atención Primaria de Salud**, instancia que permite incorporar la mirada de la comunidad en la mejora de los servicios de salud de la comuna.



### • Unidades Vecinales de Salud

Como parte de la implementación de la Atención Primaria de Salud Universal (APS-U), avanzamos en un modelo de atención territorial que acerca los servicios de salud a los barrios. **Durante 2024 y 2025 habilitamos Unidades Vecinales de Salud en los sectores Brisas de Puerto Varas y Alta Esperanza**, permitiendo realizar atenciones extramuro en espacios comunitarios y mejorar el acceso a la red de salud para vecinos y vecinas con dificultades de traslado. Además, proyectamos además la incorporación de un nuevo dispositivo en el sector Mirador, que permitirá atender a cerca de **3.000 habitantes** del territorio.

### • Módulo de Salud Vecinal Mirador

Como Municipio avanzamos en el fortalecimiento de la atención primaria en los territorios mediante la habilitación del **Módulo de Salud Vecinal Mirador**, infraestructura destinada a acercar prestaciones de salud a uno de los sectores de mayor crecimiento urbano de la comuna.

Este dispositivo cuenta con **69 m<sup>2</sup> construidos**, tres box de atención, sala de espera y espacios de apoyo clínico, permitiendo atender a una población proyectada de más de **7.000 habitantes del sector**. Actualmente beneficia directamente a alrededor de **1.600 usuarios y usuarias inscritos en la red de salud comunal**.

La implementación de este módulo constituye además la base para el desarrollo del futuro **Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Mirador**, proyecto que permitirá seguir fortaleciendo la cobertura territorial de la Atención Primaria en la comuna.

### • Sala de rehabilitación osteomuscular Brisas

Durante el año fortalecimos la capacidad resolutive de la Atención Primaria mediante la implementación de una **Sala de Rehabilitación Osteomuscular en el módulo vecinal Brisas**.

Este espacio permite entregar atención kinésica especializada a personas con patologías osteomusculares agudas, mejorando la oportunidad de acceso a tratamientos de rehabilitación y contribuyendo a reducir tiempos de espera en la red comunal.

La habilitación de esta sala permite además descentralizar la atención de rehabilitación, acercando prestaciones de salud a los barrios y fortaleciendo el modelo de atención territorial impulsado por el Municipio.

### • Nueva farmacia comunitaria en pleno centro de Puerto Varas

Como parte de nuestra estrategia para mejorar el acceso a medicamentos, inauguramos un nuevo punto de Farmacia Comunitaria en el centro de Puerto Varas, que se suma a la farmacia existente en el sector Puerto Chico, con una inversión de **\$93.912.764**.

Ubicada en calle San Francisco, esta nueva farmacia permite ampliar la cobertura territorial del programa y beneficia actualmente a más de **1.500 personas**, contribuyendo a disminuir el gasto de bolsillo de las familias en medicamentos y tratamientos.

A través de este servicio municipal buscamos garantizar un acceso más equitativo a medicamentos esenciales, especialmente para personas mayores y pacientes con enfermedades crónicas.



## • Seguridad

A través de la Dirección de Seguridad Pública fortalecimos la prevención del delito y la respuesta ante emergencias, promoviendo entornos más seguros para la comunidad. Mediante patrullajes, coordinación con instituciones y acciones preventivas, contribuimos a mejorar la seguridad y la convivencia en la comuna.

### • Inversión en Seguridad Pública

Durante los últimos años hemos fortalecido de manera sostenida la inversión municipal en seguridad, pasando de **\$18 millones en 2021 a más de \$616 millones en 2025**. Este aumento significativo refleja una decisión estratégica del Municipio por priorizar la seguridad de la comuna, incrementando no solo los recursos disponibles, **sino también la capacidad de ejecución, que alcanzó un 93,7% durante el último año**. Este esfuerzo ha permitido avanzar hacia una gestión más robusta, con mayor presencia territorial, incorporación de tecnología y fortalecimiento del trabajo preventivo.

Año	Presupuesto en seguridad	Ejecutado	%
2021	\$18.296.000	\$5.804.206	31,7%
2022	\$52.800.000	\$34.609.759	65,5%
2023	\$56.900.000	\$43.119.547	75,8%
2024	\$70.280.000	\$44.980.159	64,0%
2025	\$616.000.000	\$577.273.486	93,7%

### • Fortalecimiento de la estrategia comunal de seguridad

Como Municipio avanzamos en la implementación del **Plan Comunal de Seguridad Pública 2025–2027**, instrumento que orienta las acciones de prevención y control del delito en la comuna. Durante 2025 el **Consejo Comunal de Seguridad Pública sesionó en 12 oportunidades ordinarias y una extraordinaria**, instancia en la que se monitoreó el cumplimiento del plan y se coordinó el trabajo entre instituciones públicas, policías y organizaciones comunitarias.

Durante el año **alcanzamos un cumplimiento del 100% de las acciones programadas en el Plan Comunal de Seguridad Pública 2025**, reflejando el avance en las estrategias de prevención y control de delitos priorizados como robo en lugar habitado, violencia intrafamiliar e infracciones a la ley de drogas.

El fortalecimiento de la planificación en seguridad también se refleja en el nivel de cumplimiento del Plan Comunal de Seguridad Pública, que muestra un avance significativo entre 2024 y 2025:

Año	Nivel de cumplimiento
2024	80,9%
2025	100%



### • Presupuestos Participativos en Seguridad 2025

Durante 2025 desarrollamos una nueva versión del proceso de **Presupuestos Participativos en Seguridad**, iniciativa que permite a las organizaciones sociales priorizar proyectos de prevención del delito en sus territorios. En esta convocatoria participaron **21 juntas de vecinos y sectores de la comuna**, alcanzando **1.548 participantes directos y 4.644 beneficiarios indirectos**.

A través de este proceso destinamos una **inversión municipal de \$110.000.000**, orientada a la implementación de soluciones tecnológicas de seguridad en distintos barrios de la comuna.

Las iniciativas priorizadas contemplan la instalación de **23 cámaras PTZ, cuatro cámaras PTZ con parlante integrado, cuatro postes inteligentes y un lector de patentes**, dispositivos que permitirán fortalecer la vigilancia preventiva y mejorar la capacidad de respuesta frente a situaciones de riesgo en los sectores beneficiados.

El proceso contempló jornadas de trabajo con las organizaciones sociales convocadas, quienes **validaron las propuestas y firmaron las respectivas actas de acuerdo**.

Este programa muestra una evolución significativa respecto a 2024, pasando de una experiencia piloto en ocho territorios a una implementación ampliada en 21 sectores de la comuna. Este crecimiento se refleja tanto en el aumento de la participación —que prácticamente se duplicó— como en el fortalecimiento de la inversión municipal y la incorporación de soluciones tecnológicas más diversas y especializadas para la prevención del delito.

### Presupuestos participativos en seguridad:

Indicador	2024	2025	Variación
Cobertura territorial	8 mesas territoriales	21 sectores	+162%
Participación directa	787 personas	1.548 personas	+97%
Inversión municipal	\$100.000.000	\$110.000.000	+10%
Tipo de implementación	Piloto	Programa ampliado	Consolidación

### • Pórtico lector de patentes

Desde noviembre de 2025 se encuentra en funcionamiento un **pórtico lector de patentes en Avenida Gramados, acceso norte a la comuna**, iniciativa que contempló una inversión municipal de **\$15.000.000**. Este sistema incorpora cámaras de alta definición y tecnología de reconocimiento automático de placas vehiculares, permitiendo detectar vehículos con encargo o asociados a delitos. Su implementación fortalece las capacidades de monitoreo y control vehicular, mejorando la prevención del delito y la capacidad de respuesta de las autoridades en la comuna.



### • Plan de patrullaje preventivo mixto con Carabineros de Chile – Convenio OS14

A través del **convenio OS14 entre el Municipio y Carabineros de Chile**, vigente desde junio de 2023, fortalecimos el plan de patrullaje preventivo mixto en la comuna. Este dispositivo integra a **inspectores municipales y personal policial**, quienes realizan patrullajes focalizados utilizando vehículos municipales. Durante **2025 se realizaron 294 patrullajes preventivos**, lo que representa **un aumento del 21% respecto a 2024**, ampliando la cobertura de vigilancia y reforzando la prevención del delito en distintos sectores de Puerto Varas.

El fortalecimiento del patrullaje preventivo mixto en coordinación con Carabineros también muestra una evolución significativa en el tiempo.

Año	Números de patrullajes
2023	23
2024	243
2025	294

### • Fiscalizaciones y control del comercio

Durante 2025 fortalecimos los operativos de fiscalización en coordinación con **Carabineros, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, SERNATUR y la Armada**, con el objetivo de resguardar el cumplimiento de la normativa y reforzar la seguridad comunal. Estas acciones se enfocaron en **control vehicular, transporte público y turístico, comercio ambulante y patentes comerciales**, especialmente aquellas vinculadas al expendio de alcohol. Como resultado, se realizaron **4.080 infracciones de tránsito, 70 fiscalizaciones a comercio ambulante, 1.272 controles a patentes comerciales y 367 fiscalizaciones asociadas a patentes de alcoholes**.



### • Externalización del patrullaje preventivo

Entre diciembre de 2024 y diciembre de 2026 implementamos la **externalización del patrullaje preventivo municipal**, iniciativa que contempla una inversión de **\$46.410.000 mensuales** para reforzar la seguridad en toda la comuna. El servicio permite patrullaje **24 horas al día, los siete días de la semana**, junto con la operación permanente del número de seguridad **\*4144**. Durante 2025 se realizaron **8.701 patrullajes, se recibieron 4.403 llamados de emergencia y se registraron 58 detenidos**, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante incidentes en el territorio.



### • Arriendo de vehículos para patrullaje preventivo

Entre diciembre de 2024 y diciembre de 2026 implementamos el **arriendo de una nueva flota de vehículos para patrullaje preventivo**, con una inversión mensual de **\$6.410.004**. Esta iniciativa permitió renovar vehículos antiguos e incorporar **4 SUV Nissan X-Trail 4x4 y 2 camionetas SsangYong Musso 4x4**, mejorando la cobertura territorial y la capacidad de respuesta de los equipos de seguridad municipal. El contrato contempla **mantención y reposición inmediata de los vehículos**, asegurando la continuidad operativa del servicio de patrullaje en toda la comuna.

### • Sistema de cámaras corporales para inspectores municipales

Durante 2025 implementamos un **sistema de cámaras corporales para inspectores municipales**, con una inversión de **\$17.291.771**, destinado a fortalecer la seguridad del personal y la transparencia de los procedimientos en terreno. En esta segunda etapa se incorporaron **tres cámaras corporales** y la licencia del sistema **Evidence**, plataforma que permite el registro y almacenamiento seguro de las grabaciones. Esta herramienta facilita la trazabilidad de los procedimientos y aporta respaldo audiovisual ante eventuales incidentes o conflictos durante las fiscalizaciones.

### • Programa Vecino Vigilante

Como Municipio impulsamos el **Programa Vecino Vigilante**, iniciativa orientada a fortalecer la corresponsabilidad entre la comunidad y el Municipio en la prevención del delito. Con una inversión de **\$3.000.000**, instalamos **16 cámaras de televigilancia en distintos barrios de la comuna**, conectadas a la Central de Monitoreo Municipal. Este sistema permite vigilar espacios públicos en coordinación con las juntas de vecinos, fortaleciendo la vigilancia comunitaria y contribuyendo a mejorar la percepción de seguridad en los sectores participantes.

### • Catastro y retiro de vehículos abandonados

En coordinación con Carabineros de la Primera Comisaría de Puerto Varas realizamos un **catastro comunal de vehículos abandonados en el radio urbano**, respondiendo a una preocupación manifestada por vecinos y vecinas. A partir de este diagnóstico implementamos operativos de retiro para disminuir focos de incivildades y recuperar espacios públicos. **Durante 2025 retiramos 20 vehículos en condición de abandono**, duplicando lo realizado en 2024. Los móviles fueron trasladados al corral municipal conforme a los procedimientos legales vigentes.

## Retiro de vehículos abandonados:

**Duplicamos el retiro de vehículos abandonados, alcanzando un aumento del 100% respecto a 2024.**

Año	Vehículos retirados
2024	10
2025	20



### • Campañas de prevención y seguridad comunitaria

Como Municipio desarrollamos **16 campañas informativas y preventivas** orientadas a fortalecer la seguridad y el autocuidado en la comunidad. Estas acciones abordaron **prevención de violencia intrafamiliar, difusión de números de emergencia y seguridad vial**, incluyendo los riesgos asociados al consumo de alcohol y drogas al conducir. En este marco realizamos **seis operativos puerta a puerta y 15 acciones de difusión en terreno y medios digitales**, entregando información sobre canales de denuncia y herramientas para promover una convivencia más segura en la comuna.

### • Creación de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres

Un hito relevante en materia de seguridad y prevención fue la **implementación de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres durante 2025**, fortaleciendo la capacidad del Municipio para planificar, coordinar y responder ante emergencias. A través de esta unidad avanzamos en la **actualización del Plan Comunal de Emergencia**, la elaboración de **mapas de riesgo** y el desarrollo de protocolos específicos para amenazas como remociones en masa, inundaciones e incendios forestales.

Asimismo, se ha fortalecido la coordinación con organismos como **SENAPRED, Bomberos, Carabineros y organizaciones de emergencia**, participando activamente en instancias como el **Comité de Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID)** y en la atención de emergencias locales. Este trabajo ha permitido mejorar la capacidad de respuesta del Municipio, optimizar la coordinación interinstitucional y avanzar en la construcción de una **cultura de prevención y resiliencia comunitaria**.

En paralelo, se han desarrollado **capacitaciones y actividades de sensibilización dirigidas a juntas de vecinos, organizaciones sociales y establecimientos educacionales**, con el objetivo de fortalecer la preparación comunitaria frente a eventos adversos. Estas acciones buscan promover el autocuidado, mejorar la gestión local del riesgo y consolidar una red de colaboración territorial que permita enfrentar de mejor manera futuras emergencias.

### • Ejercicio Solidaridad

Entre el 4 y el 10 de octubre fuimos escenario del Ejercicio Solidaridad, entrenamiento internacional organizado por el Estado Mayor Conjunto de Chile (EMCO) para **fortalecer la coordinación ante emergencias y desastres naturales**. Como Municipio participamos activamente junto a instituciones de Chile y Argentina, y organismos civiles como PDI, Bomberos y SENAPRED. Este ejercicio nos permitió evaluar nuestras capacidades de respuesta, mejorar la coordinación interinstitucional y fortalecer la preparación comunal frente a escenarios de emergencia complejos.

### • Articulación institucional para la seguridad en temporada turística

Con el objetivo de resguardar la seguridad y el orden público en períodos de mayor afluencia de visitantes, fortalecimos la **articulación interinstitucional con Carabineros, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, la Armada de Chile y SERNATUR**. Esta coordinación permitió desarrollar **campañas informativas y operativos de fiscalización en tres hitos estratégicos del calendario turístico**, reforzando la presencia preventiva en la comuna y anticipando riesgos asociados al aumento del flujo de personas y vehículos en temporada alta.



### • Programa SENDA Previene

Como Municipio implementamos el **programa SENDA Previene**, orientado a fortalecer la prevención del consumo de alcohol y otras drogas mediante un enfoque territorial y comunitario. Durante 2025 desarrollamos intervenciones en **dos unidades vecinales, 12 establecimientos educacionales y cuatro empresas**, capacitando a **130 docentes, 120 apoderados, 160 estudiantes y más de 250 trabajadores**. Además, en coordinación con Carabineros, Armada y SAG realizamos **16 operativos y campañas informativas**, destacando el lanzamiento de la **campana contra la sumisión química en recintos nocturnos**.

### • Proyecto de Prevención e Intervención en Violencia Intrafamiliar

Con el objetivo de fortalecer la prevención y el abordaje de la violencia intrafamiliar en la comuna, implementamos el Proyecto de Prevención e Intervención en Violencia Intrafamiliar, orientado al acompañamiento psicosocial de víctimas y al fortalecimiento de redes comunitarias e institucionales para la detección temprana de casos. Entre agosto y diciembre atendimos a **59 personas, realizamos 19 talleres dirigidos a funcionarios municipales y comunidad, y capacitamos a 85 funcionarios** en primera acogida en casos de VIF, además de desarrollar campañas preventivas y operativos puerta a puerta.

### • Programa de Bienestar Integral Adolescente

Con la implementación del Programa de Bienestar Integral Adolescente (BIA) fortalecimos la promoción de la salud mental, la convivencia escolar y la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en establecimientos educacionales y territorios focalizados de la comuna, con **una inversión de \$283 millones**.

La iniciativa se desarrolló en establecimientos priorizados como el **Colegio Nueva Braunau, el Liceo Pedro Aguirre Cerda y el Colegio Rosita Novaro, alcanzando a 1.094 estudiantes. En este marco, se realizaron 133 intervenciones recreativas en recreos, 83 talleres de bienestar emocional y prevención, y 191 sesiones de talleres artísticos**. Además, **55 adolescentes** recibieron acompañamiento terapéutico especializado y más de **800 personas** participaron en el Primer Encuentro por el Bienestar Adolescente.

### • Inauguración Oficina Local de la Niñez (OLN)

**Durante 2025 dimos un paso significativo en el fortalecimiento de la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, con la implementación de la Oficina Local de la Niñez (OLN) en Puerto Varas.**

Su puesta en marcha permitió aumentar en cerca de un **30% el presupuesto municipal destinado a infancia**, alcanzando los **\$60.923.000**, y avanzar hacia un modelo de intervención más oportuno y articulado. Durante su primer período de funcionamiento, y en coordinación con la OPD, se acompañó a cerca de **200 niños, niñas y adolescentes**, fortaleciendo la protección y el trabajo con sus familias.





Comuna  
**verde**

---





## Comuna Verde

Desde el Municipio avanzamos en la construcción de una comuna más sostenible, impulsando acciones que integran gestión ambiental, manejo de residuos, cuidado del paisaje urbano y educación ambiental. Este trabajo lo lideramos desde la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMAO), a través de sus distintas áreas, promoviendo iniciativas orientadas a proteger nuestros ecosistemas, mejorar la calidad de vida y proyectar un desarrollo territorial más responsable con el entorno.

### Cifras principales:

- 1.480 toneladas mensuales de residuos recolectados
- 498,3 toneladas valorizadas (reciclaje + compostaje)
- 390 contenedores en 217 puntos de retiro
  - +14,2% en cobertura territorial
- 7.696 plantas en 74 puntos intervenidos
  - 5.894 m<sup>2</sup> de nuevas áreas verdes
- 120 talleres ambientales
  - +900 participantes
- 948 cirugías veterinarias realizadas
- 1.054 mascotas con microchip implantado
- 1.000 esterilizaciones realizadas en operativos
- 1.000 microchips adicionales en operativos

## • Gestión, educación ambiental y desarrollo sostenible a nivel comunal

A través de la Oficina de Gestión y Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible, impulsamos iniciativas orientadas a fortalecer la conciencia ambiental, promover prácticas sostenibles y avanzar hacia un desarrollo territorial más resiliente. Mediante programas, estrategias y procesos participativos, buscamos integrar la sostenibilidad en la vida cotidiana de la comunidad y en la planificación del territorio.

### • Estrategia Energética Local

Un gran hito de este año fue la elaboración de la Estrategia Energética Local de Puerto Varas, instrumento que define la hoja de ruta energética comunal para avanzar hacia un desarrollo más eficiente y sostenible.

**Desde el Municipio impulsamos un proceso participativo desarrollado en Puerto Varas, Nueva Braunau y Ensenada, integrando a actores del sector público, privado y de la sociedad civil.** La estrategia fue validada por el COSOC en agosto de 2025 y orienta acciones en eficiencia energética, energías limpias y movilidad sostenible para fortalecer la resiliencia territorial de la comuna.

En el marco de esta estrategia **entregamos kits de resiliencia energética a 90 familias de Nueva Braunau y Ensenada**, con el objetivo de fortalecer la preparación de la comunidad frente a emergencias que puedan generar cortes de suministro eléctrico. Esta iniciativa nos permitió apoyar a hogares de estos sectores con equipamiento básico para enfrentar contingencias, contribuyendo a mejorar la capacidad de respuesta de las familias ante eventos críticos y promoviendo una mayor resiliencia.



### • Propuesta de Plan de Acción Comunal de Cambio Climático

Durante 2025, desde el Municipio elaboramos la propuesta de Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC), instrumento que define una hoja de ruta para enfrentar los efectos del cambio climático en el territorio y cumplir con la Ley Marco de Cambio Climático (Ley 21.455). Su desarrollo consideró procesos participativos en Puerto Varas, Nueva Braunau, Ensenada y Rollizo, con **la participación de más de 120 personas**. **La propuesta fue respaldada mediante consulta ciudadana con 1.392 votos y un 86% de aprobación**, avanzando en la consolidación de una planificación climática basada en sostenibilidad, energía, agua y resiliencia territorial.

### • Lago sin Huella

Como parte de nuestro compromiso con la protección del lago Llanquihue, desde el Municipio dimos continuidad durante 2025 al programa **Lago Sin Huella**, iniciativa que cuenta con el apoyo de empresas y actores vinculados al desarrollo turístico y sostenible de la comuna. En alianza con la **Universidad San Sebastián, Sede de la Patagonia**, fortalecimos la transparencia y difusión de la información ambiental. El monitoreo mensual, realizado por el laboratorio **NIVA Chile**, se desarrolló en **10 puntos de la bahía urbana**, generando información clave para la gestión sanitaria y la protección del ecosistema lacustre.

2025									
PUNTOS DE MONITOREOS	ENE	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Cerro Philippi	5	2	130	130	1.600	<1,8	8	<1,8	220
Aliviadero Santa Rosa	49	1.600	5.400	35.000	3.500	2	23	79	<1,8
Diego Portales	79	9.200	5.400	9.200	2.400	9	130	49	<1,8
Walker Martínez	8	2.400	16.000	35.000	3.500	46	540	13	<1,8
Hotel Bellavista	130	920	920	9.200	5.400	33	17	49	<1,8
V. Pérez Rosales	540	920	49	540	140	2	79	17	4
Antonio Varas	16.000	2.400	1.600	2.400	26.000	8	9.200	2.400	280
Freire	79	240	23	920	70	17	540	11	<1,8
Aliviadero Pto. Chico	540	14	130	2.400	170	350	3.500	920	280
Quebrada Honda	46	11	170	130	540	<1,8	49	94	460

0 - 2.400 (NMP/100ML)	2.401 - 5.400 (NMP/100ML)	5.400 más (NMP/100ML)
-----------------------	---------------------------	-----------------------

**Nota:** Durante los meses de febrero, marzo y abril no se registran datos de monitoreo debido al proceso de transición del financiamiento, desde un esquema privado a uno municipal. El monitoreo municipal fue adjudicado mediante Compra Ágil N° 2852-36-COT25, el 15 de mayo de 2025, al laboratorio NIVA Chile.

### • Conservación de humedales urbanos

En el marco de la **Estrategia de Biodiversidad** avanzamos en la protección de los humedales urbanos de la comuna. Actualmente contamos con **cuatro humedales declarados oficialmente** por el Ministerio del Medio Ambiente —La Marina, Quebrada Gramado, La Marina Sur y La Gruta— que abarcan **7,12 hectáreas protegidas**. Además, **dos humedales se encuentran en proceso de evaluación** y se elaboró la ficha técnica para la solicitud del **humedal Estero Largo en Nueva Braunau**, fortaleciendo la conservación de estos ecosistemas clave para la biodiversidad y el equilibrio hídrico del territorio.



### ● **Recolección y reciclaje de colillas de cigarro**

A través de un convenio de colaboración con las empresas IMeko y Karün, implementamos una iniciativa de reciclaje de colillas de cigarro en el centro urbano de la comuna. Esta alianza público-privada nos permitió recolectar y enviar **16,4 kg de colillas** a procesos de reciclaje, evitando su disposición en el espacio público y su ingreso a los sistemas de aguas lluvias. El material recuperado es reutilizado para la fabricación de nuevos productos, como anteojos sustentables, promoviendo prácticas de economía circular y una gestión más responsable de los residuos.

### ● **Seminario “Construyendo para un Aire + Limpio”**

En el marco de la Semana del Cambio Climático, desde el Municipio **realizamos por primera vez el seminario “Construyendo para un Aire + Limpio”**, instancia que reunió a actores públicos, privados y del ámbito técnico para abordar **la relación entre edificación, eficiencia energética y calidad del aire**. Durante la jornada analizamos los desafíos de la contaminación atmosférica en la comuna, especialmente durante los meses de invierno. El encuentro incluyó la revisión del **Plan de Descontaminación Atmosférica proyectado para 2026** y contó con la participación del MINVU, SEREMI del Medio Ambiente, Thorhaus y el gremio de biocombustibles sólidos, fortaleciendo el diálogo técnico para mejorar la calidad del aire en Puerto Varas.

### ● **Encuentro “Voces en Confluencia”**

El 3 de julio de 2025, desde el Municipio realizamos el encuentro “Acción para la Protección: Reservas de Agua – Territorios de Vida”, instancia que reunió en Puerto Varas a autoridades nacionales, academia y organizaciones internacionales para dialogar sobre gobernanza y protección de los ecosistemas hídricos. La jornada culminó con la firma del Acuerdo Birregional por Cuencas Resilientes, suscrito por nuestro alcalde, Tomás Gárate, junto a la alcaldesa de Valdivia, Carla Amtmann, y el director general de Aguas, Rodrigo Sanhueza, fortaleciendo la cooperación territorial para avanzar en seguridad hídrica y desarrollo sostenible.

## ● **Comuna Limpia**

Avanzamos en el fortalecimiento de una gestión de residuos más eficiente, orientada a mantener una comuna limpia y ordenada. A través del Departamento de Aseo, reforzamos los servicios de recolección, disposición y reciclaje, complementando estas acciones con iniciativas de educación y participación ciudadana que promueven la corresponsabilidad en el cuidado del entorno.

### ● **Contratos de servicio de recolección y aseo en la comuna de Puerto Varas**

Como Municipio, fortalecimos el sistema de limpieza comunal mediante la continuación e implementación de contratos que permiten asegurar la recolección de residuos domiciliarios y el aseo integral de los espacios públicos. Estos servicios son clave para garantizar un entorno limpio, ordenado y con mejores estándares de gestión a nivel territorial.

### **Servicio de recolección de residuos domiciliarios**

A través de este contrato, aseguramos la continuidad y cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios en toda la comuna, incorporando flota especializada que permite responder de manera eficiente a la demanda de la población.



### Detalle del contrato:

Empresa	Inicio	Término	Monto 2025	Servicio
Interaseo S.A.	01-08-2023	01-10-2027	\$1.409.372.755	Recolección de residuos domiciliarios

### Flota de recolección:

Tipo de equipo	Cantidad	Capacidad/función
Camiones compactadores	7	66 toneladas de capacidad total
Camión ampliroll	1	Traslado de tolvas

### Servicio de aseo integral de la comuna

Este contrato permite complementar la recolección de residuos mediante la limpieza de calles, espacios públicos y puntos críticos del territorio, fortaleciendo la mantención urbana y la calidad del entorno comunal.

Empresa	Inicio	Término	Monto 2025	Servicio
Gestión Ambiente S.A.	07-08-2023	07-08-2027	\$740.375.949	Aseo integral y limpieza de espacios públicos

A través de este servicio, contamos con un equipo de **36 trabajadores**, entre supervisión, operación en terreno y personal de apoyo, lo que permite ejecutar de manera continua las labores de limpieza y mantención de espacios públicos en la comuna.

### Flota de aseo integral:

Tipo de equipo	Cantidad	Función
Camión compactador (T-REX)	1	Recolección
Barredora mecánica	1	Limpieza de calles
Furgón	1	Traslado de personal
Otros vehículos	2	Operación
Tolvas	5	Apoyo operativo: 3 de 20 m <sup>3</sup> y 2 de 15 m <sup>3</sup>

Con estos contratos, avanzamos en consolidar un sistema de gestión de residuos y limpieza comunal más eficiente, con mayor cobertura operativa y mejores estándares para el cuidado del entorno.



• **Recolección de residuos sólidos domiciliarios**

Durante 2025 aseguramos la recolección de residuos domiciliarios en toda la comuna, alcanzando un promedio mensual de **1.480 toneladas recolectadas**, lo que permite dar continuidad y cobertura al sistema de recolección.

Esta cifra representa un aumento de **3,74% respecto a 2024**, dando cuenta tanto del crecimiento en la generación de residuos como de la capacidad del sistema comunal para abordarlo.

**A continuación, se presenta el detalle mensual de residuos recolectados en 2024 y 2025:**

Mes	2024	2025
Enero	1.590,83	1.654,13
Febrero	1.571,12	1.464,29
Marzo	1.443,6	1.503,15
Abril	1.435,29	1.437,36
Mayo	1.360,79	1.377,63
Junio	1.267,59	1.345,29
Julio	1.411,56	1.409,37
Agosto	1.334,1	1.437,52
Septiembre	1.297,16	1.487,78
Octubre	1.406,03	1.519,92
Noviembre	1.409,03	1.455,29
Diciembre	1.594,12	1.668,25
<b>Promedio anual</b>	<b>1.426,77</b>	<b>1.480</b>

• **Ampliación de cobertura de contenedores y puntos de retiro**

Como Municipio ampliamos la cobertura del sistema de recolección mediante la instalación de **390 contenedores distribuidos en 217 puntos de retiro**, fortaleciendo el servicio en sectores urbanos y rurales de la comuna. Esta expansión implicó **un aumento de 5,4% en contenedores y 14,2% en puntos de retiro respecto de 2024**, incorporando localidades como Caleta Rollizo, Cayutué, Ralún, Ensenada, Nueva Braunau y Molino Viejo, entre otras. Con ello acercamos el servicio de recolección a zonas que anteriormente no contaban con cobertura regular.

Durante 2025 ampliamos la cobertura del sistema de recolección mediante la instalación de nuevos contenedores y puntos de retiro, fortaleciendo el servicio en sectores urbanos y rurales de la comuna.

**Expansión del sistema de contenedores y puntos de retiro:**

Indicador	2024	2025	Variación
Contenedores instalados	370	390	+5,4%
Puntos de retiro	190	217	+14,2%



### • Monitoreo tecnológico del sistema de recolección

Para mejorar la eficiencia del servicio incorporamos herramientas tecnológicas que permiten supervisar la operación en tiempo real. El sistema cuenta con **monitoreo satelital de los camiones de recolección**, lo que facilita el seguimiento de recorridos y el cumplimiento de rutas programadas. Asimismo, los contenedores instalados en distintos puntos de la comuna están equipados con **sensores volumétricos**, que alertan cuando alcanzan su capacidad máxima, permitiendo optimizar la frecuencia de retiro y mejorar la gestión operativa del servicio.

### • Eliminación de microbasurales

Como parte del servicio de aseo integral **retiramos residuos acumulados en microbasurales** presentes en distintos espacios públicos de la comuna. Durante el año **retiramos 2.550 m<sup>3</sup> de residuos**, principalmente en sectores urbanos de Puerto Varas y también en localidades como **Nueva Braunau y Ensenada**. Estas intervenciones permitieron **recuperar espacios públicos, mejorar las condiciones sanitarias y prevenir la formación de nuevos focos de acumulación de basura**, contribuyendo a mantener entornos más limpios y seguros para la comunidad.

### • Operativo de tolvas comunitarias

En coordinación con distintas **Juntas de Vecinos**, **implementamos operativos semanales de tolvas comunitarias** para facilitar la disposición de residuos voluminosos en barrios de la comuna. Gracias a esta iniciativa **retiramos 1.338,5 toneladas de residuos**, equivalentes a **4.280 m<sup>3</sup>**, provenientes de operativos realizados en Puerto Varas, Ensenada y Nueva Braunau. Este programa **apoya a la comunidad en la eliminación de residuos que no pueden ser retirados por el sistema regular de recolección domiciliaria**.

### • Limpieza de sumideros de aguas lluvias

Entre enero y noviembre de 2025, **como Municipio realizamos un operativo de limpieza preventiva de la red de evacuación de aguas lluvias**, interviniendo **145 sumideros y cámaras de inspección** en distintos puntos de la comuna. Estas labores permitieron **mantener la capacidad operativa del sistema de drenaje urbano y reducir riesgos de anegamientos durante periodos de precipitaciones intensas**, fortaleciendo la mantención de infraestructura clave para la ciudad.





### • Huella Cero

Durante 2025 dimos inicio al programa Puerto Varas Huella Cero, una iniciativa comunal orientada a transformar la gestión de residuos mediante la valorización, la reducción de la basura (residuos descartables) enviada a relleno sanitario y la promoción de un cambio cultural en la comunidad.

Este programa se enmarca en la implementación del **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)**, avanzando hacia un modelo más circular y sostenible, que promueve la separación en origen, el reciclaje y el compostaje a nivel domiciliario, educativo y comunitario.

#### Valorización de residuos orgánicos (compostaje):

En esta línea, impulsamos la valorización de residuos orgánicos mediante compostaje, a través de un sistema de recolección diferenciada y el fortalecimiento del tratamiento en el Centro de Tratamiento Integral de Residuos de la Provincia de Llanquihue.

Durante 2025 recolectamos **72,3 toneladas de residuos orgánicos**, provenientes principalmente de domicilios del sector Mirador de Puerto Varas, establecimientos educacionales y restos de poda. Esta gestión permitió reducir el volumen de residuos enviados al relleno sanitario y generar compost para distintos usos.

#### Valorización de residuos inorgánicos (reciclaje):

Asimismo, fortalecimos la valorización de residuos inorgánicos mediante el sistema comunal de reciclaje y la implementación de recolección selectiva en parte del radio urbano, cerrando el 2025 con más de 5.000 familias que entregan residuos reciclables desde sus viviendas.

Durante el año recuperamos **426 toneladas de materiales reciclables**, incluyendo vidrio, papel y cartón, plásticos, metales y neumáticos. Con estos resultados, logramos valorizar el **2,2% del total de residuos generados en la comuna**, avanzando hacia un sistema de gestión más circular y sostenible.

#### Resumen valorización de residuos a través de Huella Cero:

Tipo de residuo	Toneladas valorizadas
Residuos inorgánicos (reciclaje)	426
Residuos orgánicos (compostaje)	72,3

A través del programa Huella Cero, avanzamos en la valorización de residuos tanto orgánicos como inorgánicos, consolidando un sistema que integra reciclaje y compostaje a nivel comunal.



## ● Ornato y paisajismo

Desarrollamos acciones orientadas al cuidado y mantención de los espacios públicos, contribuyendo a mejorar el paisaje urbano y la calidad de vida de quienes habitan y visitan la comuna. A través del Departamento de Ornato y Paisajismo, este trabajo considera la conservación de áreas verdes, el equipamiento urbano y la puesta en valor de los espacios comunitarios, integrando criterios de paisajismo en su diseño y gestión.

### ● Contrato de ornato y paisajismo

La mantención de estas áreas se ejecuta mediante un contrato especializado, que permite asegurar la continuidad del servicio y la gestión integral del patrimonio vegetal en distintos sectores de la comuna.

Empresa	Inicio	Término	Monto 2025	Servicio
Solo Verde	01-04-2023	01-04-2027	\$812.914.401	Mantención de áreas verdes

Este contrato considera dos líneas principales de trabajo. La primera se enfoca en la mantención de áreas verdes, incluyendo el corte y manejo de césped, la limpieza de espacios públicos y el aseo integral de las superficies intervenidas.

La segunda línea aborda el manejo del arbolado y la jardinería, incorporando labores de poda, reposición de especies, mantención del vivero municipal, fertilización, control de malezas y programas de riego, junto con planes de plantación orientados a la reposición y fortalecimiento del patrimonio vegetal de la comuna.

### ● Intervención y reposición vegetal en áreas verdes

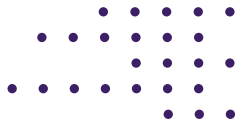
Durante 2025 ejecutamos una **intervención integral en 74 puntos de la comuna**, orientada a la reposición vegetal, recuperación ornamental y fortalecimiento del vivero municipal. En total **plantamos 7.696 ejemplares correspondientes a 126 especies**, consolidando una cobertura territorial equilibrada y una planificación estacional del paisaje urbano.

Las acciones se concentraron en **plazas tradicionales, plazas barriales, ejes estructurantes, costanera, Cerro Phillippi y entornos de equipamiento público**, bajo criterios de sostenibilidad urbana y reposición planificada del patrimonio vegetal de la comuna.

### ● Incorporación de nuevas áreas verdes al sistema municipal

Durante 2025 **incorporamos 5.894 m<sup>2</sup> de nuevas áreas verdes urbanas** al sistema de mantención municipal, ampliando el polígono de gestión del Departamento de Ornato y Paisajismo.

Estas nuevas superficies corresponden a espacios públicos recepcionados oficialmente mediante distintos certificados de urbanización, lo que permitió **integrar nuevas áreas al sistema de mantención, riego y cuidado municipal**, fortaleciendo progresivamente la red de áreas verdes de la comuna y mejorando la calidad ambiental de los barrios.



### ● Primera etapa del Plan Maestro de Paisajismo de Puerto Varas

Un hito relevante de este año fue el desarrollo de la primera etapa del Plan Maestro de Paisajismo de Puerto Varas, instrumento que busca orientar la planificación del paisaje urbano bajo criterios territoriales y socioambientales.

Entre febrero y junio de 2025 impulsamos este trabajo mediante **instancias participativas** con la comunidad y entrevistas a especialistas, junto con una encuesta ciudadana que permitió identificar prioridades para los espacios públicos.

**Los resultados evidencian** una alta valoración de la naturaleza y el paisaje, junto con la necesidad de fortalecer la infraestructura, la mantención de los espacios públicos y su adaptación al clima lluvioso. Asimismo, se releva la importancia de contar con espacios seguros, accesibles y que favorezcan la tranquilidad y el bienestar de las personas.

Estas definiciones permiten orientar el diseño y gestión futura del paisaje comunal, incorporando criterios de biodiversidad, funcionalidad y resiliencia climática.

### ● Talleres de huerto y jardinería comunitaria

Durante 2025, como Municipio desarrollamos talleres de huerto y jardinería orientados a fortalecer conocimientos sobre cultivo, manejo de plantas y prácticas sostenibles. Estas instancias promovieron la educación ambiental, el autocultivo y el cuidado de los espacios verdes, generando espacios de aprendizaje comunitario. En total realizamos **120 talleres**, con **más de 900 participantes**, incluyendo actividades en **Puerto Varas, Nueva Braunau y Ensenada**, fortaleciendo la relación de la comunidad con la naturaleza y el desarrollo de huertos y jardines en hogares y barrios.

### ● Mantención y reparación de mobiliario urbano

Realizamos trabajos de reparación y reposición de mobiliario urbano en distintos espacios públicos de la comuna, con el objetivo de mejorar las condiciones de uso y seguridad de plazas, costaneras y áreas comunitarias. En total se efectuó la **reparación de 21 bancas y 8 maceteros**, intervenciones desarrolladas en diversos sectores de la ciudad, contribuyendo al mantenimiento y cuidado del espacio público.



## ● **Centro Veterinario Municipal (CVM)**

Promovemos el bienestar animal y la tenencia responsable de mascotas como parte de una estrategia de salud pública a nivel comunal. A través del Centro Veterinario Municipal, brindamos atención veterinaria a la comunidad, facilitando el acceso a servicios como consultas clínicas, vacunación, desparasitación, implantación de microchips y cirugías.

### ● **Atención veterinaria y control sanitario de mascotas**

A través del Centro Veterinario Municipal brindamos atención veterinaria a la comunidad, promoviendo la **tenencia responsable de mascotas y el bienestar animal en la comuna**. Durante el año realizamos **consultas clínicas, procedimientos de vacunación, desparasitación, implantación de microchips y cirugías veterinarias**, fortaleciendo el acceso de vecinos y vecinas a servicios de salud animal.

En total realizamos **948 cirugías, 1.054 implantaciones de microchip y 226 consultas veterinarias**, además de ejecutar un programa de vacunación preventiva que incluyó **1.267 vacunas antirrábicas, 823 vacunas séxtuples y 888 vacunas triple felina**, contribuyendo a la prevención de enfermedades y al control sanitario de mascotas.

### ● **Operativos de esterilización y microchip**

Como Municipio impulsamos operativos de esterilización e implantación de microchips financiados por la **Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)**, con el objetivo de fortalecer el control poblacional de perros y gatos y promover su identificación responsable.

Durante 2025 estos operativos permitieron realizar **1.000 esterilizaciones y 1.000 implantaciones de microchip**, ampliando la cobertura de atención veterinaria preventiva en distintos sectores de la comuna.

### ● **Fiscalización de la Ordenanza de Tenencia Responsable**

Durante el año realizamos **75 fiscalizaciones en el marco de la Ordenanza Municipal de Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía**, orientadas a promover el cumplimiento de la normativa y fortalecer la convivencia responsable entre las personas, los animales y el entorno urbano.

Estas acciones forman parte de la estrategia municipal de **educación, prevención y control sanitario**, orientada a mejorar las condiciones de bienestar animal y salud pública en la comuna.





Territorio  
**planificado**





# Territorio Planificado

El desarrollo de Puerto Varas requiere una planificación territorial que permita orientar el crecimiento de la comuna de manera equilibrada, resguardando su identidad, sus ecosistemas y la calidad de vida de sus habitantes. En este contexto, **como Municipio impulsamos** iniciativas destinadas a fortalecer la planificación urbana, mejorar la infraestructura pública y proyectar el desarrollo del territorio en el largo plazo.

Este trabajo **lo lideramos a través de la Secretaría de Planificación Comunal (SECPLA)**, unidad encargada de coordinar los instrumentos de planificación territorial, formular y gestionar proyectos de inversión y articular su financiamiento con organismos regionales y sectoriales.

Durante el período informado **avanzamos en diversas iniciativas** vinculadas a la planificación y al desarrollo de infraestructura comunal, consolidando proyectos estratégicos y gestionando nuevas inversiones que contribuirán al desarrollo ordenado y sostenible de Puerto Varas.

Este fortalecimiento institucional se sustenta en un crecimiento sostenido de nuestras arcas municipales. Mientras que en el año 2021 los ingresos percibidos netos ascendieron a \$ 12,939,458,113, la gestión eficiente y la captación de nuevas fuentes de financiamiento permitieron que, para el cierre de 2025, esta cifra se elevará a \$23,443,793,608, reflejando un incremento promedio anual del 11% en la capacidad de recaudación propia.

Este flujo de ingresos, sumado a las transferencias y saldos iniciales de caja, ha consolidado un Presupuesto Total para el ejercicio 2025 de \$35,731,640,608. Este salto cuantitativo respecto al presupuesto total de \$16,342,816,113 registrado al inicio de la administración, no solo otorga mayor solidez financiera a la comuna, sino que garantiza el financiamiento de proyectos de infraestructura de gran envergadura y la expansión de la red de protección social, asegurando que el crecimiento económico se traduzca en una mejora directa de la calidad de vida de nuestros vecinos

## Cifras principales:

- Actualización del Plan Regulador tras más de 25 años
- Durante 2025 ejecutamos más de \$4.800 millones en infraestructura comunal, fortaleciendo espacios públicos, conectividad y equipamiento.
  - \$1.078 millones > Parque Cerro Philippi
  - \$2.241 millones > Sexta Compañía de Bomberos
  - \$860 millones > Calles Manzanal y Los Ángeles
  - \$330 millones > Complejo Deportivo Mirador
  - \$146 millones > Paraderos urbanos
  - \$101 millones > Pavimentación Nueva Braunau
  - \$83 millones > Plaza Lomas VI
  - \$75 millones > Servicios sanitarios Ensenada
  - \$64 millones > Sistema de infiltración Mirador de Puerto Varas



## • **Nuevo Plan Regulador Comunal entra en vigencia tras 35 años**

Uno de los hitos más relevantes del año 2025 en materia de planificación territorial fue la **entrada en vigencia del nuevo Plan Regulador Comunal de Puerto Varas**, tras su publicación en el Diario Oficial el 24 de julio de 2025. Como Municipio, logramos actualizar este instrumento de planificación urbana luego de más de **35 años desde su última actualización**.

Su elaboración implicó un proceso de tramitación de aproximadamente **diez años**, durante el cual cumplimos con todas las etapas técnicas, administrativas y de participación exigidas para este tipo de instrumentos.

El nuevo Plan Regulador establece un marco actualizado para orientar el crecimiento de la ciudad. Entre sus principales cambios, ampliamos el **radio urbano de 546 hectáreas a 2.213 hectáreas**, incorporamos el reconocimiento y zonificación de humedales y áreas de parque, y establecimos nuevas regulaciones para edificaciones en altura, entre otras disposiciones orientadas a un desarrollo urbano más equilibrado.

Actualmente, como Municipio, también avanzamos en una **modificación del Plan Regulador** para incorporar normas urbanísticas en la localidad de **Nueva Braunau**, que hasta ahora solo contaba con un límite urbano establecido en 1995 (Diario Oficial del 22 de agosto de 1995). Este proceso ya finalizó su etapa de **Imagen Objetiva** y continúa avanzando en el desarrollo del **Anteproyecto**.

## • **Inversiones en infraestructura territorial**

Durante 2025 impulsamos diversas iniciativas destinadas a fortalecer la infraestructura territorial de la comuna, mejorando espacios públicos, conectividad y equipamiento comunitario. Estas inversiones reflejan el compromiso del Municipio con un desarrollo urbano y rural equilibrado, que responda al crecimiento de Puerto Varas y a las necesidades de sus comunidades.

### **Proyectos emblemáticos impulsados durante 2025:**

#### • **Inauguración del Parque Cerro Philippi**

La reapertura del Parque Cerro Philippi marcó un hito en la recuperación de espacios públicos de alto valor natural y patrimonial en la comuna, consolidándose como un nuevo parque urbano renovado y accesible para la comunidad.

El proyecto consideró una inversión superior a los **\$1.078 millones**, financiada a través del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional de Los Lagos**, permitiendo desarrollar infraestructura de alto estándar acorde al entorno del cerro.

Las obras incluyeron la habilitación de senderos principales en hormigón estampado y senderos interiores de madera, la incorporación de mobiliario y señalética, la construcción de un pórtico de acceso, servicios higiénicos, centro de visitantes y una plaza mirador, además de la implementación de medidas de accesibilidad universal, como rampas, pasarelas y un carro eléctrico para personas con movilidad reducida.

La adquisición de un carro eléctrico para personas con movilidad reducida se proyecta para el año 2026, con el objetivo de seguir fortaleciendo la accesibilidad del parque.



Con estas mejoras, el parque se posiciona como un espacio público de calidad, que fortalece la red de áreas verdes urbanas y promueve el encuentro ciudadano, la recreación y el vínculo con la naturaleza.

La inauguración de este renovado espacio se realizó en el marco del Festival Carnaval del Sur, instancia que convocó a más de **300 personas** en una jornada marcada por el arte, la identidad local y la participación comunitaria.

### • Reposición Sexta Compañía de Bomberos

Avanzamos en el proyecto de reposición de la Sexta Compañía de Bomberos, una iniciativa clave para fortalecer la infraestructura de respuesta ante emergencias en la comuna.

Este proyecto considera una inversión superior a los **\$2.241 millones**, financiada a través del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional de Los Lagos**, y contempla la demolición de la infraestructura existente y la construcción de un nuevo cuartel en hormigón armado, desarrollado bajo altos estándares técnicos, estructurales y de seguridad.

La iniciativa incorpora obras de preparación del terreno, fundaciones y estructuras principales, además de espacios funcionales adecuados para las labores operativas de Bomberos, integrando criterios de eficiencia y cumplimiento normativo.

A través de este proyecto, como Municipio contribuimos a mejorar las condiciones de trabajo de la institución y a fortalecer su capacidad de respuesta ante emergencias, en un territorio que enfrenta crecientes desafíos en materia de seguridad y gestión del riesgo.

Este proyecto se enmarca en un fortalecimiento sostenido del financiamiento municipal a Bomberos, que ha aumentado significativamente en los últimos años, pasando de **\$52 millones en 2021 a más de \$283 millones en 2025**. Este incremento refleja una priorización de la inversión en gestión de emergencias, permitiendo mejorar tanto la infraestructura como las condiciones operativas de la institución frente a un escenario de mayor demanda y complejidad territorial.





### • Renovación de la Plaza Lomas VI

Con el fin de mejorar la calidad de los espacios públicos en barrios residenciales, ejecutamos el proyecto de renovación de la **Plaza Lomas VI**, con una inversión de más de \$83 millones, financiada a través del programa PMU IRAL del Gobierno Regional de Los Lagos.

La iniciativa consideró una intervención de aproximadamente **370 m<sup>2</sup>**, incluyendo la reposición de veredas, construcción de senderos y un atrio cívico, además de la incorporación de nuevas áreas recreativas, mobiliario urbano y paisajismo, integrando criterios de accesibilidad universal.

### • Habilitación de multicancha y zona recreativa Lomas de Puerto Varas

Durante 2025 habilitamos una multicancha y zona recreativa en el sector Lomas de Puerto Varas, proyecto que permitió fortalecer la infraestructura deportiva y los espacios de encuentro en un barrio en crecimiento.

La iniciativa consideró la construcción de una **multicancha de 25 x 15,8 metros (395 m<sup>2</sup>)**, con radier de hormigón y equipamiento para la práctica de fútbol y básquetbol, además de la incorporación de juegos infantiles, mobiliario urbano e iluminación peatonal, integrando espacios seguros y accesibles para la comunidad.

A través de este proyecto contribuimos a promover la actividad física, el uso del espacio público y la vida comunitaria, fortaleciendo la calidad de vida de niñas, niños, jóvenes y familias del sector.

### • Reposición y construcción de paraderos urbanos

Para mejorar las condiciones de espera y seguridad de quienes utilizan el transporte público, ejecutamos el proyecto de reposición y construcción de paraderos urbanos en distintos sectores de la comuna, con una inversión de **\$146.984.578 financiada con recursos municipales**.

La iniciativa contempló la instalación de 12 nuevos paraderos, correspondientes a nueve unidades del tipo Módulo 1 y tres del tipo Módulo 2, diseñados para ofrecer mayor resguardo, comodidad y funcionalidad a las personas usuarias del transporte público.

### • Tren Puerto Montt – Llanquihue: avance en conectividad para la comuna

En materia de movilidad, durante 2025 se puso en marcha el nuevo servicio ferroviario entre Puerto Montt y Llanquihue, un hito de conectividad regional que incorpora a Puerto Varas como un punto estratégico del recorrido, reactivando el transporte ferroviario en la región tras 18 años.

Este servicio considera un trayecto de 27,4 kilómetros y cuatro estaciones, permitiendo conectar las comunas en aproximadamente 37 minutos, facilitando la movilidad diaria y mejorando la calidad de vida de la comunidad.

Con operaciones de lunes a viernes, este sistema de transporte beneficia directamente a más de 308 mil personas, contribuyendo a una movilidad más eficiente, segura y sostenible para el territorio.

### • Iluminación de las canchas del Complejo Deportivo Mirador

Durante 2025 ejecutamos el proyecto de mejoramiento y normalización de las canchas del Complejo Deportivo Mirador, con una inversión superior a los **\$330 millones**, financiada mediante recursos municipales y del Instituto Nacional del Deporte (IND).

La iniciativa contempló la instalación de seis torres de iluminación de 16 metros de altura, equipadas con sistemas LED de alta potencia, junto con la habilitación de la red eléctrica soterrada, tableros de control y un transformador de 150 kVA, permitiendo dotar al recinto de infraestructura adecuada para su uso en condiciones nocturnas.



A través de este proyecto mejoramos las condiciones para la práctica deportiva y ampliamos las posibilidades de uso del espacio, fortaleciendo la infraestructura deportiva del sector y promoviendo la actividad física en la comunidad.

### • **Mejoramiento de calles Manzanal y Los Ángeles**

Desarrollamos el proyecto de mejoramiento de las calles Manzanal y Los Ángeles, con una inversión de **\$860.980.000, financiada a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional de Los Lagos.**

Esta intervención permitió fortalecer la conectividad urbana y mejorar las condiciones de circulación para peatones y vehículos, mediante la demolición y posterior repavimentación de 5.613 m<sup>2</sup> de calzadas y la construcción de 2.996 m<sup>2</sup> de veredas, junto con el mejoramiento de accesos vehiculares, obras de aguas lluvias y el traslado de infraestructura existente.

### • **Pavimentación calle 21 de Mayo, Nueva Braunau**

Con el objetivo de fortalecer la conectividad local, ejecutamos la pavimentación de la calle 21 de Mayo en la localidad de Nueva Braunau, con una inversión de **\$101.729.507** financiada a través del programa PMU de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).

El proyecto contempló la pavimentación de **470 m<sup>2</sup> de calzada y la construcción de 228 m<sup>2</sup> de veredas**, además de mejoras en accesos vehiculares y obras de aguas lluvias, contribuyendo a mejorar las condiciones de desplazamiento para residentes y visitantes.

### • **Mejoramiento y reposición del sistema de tratamiento del Camping Playa Venado**

En el sector de Playa Venado ejecutamos el proyecto de mejoramiento y reposición del sistema sanitario del camping municipal, con una inversión de **\$25.000.000 financiada con recursos municipales.**

La iniciativa consideró el mejoramiento del sistema de captación, tratamiento y acumulación de agua potable del recinto, ubicado en el kilómetro 17 de la ruta V-225, fortaleciendo las condiciones de funcionamiento del espacio.

A través de este proyecto mejoramos la infraestructura sanitaria del camping, resguardando el entorno natural y contribuyendo a una mejor experiencia para visitantes y usuarios de este importante espacio turístico de la comuna.





### • Nuevos servicios sanitarios para la Plaza Cívica de Ensenada

En la Plaza Cívica de Ensenada avanzamos en la habilitación de nuevos servicios sanitarios, con una inversión cercana a **\$75 millones**, financiada a través del programa PMU de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).

El proyecto contempló la construcción de una infraestructura de aproximadamente **44 m<sup>2</sup>**, que incluye servicios higiénicos para hombres, mujeres, niños y niñas, además de camarines, mejorando la calidad de los espacios públicos disponibles para residentes y visitantes de este importante destino turístico de la comuna.

### • Sistema de infiltración Mirador de Puerto Varas

Ejecutamos la construcción de un sistema de infiltración en el sector Mirador de Puerto Varas, con una inversión de \$64.680.415 financiada a través del programa PMB de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).

Esta obra permitió mejorar la gestión de aguas lluvias en el sector, mediante la implementación de infraestructura orientada a la infiltración y manejo de escorrentías, contribuyendo a reducir riesgos de acumulación de agua en zonas urbanas.

A través de esta iniciativa fortalecemos la infraestructura urbana y avanzamos hacia soluciones más sostenibles para la gestión hídrica del territorio.

## Infraestructura en ejecución:

### • Mejoramiento Estadio Ewaldo Klein

Durante 2025 avanzamos en el proyecto de mejoramiento del Estadio Ewaldo Klein, una infraestructura deportiva clave para la comuna, con una inversión superior a los \$4.467 millones, financiada a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional de Los Lagos.

Esta iniciativa busca fortalecer los espacios destinados a la práctica deportiva y la actividad comunitaria, incorporando mejoras en la cancha, graderías, camarines y áreas de servicio. El proyecto contempla una superficie aproximada de 14.907 m<sup>2</sup> y una capacidad para 1.296 espectadores, consolidando un recinto de mayor estándar para actividades recreativas, formativas y competitivas.

### • Proyecto de mejora de la Plaza Gabriel Villarroel

El proyecto de mejoramiento de la Plaza Gabriel Villarroel considera la renovación de este espacio público relevante para la comunidad, con una inversión de \$131.430.012 financiada por el Gobierno Regional de Los Lagos.

La iniciativa contempla una intervención aproximada de 690 m<sup>2</sup>, incorporando nuevas áreas de encuentro, zonas de circulación, reposición de veredas y senderos, un atrio cívico, mobiliario urbano, juegos y paisajismo, integrando criterios de accesibilidad universal.

A través de este proyecto buscamos fortalecer el uso del espacio público, contribuyendo a un entorno más seguro, accesible y acogedor para vecinas y vecinos, especialmente niñas, niños, jóvenes y personas mayores del sector.



### • Avances en la Plaza Mirador del Puente

El proyecto Plaza Mirador del Puente considera la habilitación de un nuevo espacio público orientado al encuentro comunitario y a la puesta en valor del paisaje, con una inversión de **\$169.000.000 financiada a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)** del Gobierno Regional de Los Lagos.

La iniciativa contempla una intervención aproximada de 1.300 m<sup>2</sup>, incorporando un recorrido peatonal de cerca de 200 metros lineales, terrazas de descanso, iluminación, paisajismo y equipamiento urbano, integrando criterios de accesibilidad universal.

A través de este proyecto buscamos recuperar un espacio para la comunidad, generando un entorno accesible y acogedor para niñas, niños, jóvenes y familias del sector, fortaleciendo el vínculo de vecinas y vecinos con su entorno natural y urbano.

### • Construcción Servicio APR Termas de Ralún

Avanzamos en la construcción del Servicio de Agua Potable Rural (APR) de Termas de Ralún, una iniciativa clave para mejorar el acceso al agua potable en sectores rurales de la comuna, con una inversión superior a los \$1.041 millones, financiada a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional de Los Lagos.

El proyecto considera la implementación de un sistema de captación, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable, incluyendo obras de conducción, planta elevadora y estanque, junto con una red de distribución de aproximadamente 5,4 kilómetros.

Esta infraestructura permitirá abastecer a 88 personas beneficiarias, fortaleciendo las condiciones sanitarias y contribuyendo a mejorar la calidad de vida en este sector rural, avanzando hacia una mayor equidad territorial en el acceso a servicios básicos.

### • Soluciones fotovoltaicas Lago Todos Los Santos

Actualmente se desarrolla la implementación de soluciones fotovoltaicas en el sector Lago Todos Los Santos, una iniciativa orientada a mejorar el acceso a energía eléctrica en zonas aisladas de la comuna, con una inversión superior a los \$847 millones, financiada a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional de Los Lagos.

El proyecto considera la instalación de sistemas fotovoltaicos autónomos para 22 familias del sector, incorporando tecnologías de generación y almacenamiento de energía que permiten un suministro más confiable y acorde a las condiciones geográficas del territorio.

A través de esta iniciativa, como Municipio promovemos el acceso a energías renovables y soluciones sostenibles, contribuyendo a mejorar la calidad de vida en sectores rurales y avanzando hacia una mayor equidad territorial en el acceso a servicios básicos.



### • Programa Quiero mi Barrio

Durante 2025 avanzamos en la implementación del Programa Quiero Mi Barrio en el sector Alessandri, destacando la firma del **Contrato de Barrio**, que formaliza el compromiso entre el Estado, el Municipio y la comunidad para el desarrollo integral del sector.

Este acuerdo establece una hoja de ruta que articula un Plan de Gestión de Obras, un Plan de Gestión Social y un Plan de Gestión Multisectorial, orientados a mejorar la calidad de vida de vecinas y vecinos, en base a una visión compartida de desarrollo barrial.

Entre las iniciativas priorizadas se encuentra la **Multicancha Los Guindos**, definida como obra de confianza del programa, cuya ejecución se iniciará durante el primer semestre de 2026. Asimismo, se proyecta la construcción del Centro Barrial Calle Nueva, la implementación de luminarias y el mejoramiento de la plazoleta del mismo sector.

## Gestión de proyectos y planificación territorial

Junto con la ejecución de obras de infraestructura, durante 2025 como Municipio desarrollamos una activa gestión orientada a impulsar nuevos proyectos para la comuna. Este trabajo considera procesos de formulación, diseño, reevaluación, postulación y tramitación administrativa, etapas fundamentales para avanzar en futuras inversiones que fortalezcan la infraestructura urbana, los espacios públicos y los servicios para la comunidad.

La gestión de estos proyectos implica una permanente articulación con organismos regionales y sectoriales, así como con distintas fuentes de financiamiento público, permitiendo proyectar nuevas iniciativas que respondan a las necesidades de crecimiento y desarrollo de Puerto Varas.

A continuación, se presentan algunas de las principales iniciativas gestionadas durante el año, agrupadas según su etapa de avance.

### • Proyectos próximos a iniciar:

#### • Reposición de equipamiento sanitario Nueva Braunau

Proyecto destinado a mejorar el sistema de tratamiento de aguas servidas en esta localidad de la comuna.

#### • Mejoramiento de elementos de seguridad vial en Puerto Varas

Iniciativa orientada a reforzar las condiciones de seguridad para peatones y vehículos en distintos puntos de la ciudad.

#### • Contratación de asistencia técnica para diseños de agua potable rural

Proyecto que permitirá desarrollar soluciones sanitarias para sectores rurales de la comuna.



## • **Proyectos en etapa de preparación y ajuste:**

### • **Conservación de juegos y mobiliario urbano en plazas de la comuna**

Iniciativa destinada a mejorar el equipamiento de espacios públicos y áreas recreativas para la comunidad.

### • **Mejoramiento del Mercado Pio Nono**

Proyecto orientado a mejorar las condiciones de funcionamiento de este espacio tradicional de comercio local.

### • **Mejoramiento Multicancha Los Copihues**

Iniciativa destinada a fortalecer la infraestructura deportiva barrial y promover la actividad física.

### • **Conservación del Coliseo Municipal**

Proyecto orientado a mejorar las condiciones de infraestructura de este importante recinto deportivo de la comuna.

### • **Mejoramiento cancha El Tepú**

Iniciativa destinada a mejorar las condiciones para la práctica deportiva en este sector.

### • **Diseño restauración Iglesia Sagrado Corazón de Jesús**

Proyecto destinado a resguardar y conservar este importante patrimonio arquitectónico de la comuna.

### • **Diseño Parque Quebrada Honda**

Iniciativa orientada a desarrollar un nuevo espacio público que permita recuperar y poner en valor este entorno natural.

### • **Mejoramiento calles Padre Nicanor y Sor Teresa**

Proyecto destinado a mejorar las condiciones de conectividad y circulación en este sector de la comuna.

### • **Construcción Casa Cuesta Arriba**

Iniciativa destinada a habilitar un espacio comunitario orientado a actividades sociales y de apoyo a la comunidad.

### • **Reposición redes de recolección de aguas servidas**

Proyecto orientado a mejorar el sistema sanitario y disminuir emergencias asociadas a la red existente.

## • **Plan de Vivienda Comunal**

Durante 2025 avanzamos en la implementación del Plan de Vivienda Comunal, impulsando iniciativas orientadas a mejorar las condiciones habitacionales de familias de Puerto Varas, apoyar procesos de postulación a subsidios y fortalecer la gestión municipal en materia de vivienda.

### • **Programas de mejoramiento de vivienda**

▪ 14 de 15 viviendas ejecutadas del proyecto de Acondicionamiento Térmico del Programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF, D.S. N°255), actualmente en desarrollo.

▪ Apoyo a la JJVV Zomo Newen en la postulación de 29 viviendas al Programa de Mejoramiento de Barrios (D.S. N°27), en su línea de eficiencia energética, gestionando antecedentes técnicos y habitacionales para su postulación.

### • **Construcción en sitio propio**

▪ Desarrollo de proyectos de arquitectura por la Entidad Patrocinante Municipal y elaboración de especialidades técnicas financiadas por el Municipio, necesarias para la obtención de subsidios habitacionales.

▪ Obtención de 2 de 3 permisos de edificación.



### • Atención a la demanda espontánea y postulación individual

- 33 postulaciones al Subsidio para Sectores Medios (D.S. N°1).
- 42 postulaciones al Subsidio de Arriendo para Adulto Mayor (D.S. N°52), de las cuales 22 resultaron beneficiadas.
- 6 asignaciones directas de subsidios habitacionales.
- Más de 750 atenciones a usuarios, orientadas a información, acompañamiento en postulaciones y asesoría habitacional.

### • Gestión de proyectos habitacionales

- Redacción de bases de licitación para el proyecto habitacional Los Copihues.
- Redacción de bases para la adquisición de terreno destinado a proyectos habitacionales.
- 138 familias del Decreto de Prelación asignadas a proyectos habitacionales, avanzando en la solución de su necesidad de vivienda.

### • Plan Urbano Habitacional Nueva Braunau

- Ingreso de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), actualmente con observaciones mayoritariamente subsanadas.

### • Fortalecimiento de la gestión municipal en vivienda

- Creación de iniciativa municipal de regularización de viviendas, orientada a apoyar la regularización de obras menores y ampliaciones.
- Reuniones permanentes con comités de vivienda, acompañando procesos organizativos, informando sobre políticas habitacionales y coordinando el avance de proyectos.





# Desarrollo **sostenible**





# Desarrollo Sostenible

Como Municipio impulsamos un modelo de desarrollo sostenible que integra crecimiento económico, fortalecimiento de las economías locales, protección del entorno natural y promoción de la cultura y el patrimonio. Este enfoque se materializa a través del trabajo articulado de distintas direcciones, departamentos y programas municipales, que durante 2025 desarrollaron iniciativas en ámbitos como empleabilidad, emprendimiento, desarrollo rural, turismo sostenible y gestión cultural.

A través de estas acciones buscamos generar oportunidades para vecinos y vecinas, dinamizar la economía local y proyectar un territorio que resguarde su identidad, valore sus ecosistemas y promueva una mejor calidad de vida para las actuales y futuras generaciones.

Cifras destacadas:

- 700 personas participaron en Feria Laboral OMIL
- 36 empresas e instituciones participantes
- 350 vacantes laborales ofrecidas
- +200 personas interesadas en formación en oficios gastronómicos
- 35 emprendedores formados en Escuela de Emprendimiento
- **+900 personas participaron en Biotech Week Puerto Varas**
- **+600 asistentes en encuentro empresarial**
- **+1.330 espacios de comercialización** generados en el año
- 26 iniciativas estratégicas definidas (PLADETUR 2030)
- 11.561 atenciones en Oficina Informaciones Turísticas Municipal
- Más de 7.700 deportistas participaron en eventos deportivos desarrollados en la comuna durante 2025
- Los eventos gastronómicos realizados convocaron a más de 19.500 personas en la comuna.
- 400 personas beneficiadas en cátedras artísticas
- 12.467 préstamos de libros en la Biblioteca Municipal Paul Harris (+7,1%)
- 989 nuevos socios

## • Desarrollo Económico y Empleabilidad

Durante 2025, la **Unidad de Desarrollo Económico Local (UDEL)** integrada por las oficinas de Fomento Productivo, Desarrollo Rural, PRODESAL, OMIL y Eventos—dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)— articuló programas e iniciativas orientadas a fortalecer la empleabilidad, el emprendimiento, el desarrollo rural y la dinamización de la economía local en la comuna.

### • Biotech Week Puerto Varas

Durante noviembre realizamos la Biotech Week Puerto Varas en el Galpón Parque Estación, instancia que reunió a más de **900 personas** —entre estudiantes, emprendedores, empresas y académicos— en torno a la ciencia, la tecnología y la innovación.

En este marco, desarrollamos también un encuentro empresarial que convocó a más de 600 participantes, cinco grandes empresas y más de **20 expositores**, fortaleciendo la colaboración público-privada y promoviendo nuevas oportunidades de formación, innovación y empleabilidad para la comuna.



### • Escuela de Emprendimiento

Al igual que el año anterior, impulsamos la **primera Escuela de Emprendimiento Municipal**, instancia de formación dirigida a **35 emprendedores de la comuna**, realizada en el Hotel Bellavista durante agosto y septiembre. El programa, impartido por la Universidad San Sebastián, contempló seis módulos sobre aspectos legales, marketing, finanzas, herramientas digitales y modelos de negocio. Esta iniciativa entregó herramientas prácticas para fortalecer la gestión de los emprendimientos locales y apoyar el desarrollo sostenible de los negocios en Puerto Varas.

### • Capacitaciones y charlas para emprendedores y emprendedoras

A través de un ciclo de capacitaciones y charlas realizadas entre marzo y noviembre, fortalecimos las herramientas de gestión y formalización de emprendedores de Puerto Varas. Estas actividades, desarrolladas en modalidad online y presencial con apoyo del Centro de Negocios Sercotec Puerto Varas y el Servicio de Impuestos Internos, permitieron orientar procesos de formalización y gestión de negocios, contribuyendo al crecimiento sostenible de los emprendimientos locales.



### • Feria Laboral de OMIL (Oficina Municipal de Información Laboral)

Reunimos a cerca de **700 personas en búsqueda de empleo y contamos** con la participación de 36 empresas e instituciones que ofrecieron alrededor de 350 vacantes laborales. Esta jornada nos permitió vincular a vecinos y vecinas con oportunidades de trabajo, además de entregar orientación laboral e información sobre programas de capacitación y empleabilidad.

### • Ciclo de Formación en Oficios – Ayudante de Cocina

Más de **200 personas se acercaron a la OMIL** en busca de oportunidades laborales como ayudantes de cocina. En respuesta a esta demanda, desarrollamos un ciclo de formación en oficios que capacitó a vecinos y vecinas de la comuna en habilidades del rubro gastronómico, fortaleciendo su inserción laboral y el vínculo con el sector turístico local.

### • Ferias y espacios de comercialización

Durante 2025, fortalecimos una red diversa de ferias y espacios de comercialización en la comuna, orientada a apoyar a emprendedores, artesanos y productores locales, dinamizar la economía y promover el desarrollo territorial.



En total, impulsamos múltiples instancias de comercialización que generaron más de **1.330 espacios para expositores durante el año**, consolidando estos espacios como plataformas clave para la venta directa, la visibilización de productos locales y el encuentro entre comunidad, turismo y economía local.

#### • Ferias de emprendimiento:

Realizamos **11 ferias de emprendimiento internas**, principalmente en la Calle Techada Santa Rosa y el sector Mesa Tropera, entre ellas Verano Emprendedores, Feria Mamá Eres la Mejor, Expo MIPES y Cooperativas y la Feria de Navidad, generando **399 espacios** de comercialización para emprendedores.

#### • Ferias de artesanía:

Desarrollamos **cuatro ferias de artesanos**, como la **Feria de Verano de Artesanos, Feria de Invierno, Feria de Septiembre** y **Feria de Navidad**, junto con **12 fechas autogestionadas** por las agrupaciones, sumando un total de 853 espacios de comercialización. En ese sentido, es importante considerar que actualmente los artesanos cuentan con:

- 2 meses en temporada de verano
- 2 semanas en septiembre
- 2 semanas en julio
- 2 semanas en periodo de navidad

#### • Actividades autogestionadas en la comuna

Durante 2025, a través del Departamento de Fomento Productivo, como Municipio apoyamos y acompañamos la gestión documental de más de **70 actividades** autogestionadas en la comuna. Estas iniciativas han contribuido al dinamismo del desarrollo económico local, fortaleciendo la oferta de eventos y posicionando a Puerto Varas como un territorio activo, con propuestas de calidad tanto para vecinos y vecinas como para quienes nos visitan.

El desarrollo rural es fundamental para fortalecer la economía local y generar oportunidades en los territorios. A través del **Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)** apoyamos a pequeños agricultores y agricultoras de la comuna mediante asesoría técnica, capacitación y acceso a herramientas productivas, promoviendo el fortalecimiento de sus emprendimientos y contribuyendo al desarrollo sostenible del mundo rural.

#### • Giras técnicas, capacitaciones y talleres

A lo largo del año impulsamos diversas **capacitaciones, talleres y giras técnicas orientadas a fortalecer las capacidades productivas de agricultores y emprendedores rurales**. Estas instancias abordaron temáticas como transición agroecológica —incluyendo fertilidad de suelos, manejo de plagas y elaboración de bioinsumos—, formalización de emprendimientos y oficios tradicionales como el hilado en lana de oveja. Además, se realizaron experiencias de intercambio como el **Trafkintu de Río Negro** y el **Fungi Fest de Valdivia**, promoviendo redes de aprendizaje y comercialización.

#### • Atención a sectores aislados de la comuna

Con el objetivo de fortalecer la salud animal y prevenir enfermedades zoonóticas en zonas rurales, realizamos operativos en sectores como **Santa María, Santa Bárbara, Colonia Río Sur y Petrohué**. Estas acciones incluyeron la **entrega de antiparasitarios para perros y gatos** y la provisión de un **botiquín veterinario para el sector Valle Esperanza**, contribuyendo al bienestar de los animales de compañía y a la salud de las comunidades rurales.



### • Entrega de alimentos de emergencia

Durante el mes de mayo realizamos la **entrega de alimentos de emergencia para ganado bovino y colmenas** en los sectores de **Lago Todos los Santos, Ralún y Rollizo**, apoyando a pequeños ganaderos, apicultores y arrieros del territorio. Esta medida permitió resguardar la actividad productiva local y apoyar a las familias que desarrollan su sustento en zonas rurales aisladas. También se entregaron alimentos de emergencia en las Colonias ya que tuvimos un episodio de nieve.

### • Celebrando a nuestros campesinos y campesinas

En julio de 2025 realizamos en el **Parque Estación** un encuentro comunal que reunió a agricultores del **programa PRODESAL y agrupaciones campesinas de Puerto Varas**, con el objetivo de reconocer su trabajo y aporte a la soberanía alimentaria del territorio. La actividad generó un espacio de encuentro, intercambio y valoración del mundo rural y sus tradiciones.

### • Seminario de agroecología y turismo rural

El 22 de abril de 2025 realizamos en la **Sala de Concejo Municipal** un seminario orientado a fortalecer las capacidades de agricultores y emprendedores rurales en **agroecología y turismo rural**. La actividad reunió a **50 participantes** y abordó el diseño de experiencias vinculadas al territorio, promoviendo la diversificación productiva y nuevas oportunidades de desarrollo para el mundo rural de la comuna.

### • Programa de Ferias Locales

Durante todo el año impulsamos el **Programa de Ferias Locales**, fortaleciendo una red de espacios de comercialización directa para agricultores y productores de la comuna. Estas ferias se desarrollan en distintos sectores rurales y urbanos —como **Pío Nono, Nueva Braunau, Colonia Tres Puentes, Colonia Río Sur y Ralún**— promoviendo el consumo de productos locales y poniendo en valor la producción campesina.

### • Ferias rurales y mercados locales

Fortalecimos espacios de comercialización en distintos territorios, como la **Feria de Productores de Colonia Tres Puentes**, el **Mercado Pío Nono**, el **Mercado Rural Intercultural de Nueva Braunau**, la **Feria Rural de Ensenada** y la **Feria de Ralún**, promoviendo la venta directa y el desarrollo turístico local.

### • Programa de Fomento a la Producción

Con el objetivo de fortalecer la agricultura local, impulsamos el **Programa de Fomento a la Producción**, iniciativa que permitió apoyar a las agrupaciones de huertos de la comuna mediante la adquisición de materiales e insumos para el desarrollo de sus actividades productivas. Donde se destinaron 8 millones de pesos para la compra de semillas, polietileno para las agrupaciones de huertos de la comuna.

### • Programa de Turismo Rural

Para fortalecer la difusión de la oferta turística del mundo rural, impulsamos el Programa de Turismo Rural, iniciativa que incluyó la elaboración, impresión y distribución de mapas turísticos de la comuna en conjunto con la articulación de actores. Este material permitió visibilizar emprendimientos y experiencias vinculadas al territorio, promoviendo el turismo rural y apoyando la economía local.

### • Fondo de Operación Anual (Bono FOA)

En abril entregamos el **Bono FOA**, beneficio dirigido a usuarios del programa **PRODESAL** clasificados como microproductores. En total, **83 agricultores y agricultoras** recibieron un aporte de **\$145.000** para la compra de insumos destinados al inicio de la temporada agrícola, fortaleciendo así la producción local y el desarrollo de la agricultura familiar campesina en sectores rurales de la comuna.



## • Incentivo al Fomento Productivo (IFP)

A través del **Incentivo al Fomento Productivo (IFP)**, durante 2024 se entregaron **\$17.003.816 adjudicados por INDAP** para fortalecer la actividad agrícola local. En total, **20 usuarios del programa PRODESAL** recibieron incentivos entre **\$400.000 y \$1.000.000**, destinados a potenciar sus rubros productivos, aumentar la producción y mejorar sus ingresos, contribuyendo así al desarrollo de la agricultura familiar y a una mejor calidad de vida en los sectores rurales de la comuna.

## • Turismo Sostenible

Durante 2025, desde el **Departamento de Turismo**, como Municipio impulsamos una agenda orientada a fortalecer el desarrollo turístico de la comuna bajo criterios de sostenibilidad, identidad territorial y articulación público-privada.

A través de instrumentos de planificación, iniciativas estratégicas y el trabajo conjunto con actores locales, avanzamos en consolidar a Puerto Varas como un destino turístico competitivo, que pone en valor su patrimonio natural y cultural, promoviendo un desarrollo equilibrado entre crecimiento económico, bienestar comunitario y protección del entorno.

### Cifras:

- 4 ferias internacionales/nacionales
- 7.000 personas atendidas en ferias Internacionales y nacionales
- +100 reuniones comerciales
- 29 reuniones con gremios
- 480 servicios turísticos involucrados (PLADETUR)
- 26 iniciativa PLADETUR
- Puerto Varas se consolida como destino internacional

## • Elaboración y lanzamiento del Plan de Desarrollo Turístico PLADETUR 2030

Como Municipio elaboramos el Plan de Desarrollo Turístico de Puerto Varas (PLADETUR 2030), instrumento estratégico que orienta el crecimiento del turismo local de manera sostenible y coherente con la identidad territorial. El proceso incluyó diagnóstico del sector, participación de gremios y actores locales, y **la definición de una cartera de 26 iniciativas estratégicas para fortalecer la competitividad**, diversificar la oferta turística y mejorar la experiencia del visitante.

**Entre estas iniciativas, se contemplan acciones orientadas** a la diversificación de la oferta turística, como el desarrollo de productos asociados al turismo cultural, de naturaleza y rural; el fortalecimiento del capital humano local, mediante programas de capacitación y certificación de servicios turísticos; y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, a través de circuitos interpretativos y experiencias vinculadas al territorio.

Asimismo, **el plan considera** el mejoramiento de infraestructura y accesibilidad turística, el fortalecimiento de la gobernanza público-privada del sector y la promoción de un turismo más sostenible, incorporando medidas de adaptación al cambio climático y protección de ecosistemas estratégicos como humedales y áreas naturales.



- **Promoción del destino Puerto Varas en ferias nacionales e internacionales**

Durante 2025 retomamos la participación de Puerto Varas **en ferias nacionales e internacionales de turismo**, con el objetivo de fortalecer el posicionamiento del destino y ampliar su proyección en mercados estratégicos. Participamos en el lanzamiento del FNDR Región de Los Lagos en Santiago, en la feria VYVA, en BALC Bariloche (Argentina) y en Festuris Gramado (Brasil). Estas instancias permitieron **atender directamente a cerca de 7.000 personas y sostener más de 100 reuniones con operadores turísticos**, fortaleciendo la promoción y comercialización del destino.

- **Prórroga de la Zona de Interés Turístico Cuenca del Lago Llanquihue**

En conjunto con SERNATUR, los municipios de la cuenca del lago Llanquihue y diversos servicios públicos, durante 2024 y 2025 impulsamos la prórroga de la Zona de Interés Turístico (ZOIT). Este proceso permitió actualizar el polígono territorial y definir una nueva cartera de más de **70 iniciativas para el desarrollo turístico del territorio, de las cuales 20 benefician directamente a la comuna de Puerto Varas.**

- **Mesa de gobernanza turística y trabajo con gremios del sector**

Durante todo el año impulsamos un trabajo permanente de coordinación público-privada con los gremios turísticos de la comuna, realizando **29 reuniones de trabajo orientadas a abordar temas estratégicos para el destino**. Entre ellos destacan la planificación de la temporada de cruceros, la promoción turística, la elaboración del PLADETUR, la renovación de la ZOIT y la construcción de la Ordenanza de Gobernanza Turística.

- **Catastro de comercio y patrimonio afectado por el tornado**

Como Municipio realizamos un levantamiento de información de los comercios y espacios patrimoniales afectados por el tornado ocurrido en mayo de 2025. **El catastro identificó 105 comercios dañados y diversas edificaciones patrimoniales afectadas**. Esta información permitió canalizar apoyos institucionales, facilitando el acceso de **83 emprendimientos a programas de apoyo de SERCOTEC**.

- **Programa de capacitaciones para trabajadores del sector turístico**

Entre mayo y septiembre impulsamos un programa de capacitación dirigido a trabajadores del rubro turístico, **con el objetivo de fortalecer el capital humano del destino**. Durante el año se realizaron siete instancias formativas con la participación de más de **170 personas**, incluyendo cursos de idiomas, primeros auxilios, accesibilidad e inclusión, prevención de la explotación sexual infantil en turismo (ESNNA) y talleres de redes colaborativas con enfoque de género.

- **Programa Mes del Turismo**

En septiembre desarrollamos diversas actividades en el marco del Día Mundial del Turismo, **orientadas a promover el turismo responsable y fortalecer el vínculo de la comunidad con el territorio**. Entre las iniciativas destacaron caminatas patrimoniales, actividades educativas con estudiantes, capacitaciones para trabajadores del sector y una actividad de puesta en valor del Santuario de la Naturaleza del Río Maullín.

- **Instalación de paneles turísticos inclusivos viso-táctiles**

Como parte del avance hacia un destino turístico más inclusivo, **instalamos tres paneles informativos viso-táctiles en puntos estratégicos de la comuna**. Estos dispositivos incorporan información en braille y relieves táctiles, permitiendo que personas con discapacidad visual o cognitiva accedan a contenidos sobre el patrimonio natural y cultural de Puerto Varas.



### • Actividades del Mes de los Patrimonios

Durante mayo impulsamos diversas actividades para poner en valor el patrimonio cultural y arquitectónico de la comuna. Entre ellas se incluyó el **lanzamiento del folleto “Calles con Historia”**, caminatas patrimoniales por la Zona Típica y recorridos guiados por monumentos nacionales de la ciudad.

### • Implementación de chatbot turístico vía WhatsApp

Instauramos un asistente virtual de información turística disponible las 24 horas a través de WhatsApp. Esta herramienta permite entregar orientación inmediata sobre servicios, atractivos turísticos, eventos y recomendaciones del destino, **registrando más de 500 interacciones durante el año.**

### • Renovación de señalética turística con material reciclado

Como Municipio avanzamos en la actualización de la gráfica turística en diversos puntos de la comuna mediante la instalación de **11 estructuras informativas fabricadas con plástico reciclado proveniente de la industria salmonera.** Esta señalética incorpora códigos QR que permiten acceder a mapas, información turística, rutas patrimoniales y plataformas digitales del destino.

### • Actualización del sitio web de turismo municipal

Durante el segundo semestre impulsamos la renovación del sitio web oficial de turismo de Puerto Varas, **incorporando un diseño más moderno, mapas interactivos, buscador de servicios turísticos y una agenda de eventos actualizada.** Esta mejora permitió ofrecer una plataforma digital más accesible y funcional para visitantes y residentes.

### • Caminatas patrimoniales por la Zona Típica de Puerto Varas

Durante distintas épocas del año organizamos caminatas guiadas gratuitas por la Zona Típica de la ciudad, orientadas a difundir el patrimonio arquitectónico y la historia local. **En total participaron cerca de 480 personas, entre turistas y residentes.**

### • Stand de información turística en Semana Puertovarina

Durante la celebración de la Semana Puertovarina instalamos un stand de información turística que permitió orientar a visitantes y residentes sobre actividades, atractivos y servicios del destino. **En los tres días de funcionamiento se atendió a más de 500 personas.**



### ● Programa de vitrinas navideñas del comercio local

Durante diciembre impulsamos el programa de vitrinas navideñas, iniciativa que convocó a **30 comercios del centro de la ciudad** para decorar sus vitrinas y contribuir al embellecimiento del espacio urbano durante la temporada festiva, fortaleciendo la actividad comercial y la experiencia de quienes visitan la comuna.

### ● Observatorio turístico comunal

Impulsamos el Observatorio Turístico de Puerto Varas con el objetivo de generar información estratégica para la gestión del destino. **Durante 2025 se aplicaron 500 encuestas a visitantes y 300 a residentes**, permitiendo elaborar boletines informativos sobre perfil de turistas, percepción ciudadana e impactos del turismo en el territorio.

### ● Programa de prevención ESNNA en turismo

Durante el año implementamos acciones de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto de viajes y turismo. Estas acciones incluyeron capacitaciones a actores del sector, firma de convenios con empresas turísticas y distribución de material informativo de la campaña “La infancia no se toca”.

### ● Instalación de tótem digital de información turística

Habilitamos **un tótem digital en el exterior de la Oficina de Información Turística para ampliar el acceso a información del destino**. Este dispositivo permite consultar atractivos, servicios, mapas y actividades durante todo el año, incluso fuera del horario de atención presencial.

### ● Atención en la Oficina de Información Turística

Durante 2025 la Oficina de Información Turística registró **11.561 atenciones presenciales**, atendiendo a visitantes nacionales e internacionales. **Un 52,3 % correspondió a turistas extranjeros y un 47,7 % a visitantes nacionales**, confirmando el posicionamiento de Puerto Varas como destino turístico de alcance internacional.

## ● Eventos que nos unen

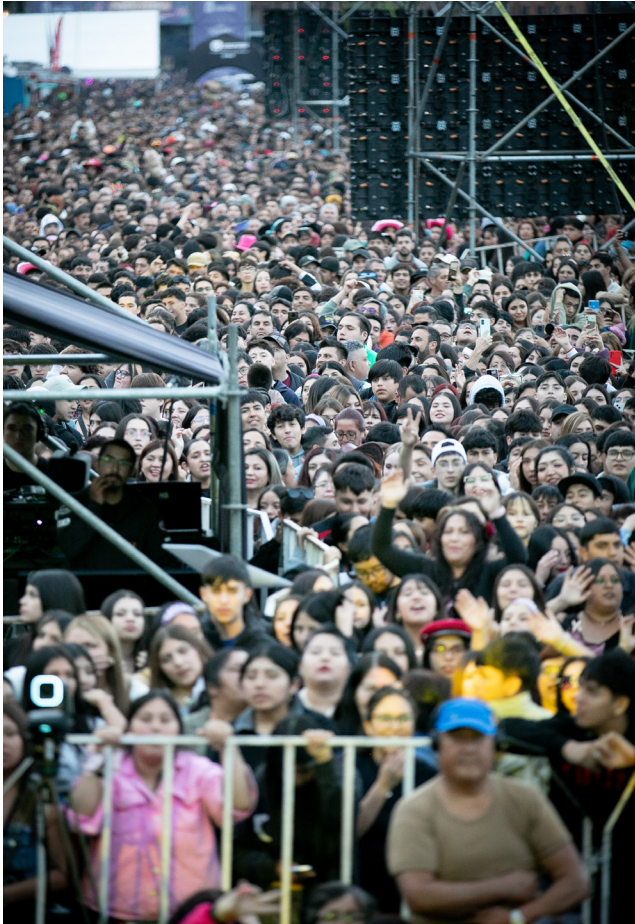
Durante 2025, como Municipio impulsamos una amplia agenda de eventos comunitarios, culturales, deportivos y gastronómicos, desarrollados de manera articulada por distintas unidades municipales, que permitieron fortalecer la vida comunitaria y el sentido de pertenencia en la comuna.

Estas iniciativas, desplegadas en sectores urbanos y rurales, convocaron a miles de vecinos, vecinas y visitantes en torno a celebraciones, tradiciones y espacios de encuentro, contribuyendo a dinamizar la economía local y a reforzar la identidad territorial de Puerto Varas.

## Grandes hitos comunales

### ● Semana Puertovarina 2025

Durante febrero de 2025 realizamos una nueva edición de la **Semana Puertovarina**, una de las principales celebraciones estivales de la comuna, que convocó a vecinos, vecinas y visitantes en torno a una variada programación cultural, artística y recreativa.



Durante tres jornadas, desarrolladas en la comuna, se presentaron artistas nacionales y locales, junto con espectáculos familiares, actividades deportivas y espacios culturales dirigidos a públicos de distintas edades, consolidando este evento como un espacio de encuentro comunitario y de acceso a la cultura.

La programación incluyó la participación de destacados artistas como **Los Vásquez, Santa Feria, Chico Trujillo y Cachureos**, además de instancias orientadas a la infancia, el deporte y la cultura local.

Esta celebración permitió fortalecer la identidad comunal, promover el acceso a actividades culturales y dinamizar la economía local durante la temporada estival.

Durante los tres días se recibieron más de 80 mil personas.-

• **Festival LAVA: talento emergente con identidad local**

Durante 2025, el Festival LAVA se consolidó como una de las principales plataformas para el desarrollo del talento musical emergente de Puerto Varas. De un total de **44 postulantes, 3 intérpretes y 3 creadores clasificaron al escenario de la Semana Puertovarina**, accediendo a uno de los espacios de mayor visibilidad de la comuna.

Esta iniciativa permitió visibilizar sus propuestas y fortalecer sus trayectorias mediante apoyos concretos, que incluyeron producción de canciones originales, grabación de videoclips, formación técnica —como clases de música y coaching vocal— e incentivos económicos en equipamiento musical.

A través de esta instancia, como Municipio reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo artístico territorial y el fortalecimiento de la economía creativa, promoviendo que el talento local cuente con herramientas para proyectarse y consolidarse como parte activa del ecosistema cultural de la comuna.

• **Aniversario 128° de Puerto Varas y reconocimientos comunales**

En el marco del aniversario 128° de Puerto Varas, realizamos una ceremonia en la Calle Techada que reunió a autoridades, dirigentes sociales y comunidad, en una jornada marcada por el reconocimiento a la trayectoria y el aporte de personas e instituciones al desarrollo de la comuna. En este contexto, se desarrolló también una presentación de **128 cuecas**, que convocó a familias, agrupaciones y vecinos, poniendo en valor las tradiciones y el sentido de identidad local.



Durante la actividad, se entregaron distinciones honoríficas de **Hijo Ilustre**, **Ciudadanas y Ciudadanos Destacados** e **Institución Centenaria**, poniendo en valor la memoria, identidad y compromiso de quienes han contribuido al crecimiento y bienestar de Puerto Varas.

El reconocimiento de **Hijo Ilustre 2025** fue otorgado a **Rigo Guillermo Teuber Teuber**, por su destacada trayectoria social, cívica y empresarial, y su aporte al desarrollo urbano y económico de la comuna.

Asimismo, fueron distinguidos como **Ciudadanas y Ciudadanos Destacados Albertina Cid Castro**, por su labor en la promoción cultural y comunitaria; **Hilda Bucarey Mansilla**, por su compromiso social y trabajo solidario; y **Eduardo Cerón Valenzuela**, por su trayectoria en el servicio público y su aporte a la salud y gestión comunal.

En tanto, el reconocimiento como **Institución Centenaria** fue otorgado al **Hotel Bellavista**, por su contribución histórica al desarrollo turístico y a la identidad de Puerto Varas.

Asimismo, **realizamos la Cicletada Nocturna**, que reunió a más de 550 ciclistas en un recorrido por la costanera Vicente Pérez Rosales, promoviendo el uso del espacio público, la vida activa y el encuentro comunitario. Esta conmemoración permitió relevar el valor de la historia local, fortalecer el sentido de pertenencia y proyectar una visión de desarrollo basada en la identidad y el compromiso con la comunidad.

### • **Cultura en tu Barrio: Carnaval de Aniversario**

Durante octubre de 2025 realizamos **Cultura en tu Barrio: Carnaval de Aniversario**, iniciativa que permitió recuperar una celebración emblemática de la comuna, convocando a la comunidad artística y a organizaciones territoriales en un gran pasacalle cultural.

La actividad reunió a cerca de **100 artistas en escena**, quienes, junto a carros alegóricos de juntas de vecinos, recorrieron desde el sector de **Puerto Chico hasta el centro de la comuna**, integrando música, batucadas, folclor, artes visuales y expresiones culturales diversas.

Este carnaval permitió fortalecer la participación comunitaria, relevar el talento local y promover la identidad territorial, integrando a distintos sectores de Puerto Varas en torno a una celebración abierta a residentes y visitantes.

## **Eventos comunitarios**

### • **Fiestas Patrias**

Durante el mes de septiembre, desarrollamos una programación de Fiestas Patrias en distintos sectores de la comuna, que incluyó desfiles, ferias, música y actividades culturales, fortaleciendo el encuentro comunitario y la puesta en valor de nuestras tradiciones.

En localidades como **Nueva Braunau y Ensenada**, se realizaron desfiles comunitarios que convocaron a organizaciones territoriales, establecimientos educacionales e instituciones locales. En estas instancias participaron agrupaciones comunitarias, junto a entidades como Carabineros, Bomberos, CONAF y establecimientos educacionales, reuniendo a cerca de un centenar de participantes en cada territorio.

Asimismo, impulsamos iniciativas como **Zapateando en tu Barrio**, desarrollada en cinco puntos comunitarios de Puerto Varas, que convocó a 950 vecinos y vecinas en jornadas abiertas de participación, promoviendo la cultura, la identidad territorial y la vida comunitaria en los barrios.



Estas actividades permitieron fortalecer la participación de vecinas y vecinos, reforzar la identidad local y mantener vivas las tradiciones en distintos sectores de la comuna.

### ● **Celebraciones comunitarias de Navidad y Trineo Navideño**

Durante diciembre de 2025 realizamos diversas celebraciones comunitarias de Navidad en sectores urbanos y rurales de la comuna, junto a organizaciones territoriales y funcionales. La iniciativa permitió la entrega de **5.383 juguetes** a niños y niñas de hasta 10 años, beneficiando a **127 organizaciones y establecimientos educativos**.

Además, desarrollamos **siete recorridos del Trineo Navideño** por distintos sectores, generando espacios de encuentro familiar con actividades recreativas, dulces, globoflexia y fotografías junto al Pascuero y sus ayudantes. Estas celebraciones se desplegaron en distintos territorios de la comuna, incluyendo localidades como **Nueva Braunau**, donde más de 100 vecinas y vecinos participaron en actividades comunitarias en torno a la Navidad, incorporando presentaciones folclóricas, el encendido de luces y la realización de iniciativas locales como el **concurso de mejor pan de pascua, cola de mono y casa decorada**, promoviendo la creatividad, las tradiciones y el encuentro familiar.

## **Eventos territoriales**

### ● **Semana Ensenadina**

Más de **3.000 visitantes** participaron en la Semana Ensenadina 2025, tradicional fiesta costumbrista organizada en conjunto por las juntas de vecinos y la Delegación Municipal de Ensenada. Durante cuatro jornadas se desarrollaron actividades culturales, presentaciones musicales, talleres y espacios de encuentro para toda la familia. La celebración contó con **40 stands de emprendedores locales**, permitiendo que más de **60 familias** de la localidad y sectores cercanos comercializaran sus productos y fortalecieran la economía local.

### ● **Conmemoración 10 años de la erupción del volcán Calbuco**

En Ensenada conmemoramos los **10 años de la erupción del volcán Calbuco** con una exposición comunitaria que reunió **más de 50 relatos y fotografías** enviados por vecinos y vecinas de Ensenada, Ralún y Lago Todos los Santos. La muestra, presentada en el cuartel de la 7ª Compañía de Bomberos, convocó a cerca de **200 personas** y permitió compartir memorias y experiencias en torno a este hito natural que marcó profundamente a la comunidad.

### ● **Aniversario 99 del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales**

El Parque Nacional Vicente Pérez Rosales fue escenario de una semana de actividades comunitarias realizadas en el marco de su **99º aniversario**. La programación incluyó cicletadas familiares, trail por senderos del parque, presentaciones escolares sobre el territorio, limpieza comunitaria y un concurso de dibujo sobre flora y fauna. Además, se ofrecieron **170 cupos gratuitos para paseos en catamarán por el lago Todos los Santos**, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y este emblemático espacio natural.

### ● **Encuentro Apícola / Festival de la Miel**

En **Ralún** realizamos el **Encuentro Apícola – Festival de la Miel**, una instancia orientada a fortalecer el trabajo de los apicultores de la comuna y promover la valorización de sus productos. La actividad generó un espacio de **comercialización y encuentro con la comunidad**, destacando el aporte de la apicultura al desarrollo rural del territorio. Participaron más de 500 personas en su primera versión en esta zona rural.



### ● Aniversario 150 años de Nueva Braunau

En agosto celebramos los **150 años de la localidad de Nueva Braunau**, actividad que reunió a la comunidad en torno a diversas instancias culturales y cívicas. Durante dos jornadas se desarrollaron una feria gastronómica, desfile cívico y espectáculos artísticos abiertos a la comunidad. La conmemoración contó con la participación de **19 organizaciones territoriales y funcionales**, fortaleciendo el sentido de identidad local y el encuentro entre vecinas y vecinos de la localidad.

### ● Campeonato de Rayuela y Brisca

Vecinas y vecinos de Nueva Braunau participaron en el campeonato de rayuela y brisca realizado en la feria y plaza central de la localidad. La actividad promovió el encuentro comunitario en torno a juegos tradicionales, fortaleciendo la participación y el rescate de las tradiciones locales. Estas instancias contribuyen a reforzar la identidad del territorio y a generar espacios de convivencia entre habitantes de la localidad.

## Eventos Gastrómicos

### ● Kuchen Tag

El **1 de marzo de 2025 realizamos el Kuchen Tag en la Calle Techada Santa Rosa**, una actividad orientada a rescatar la tradición gastronómica de origen alemán y fortalecer la economía local. Participaron **37 stands de venta de kuchen**, que alcanzaron ventas promedio de 25 unidades por expositor y un ingreso cercano a **\$550.000 por stand**. La jornada convocó a cerca de **1.500 personas**, consolidándose como un espacio gratuito de encuentro comunitario, promoción turística y apoyo al emprendimiento local.

### ● Fiesta de la Murta en Ensenada

Durante abril de 2025 se realizó una nueva edición de la **Fiesta de la Murta** en la Plaza de Ensenada, una celebración que pone en valor uno de los frutos más tradicionales del sur de Chile y la identidad local del territorio. **Durante tres jornadas**, la actividad reunió a vecinos, vecinas y visitantes en torno a la gastronomía, la música y la comercialización de productos locales, generando espacios de encuentro comunitario y dinamización económica en la localidad.

Esta iniciativa permitió fortalecer la identidad territorial de Ensenada, promover el turismo local y visibilizar productos y saberes asociados a la cultura del sur de Chile.

### ● Festival Gastronómico

El **25, 26 y 27 de julio realizamos el Festival Gastronómico en la Calle Techada Santa Rosa**, instancia que reunió a **47 expositores** y buscó poner en valor la gastronomía invernal local. La iniciativa incluyó cocinas en vivo, degustaciones, encuentros entre chefs y productores, y actividades culturales previas como un ciclo de cine gastronómico. Con estas acciones promovimos el emprendimiento gastronómico, el encadenamiento productivo y el turismo, contribuyendo a dinamizar la economía local durante la temporada baja. Asistieron 18.000 personas las cuales pudieron disfrutar de la agenda programática del festival y platos a \$5.000.



### • Fiesta del Cauchao

Por segundo año consecutivo, desarrollamos este festival gastronómico en Colonia Tres Puentes, una iniciativa que pone en valor el bosque nativo como eje de identidad, cultura y desarrollo local.

La actividad reunió a más de 40 expositores, quienes dieron vida a una experiencia que combinó sabores, saberes y tradiciones del territorio. Durante la jornada, se realizaron talleres y muestras de alimentos patrimoniales, generando un espacio de aprendizaje para que vecinos y visitantes pudieran reconocer, valorar e identificar los frutos del bosque nativo.

Esta fiesta no solo celebra la riqueza gastronómica del sur de Chile, sino que también fortalece el vínculo con nuestro entorno natural, promoviendo su conservación y uso consciente.



## Eventos deportivos

### • Medio Maratón Puerto Varas

Durante 2025 realizamos una nueva edición de la Medio Maratón Puerto Varas, evento deportivo desarrollado en conjunto con Caja Los Andes, que se ha consolidado como una de las principales competencias de running del sur de Chile.

La actividad convocó a cerca de **4.000 corredores y corredoras** de distintos puntos del país, quienes participaron en circuitos de 2K, 5K, 10K y 21K, recorriendo distintos sectores de la comuna y poniendo en valor su entorno urbano y natural.

Este evento no solo promueve la actividad física y los estilos de vida saludables, sino que también posiciona a Puerto Varas como un destino para el deporte y el turismo, generando impacto en la economía local y consolidándose como una instancia habitual dentro del calendario comunal.

### • Giro del Lago 2025

El Giro del Lago 2025 consolidó su posición como uno de los eventos de ciclismo de ruta más relevantes del sur de Chile, recorriendo la cuenca del Lago Llanquihue e integrando a diversas comunas del territorio.

La competencia reunió a cerca de **1.000 deportistas nacionales e internacionales**, promoviendo el deporte al aire libre y posicionando a Puerto Varas como un destino de turismo deportivo, articulado con ciudades como Llanquihue, Frutillar, Puerto Octay, Cascada, Ensenada y Río Pescado.

A través de este tipo de iniciativas, como Municipio contribuimos a dinamizar la economía local, fortalecer la identidad territorial y proyectar el valor paisajístico y natural de la cuenca del Lago Llanquihue como un espacio privilegiado para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.



### ● **Vulcano Ultra Trail**

Durante 2025 se realizó una nueva edición del Vulcano Ultra Trail, competencia de trail running de carácter internacional que se desarrolla en el entorno del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales y sectores cordilleranos de la comuna.

El evento convocó a cerca de **1.300 corredores y corredoras** de distintos países, quienes participaron en exigentes circuitos de larga distancia, atravesando paisajes de alto valor natural, lo que posiciona a Puerto Varas como un destino relevante para el deporte de montaña y el turismo de naturaleza.

Esta competencia no solo promueve la actividad física en entornos naturales, sino que también contribuye a dinamizar la economía local y a proyectar la comuna en circuitos deportivos especializados, vinculando deporte, territorio y conservación.

### ● **Lanzamiento IRONMAN 70.3 Puerto Varas**

Durante 2025 realizamos el lanzamiento oficial del IRONMAN 70.3 Puerto Varas, evento internacional de triatlón que se desarrollará en la comuna en abril de 2026, posicionando a la ciudad como sede de una de las competencias deportivas más relevantes a nivel mundial.

Se proyecta la participación de alrededor de **1.400 deportistas**, lo que representa un hito en la consolidación de Puerto Varas como destino de eventos deportivos de alto estándar, con impacto en el turismo, la economía local y la infraestructura asociada a este tipo de competencias.

La llegada de IRONMAN a la comuna refleja el trabajo de articulación público-privada y abre nuevas oportunidades para fortalecer el posicionamiento de Puerto Varas en circuitos deportivos internacionales.

## ● **Cultura y Artes**

La promoción de la cultura y las artes forma parte del desarrollo sostenible de la comuna, fortaleciendo la identidad local, la participación ciudadana y el acceso democrático a la creación artística y al conocimiento. Como Municipio impulsamos diversas iniciativas a través del Departamento de Cultura y de la Biblioteca Pública Paul Harris, espacios que durante 2025 desarrollaron actividades orientadas a la formación, difusión cultural y fomento lector, acercando la cultura a distintos públicos del territorio.

### **Gestión cultural comunal**

#### ● **Cátedras Artísticas: formación y acceso a la cultura**

Durante 2025 fortalecimos la formación artística gratuita en la comuna mediante la implementación de un nuevo modelo de **cátedras artísticas anuales**, en disciplinas como teatro, ballet, pintura, coro comunitario y flauta travesera.

Este enfoque permitió avanzar desde talleres esporádicos hacia procesos formativos de largo aliento, con diseño curricular y continuidad en el tiempo, beneficiando a **400 personas de manera directa** y alcanzando una participación de más de **300 usuarios semanales**.

Las cátedras incorporaron además presentaciones abiertas en distintos puntos de la comuna, contribuyendo a la creación de nuevos públicos y al acceso democrático a las artes, fortaleciendo la calidad de vida de vecinos y vecinas a través de la práctica artística.



## ● Cultura en tu Barrio

Como Municipio impulsamos el programa Cultura en tu Barrio, orientado a conocer y fortalecer el ecosistema cultural de la comuna. **Durante el año realizamos un catastro cultural con 119 respuestas, identificando que 42% corresponde a artistas visuales, 40% a músicos y 28% a artesanos y artesanas.** Asimismo, desarrollamos cuatro asambleas culturales con más de **400 participantes**, generando espacios de diálogo entre artistas, gestores y organizaciones culturales para proyectar el desarrollo del sector en el territorio.

## ● Asambleas Artísticas

Durante el primer semestre de 2025 desarrollamos las **Asambleas Artísticas**, instancia participativa orientada a fortalecer la organización y articulación del ecosistema cultural local.

Se realizaron **4 asambleas** en el centro de la comuna, convocando a más de **400 participantes**, entre artistas, gestores y representantes de espacios culturales, quienes participaron en espacios de diálogo abiertos y colaborativos.

A partir de estas instancias, se conformaron **mesas artísticas por disciplina**, permitiendo identificar necesidades, problemáticas específicas y oportunidades de desarrollo para cada área, así como avanzar en una planificación más ordenada y pertinente para el sector cultural.

Asimismo, las asambleas incorporaron espacios formativos, abordando temas como la comercialización de bienes y servicios culturales, contribuyendo a la profesionalización y sostenibilidad de los proyectos artísticos locales.

Esta iniciativa permitió fortalecer la participación del sector cultural, promover el trabajo colaborativo y avanzar en una gestión cultural más articulada a nivel comunal.

## ● Trenes Culturales

Puerto Varas fue parte del programa Trenes Culturales, iniciativa impulsada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, junto a EFE y el Municipio, que acercó programación artística y cultural gratuita a la comunidad.

Durante dos jornadas realizadas en la Estación Puerto Varas – Parque Estación, se desarrollaron actividades como música en vivo, folclore, cine y ferias culturales, convocando a familias, vecinas y vecinos en un espacio de encuentro abierto a la comunidad.

Esta instancia permitió fortalecer el acceso equitativo a la cultura, poniendo en valor el patrimonio ferroviario y consolidando los espacios públicos como lugares de encuentro, identidad y participación cultural.

## ● Descentralización cultural a través de proyectos FICR

Durante 2025 impulsamos la ejecución de proyectos culturales financiados a través de fondos concursables (FICR), orientados a fortalecer la creación artística local y descentralizar la oferta cultural en la comuna.

La iniciativa permitió apoyar a **20 agrupaciones folclóricas**, beneficiando a **600 artistas** y alcanzando a cerca de **1.500 personas** como público, mediante una programación que se desplegó en sectores urbanos y rurales como Ralún, Petrohué, Ensenada y Nueva Braunau.



A través de presentaciones, talleres e itinerancias en juntas de vecinos, establecimientos educacionales y espacios comunitarios, se fortaleció el acceso a la cultura en distintos territorios, promoviendo la participación y el vínculo entre comunidad y expresiones artísticas locales.

### ● Encuentro Interescolar de Teatro

Durante noviembre de 2025 realizamos el **Encuentro Interescolar de Teatro**, iniciativa orientada a fortalecer el acceso a la formación artística de niños y niñas de sectores rurales y urbanos de la comuna.

La actividad se desarrolló en el **Centro de Arte Molino Machmar (CAMM)** y convocó a **80 estudiantes en escena**, junto a una participación ampliada de cerca de **300 estudiantes de establecimientos educacionales rurales**, quienes asistieron a la jornada.

En este espacio participaron establecimientos rurales que presentaron sus obras teatrales, generando instancias de intercambio, aprendizaje y encuentro en torno a las artes escénicas.

Esta iniciativa permitió acercar la cultura a distintos territorios, promover la participación artística en la comunidad educativa y fortalecer el acceso equitativo a experiencias culturales en la comuna.

### ● Patrimonio cultural y memoria local

En el marco del Mes de los Patrimonios, desarrollamos diversas actividades orientadas a la puesta en valor del patrimonio cultural. **Más de 500 personas participaron en exposiciones y encuentros, mientras que 100 estudiantes de escuelas rurales visitaron espacios patrimoniales como el Museo Felmer de Nueva Braunau.** Además, habilitamos nuevos espacios de difusión patrimonial y realizamos tertulias históricas y muestras fotográficas que permitieron acercar la memoria local a la comunidad.

### ● Promoción del folclore y tradiciones

Con el objetivo de fortalecer la identidad cultural, desarrollamos una agenda de actividades folclóricas que convocó a **25 conjuntos locales y más de 650 artistas** en presentaciones, talleres y encuentros culturales. Estas actividades alcanzaron a más de **5.000 asistentes**, consolidando la Oficina del Folclore como espacio articulador de las agrupaciones culturales de la comuna. Además, realizamos campeonatos regionales de cueca con **150 participantes** y cerca de **2.000 asistentes**, promoviendo la danza nacional en distintos grupos etarios.

### ● Encuentro Nacional de Folclore

Durante febrero de 2025 realizamos el **Encuentro Nacional de Folclore**, instancia que reunió a agrupaciones provenientes de distintas regiones del país, promoviendo el intercambio cultural y la difusión de las tradiciones nacionales en la comuna.

La actividad convocó a cerca de **200 artistas** y más de **400 asistentes**, consolidándose como un espacio de acceso gratuito a la cultura y de encuentro entre la comunidad y el folclore chileno.

Este encuentro permitió fortalecer la identidad cultural, dinamizar el uso del espacio público y generar vínculos con organizaciones folclóricas a nivel nacional, posicionando a Puerto Varas como un punto de encuentro para la cultura tradicional.



## ● Biblioteca Pública Municipal Paul Harris

Ubicada en el centro de la comuna, la **Biblioteca Pública Municipal Paul Harris** se consolida como un espacio abierto a la comunidad, orientado a promover el acceso a la lectura, la cultura y el conocimiento.

A través de servicios de atención a público, actividades de mediación lectora y una programación cultural permanente, la biblioteca contribuye a fortalecer el hábito lector, generar espacios de encuentro y acercar contenidos relevantes a personas de distintas edades y territorios de Puerto Varas.

### ● Programación cultural y fomento lector

Durante el año realizamos una programación permanente orientada a promover la lectura y el encuentro en torno a los libros. **Desarrollamos ocho presentaciones de libros con más de 200 asistentes, además de 10 charlas temáticas sobre cultura, salud mental, patrimonio y medio ambiente.** Estas actividades permitieron posicionar a la biblioteca como un espacio activo de reflexión y acceso a nuevos conocimientos para la comunidad.

### ● Formación literaria y comunidades lectoras

Fortalecimos los espacios de formación literaria mediante **3 clubes de lectura activos —dos para adultos y uno juvenil—**, que desarrollaron **108 sesiones durante el año** con la participación de **30 lectores y lectoras**. Asimismo, implementamos un **taller de escritura creativa entre abril y noviembre**, en el que participaron cerca de **60 personas**, promoviendo la creación literaria y el desarrollo de nuevas voces locales.

### ● Actividades culturales y exposiciones

Desde la biblioteca impulsamos diversas actividades artísticas y culturales abiertas a la comunidad. Durante 2025 realizamos **ocho presentaciones y exposiciones de disciplinas artísticas**, incluyendo muestras visuales, música, teatro y encuentros literarios. Estas iniciativas convocaron a **más de 400 asistentes directos y cerca de 800 beneficiarios indirectos**, fortaleciendo la biblioteca como espacio de difusión cultural y encuentro comunitario.

### ● Programas de mediación lectora en la comunidad

Con el objetivo de acercar los libros a distintos espacios educativos y comunitarios, implementamos el programa **Cajas Viajeras**, que distribuyó **siete cajas con 80 libros cada una** en jardines infantiles, centros comunitarios y establecimientos educacionales de la comuna. Esta iniciativa permitió registrar **más de 560 lecturas en instituciones participantes**, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y la lectura.

### ● Formación en narración oral y mediación lectora

Uno de los hitos del año fue la **Escuela de Cuenta Cuentos y Mediación Lectora**, instancia formativa que convocó a **70 participantes**, de los cuales **30 obtuvieron certificación**. Durante el proceso se realizaron **90 intervenciones de narración oral en establecimientos educacionales**, beneficiando a cerca de **4.500 niños y niñas** de la comuna y fortaleciendo las capacidades de mediación lectora en el territorio.

### ● Programa Bibliooverano

Durante la temporada estival implementamos el programa **Bibliooverano**, iniciativa de extensión cultural que llevó actividades de mediación lectora y promoción del libro a **cuatro balnearios de la comuna**. A través de intervenciones culturales, lectura en espacios abiertos y actividades para niñas, niños y familias, acercamos la biblioteca a espacios de alta concurrencia durante el verano. Estas actividades beneficiaron a **5.000 personas como población directa**, promoviendo el acceso a la lectura en espacios públicos del territorio.



### ● Cita a ciegas con un libro

Con el objetivo de incentivar la lectura de manera lúdica, desarrollamos la iniciativa “**Cita a ciegas con un libro**”, mediante la cual facilitamos **68 libros** envueltos y acompañados de pistas sobre su contenido. La actividad invitó a lectoras y lectores a descubrir nuevas historias sin conocer previamente el título o autor, promoviendo la curiosidad literaria y ampliando el acceso a distintos géneros y autores disponibles en la biblioteca.

### ● Vinculación educativa y visitas guiadas

Durante el período desarrollamos **visitas guiadas para establecimientos educacionales**, recibiendo a estudiantes de **10 colegios y jardines infantiles de la comuna**. Más de **400 estudiantes participaron en estas actividades**, que permitieron conocer el funcionamiento de la biblioteca, sus colecciones y servicios, fomentando el uso de este espacio cultural por parte de niños, niñas y jóvenes.

### ● Día del Libro y del Derecho de Autor

En abril conmemoramos el **Día del Libro y del Derecho de Autor** mediante una programación especial orientada al fomento lector. Realizamos **seis charlas y actividades formativas** con escritores, mediadores y especialistas, generando espacios de encuentro entre la comunidad y el mundo del libro. Estas actividades permitieron fortalecer la promoción de la lectura y el acceso a la creación literaria en la comuna.

### ● 60° aniversario de la Biblioteca Pública Paul Harris

Durante 2025 conmemoramos los **60 años de la Biblioteca Pública Paul Harris**, instancia que convocó a **más de 1.000 participantes** en actividades culturales, mediación lectora y presentaciones artísticas. La celebración permitió relevar el rol histórico de la biblioteca como espacio de acceso al conocimiento, encuentro comunitario y promoción de la cultura en Puerto Varas.

### ● Inclusión digital y alfabetización tecnológica

A través del programa **Biblioredes** impulsamos capacitaciones en alfabetización digital dirigidas principalmente a **personas adultas y mayores**, con la participación de **92 usuarios y usuarias**. Estas instancias permitieron fortalecer habilidades en el uso de teléfonos móviles, redes sociales y herramientas digitales básicas, contribuyendo a reducir la brecha digital y promover una participación más activa en entornos digitales.

### ● Uso y crecimiento de la biblioteca

Durante 2025 nuestra biblioteca registró **12.467 préstamos de libros**, lo que representa un aumento de **7,1% respecto a 2024**. Además, se incorporaron **989 nuevos socios y socias**, alcanzando un total de **2.687 usuarios activos**, mientras que la colección bibliográfica llegó a **11.771 ejemplares**, consolidando a la biblioteca como uno de los principales espacios de acceso al conocimiento y la cultura en la comuna.





# Instituciones al servicio de la **comunidad**





# Instituciones al Servicio

Durante 2025 fortalecimos el rol del Municipio como una institución cercana, eficiente y orientada a las personas, avanzando en la mejora continua de nuestros servicios, la modernización de la gestión y la articulación con otras instituciones públicas y privadas.

Este eje da cuenta de los esfuerzos por responder de manera oportuna a las necesidades de la comunidad, optimizando procesos internos, ampliando canales de atención y promoviendo una gestión transparente y accesible. Así, mediante distintas iniciativas, buscamos consolidar un Municipio que facilite el acceso a derechos, mejore la experiencia usuaria y acompañe de forma efectiva a vecinos y vecinas en su vida cotidiana.

## • Administración Municipal

### • Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2025

Para la implementación del sistema de incentivos dirigido a funcionarios y funcionarias municipales, consideramos directrices estratégicas orientadas a establecer nuevos estándares de gestión, promoviendo procesos administrativos más eficientes, transparentes y participativos.

En este marco, los lineamientos impulsaron políticas municipales en las siguientes líneas:

- Modernización y Transformación Digital
- Actualización Normativa y Transparencia
- Capacitación y Fortalecimiento del Capital Humano
- Eficiencia Operativa y Calidad de Servicio

El Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal fue aprobado con fecha 3 de febrero de 2025, mediante decreto N°0559. Como parte de nuestros objetivos institucionales, avanzamos en estas políticas, poniendo especial énfasis en:

- El desarrollo de proyectos, planes y programas basados en los Lineamientos y Objetivos Estratégicos validados por la ciudadanía en el proceso de construcción del PLADECO 2030.
- La generación de acciones que aseguraron el involucramiento de la ciudadanía en el proceso de desarrollo comunal.
- La promoción de la descentralización de actividades, ampliando la cobertura de las acciones municipales en todo el territorio.
- El impulso a la modernización de la gestión municipal, favoreciendo la digitalización y el uso de nuevas tecnologías con foco en la calidad del servicio.
- La incorporación de criterios de sostenibilidad en los procesos internos, promoviendo el uso eficiente de los recursos municipales.

De acuerdo con lo informado mediante la Ordenanza N°81 de la Dirección de Control, se confirma el cumplimiento del 100% de las metas institucionales establecidas para el año 2025.

### • Fortalecimiento institucional y calidad del servicio

Como Municipio, hemos impulsado un trabajo integral que conecta el bienestar de nuestros funcionarios con la calidad de la atención que entregamos a la comunidad.

Este enfoque nos ha llevado a modernizar procesos y regulaciones, establecer protocolos para optimizar los



procedimientos administrativos y avanzar en la actualización de materias vinculadas a la gestión de personas y la infraestructura municipal. Estos avances se reflejan en distintos aspectos organizacionales:

Durante el período se concretó la entrega de uniformes institucionales a todos los funcionarios municipales, incluyendo personal de planta, contrata, regidos por el Código del Trabajo y prestadores de servicios a honorarios. Cada funcionaria y funcionario recibió dos poleras, un polar y una parka, lo que constituye un apoyo relevante para el desempeño de sus funciones y una adecuada identificación frente a la ciudadanía. **Esta iniciativa implicó una inversión pública de \$100.000.000, adjudicada mediante Decreto N°0265, de fecha 16 de enero de 2025.**

Asimismo, avanzamos en la implementación de la **Ley de Transformación Digital del Estado**, junto con el desarrollo e implementación de un sistema de gestión documental, orientado a modernizar los procesos administrativos y fortalecer la eficiencia institucional.

En paralelo, promovimos de manera permanente la buena convivencia laboral, mediante la creación del **Comité de Buena Convivencia**. Esta instancia tiene como finalidad fomentar una comunicación efectiva entre funcionarios y mejorar el clima laboral en las distintas direcciones, departamentos y oficinas municipales, fortaleciendo el compromiso con el buen trato y el ambiente laboral.

Estamos convencidos de que cada mejora en nuestros procesos internos se traduce en una atención de mayor calidad para la comunidad.

En este contexto, se implementaron cambios en el organigrama municipal, orientados a una mejor distribución de tareas y a la optimización de los tiempos de gestión. Destaca la creación del Departamento de Licitaciones, dependiente de SECPLA, cuyo objetivo es fortalecer la capacidad y agilidad en los procesos de adquisición y compras, asegurando el oportuno abastecimiento de bienes e insumos y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de vecinos y vecinas.

#### • **Ámbito infraestructural**

Durante 2025 avanzamos en la consolidación de un modelo de gestión más eficiente de los espacios públicos comunales.

**En Playa Venado, se concretó la externalización de los servicios de seguridad**, mantenimiento y aseo, en respuesta al alto potencial turístico y de desarrollo económico de este espacio. Este proceso permitió profesionalizar la gestión de los servicios básicos, avanzando hacia un modelo de administración integral y eficiente, orientado a mejorar la experiencia de vecinos y visitantes.

La implementación de estos servicios ha tenido un impacto positivo en el ordenamiento del espacio público, el resguardo de la seguridad y la protección de los bienes municipales, contribuyendo además a la puesta en valor de este relevante activo turístico y social de la comuna. Para ello, se consideró una inversión municipal de **\$198.899.300**, correspondiente a un período de un año.

**En el Parque Cerro Philippi, durante 2025 se dio inicio al proceso de licitación para los servicios de administración del parque, constituyendo un paso relevante en la modernización de su gestión.** Esta iniciativa tiene como objetivo potenciar la accesibilidad universal e implementar de manera integral servicios de man-



tención, seguridad y aseo, garantizando condiciones adecuadas para su uso recreativo, deportivo y turístico. Esta estrategia busca consolidar un espacio más inclusivo, seguro y sustentable, promoviendo su uso responsable y permanente por parte de la comunidad. Para ello, se ha contemplado una inversión municipal de **\$788.632.992**.

**Las acciones desarrolladas en Playa Venado y en el Parque Cerro Philippi** evidencian un avance significativo en la gestión profesional de los espacios públicos comunales. La inversión realizada y los procesos implementados permiten consolidar un modelo moderno, eficiente y orientado al bienestar de la comunidad, fortaleciendo la seguridad, el orden y la puesta en valor del patrimonio urbano y turístico de la comuna.

En este contexto, ambas iniciativas constituyen un avance relevante en términos de planificación, impacto comunitario y proyección futura, sentando bases sólidas para un desarrollo sostenible y armónico de los principales espacios recreativos del territorio.

#### • Programa de retiro de cables en desuso

Durante el período 2025 ejecutamos este programa conforme al plan presentado en abril, alcanzando los siguientes resultados:

Se retiraron aproximadamente **23 toneladas de cables en desuso en distintos sectores de la comuna**, trabajos que se realizaron de acuerdo con la priorización territorial definida en la mesa de trabajo junto a las empresas de telecomunicaciones.

Estas acciones contribuyen directamente a mejorar la seguridad pública, reducir riesgos eléctricos y estructurales, y fortalecer la imagen urbana y el ordenamiento del espacio público.

#### Mejora de infraestructura urbana

Gracias a las gestiones realizadas por el Municipio ante las empresas de telecomunicaciones y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), se concretaron intervenciones en postes y gabinetes eléctricos, según el siguiente detalle:

Postes / Gabinetes	
Estado	Cantidad
Retirado	17
Cambio	16
Mantenición	6
<b>Total</b>	<b>39</b>

Tipo	Cantidad
Telecomunicaciones	24
Eléctrica	15
<b>Total</b>	<b>39</b>



### Estas intervenciones permitieron:

- Eliminar infraestructura obsoleta o en mal estado.
- Mejorar las condiciones de seguridad y la continuidad operativa.
- Ordenar puntos críticos del espacio público.

### Plan de trabajo 2026

Para el año 2026 definimos líneas de acción orientadas a consolidar el trabajo realizado y avanzar en el ordenamiento del espacio público y la gestión de infraestructura urbana. Entre ellas, se contempla el cumplimiento de la meta de retiro de cables en desuso, conforme a lo acordado en la mesa de trabajo entre el Municipio y las empresas de telecomunicaciones, así como la creación e implementación de una ordenanza municipal que regule la instalación, mantención y ordenamiento del tendido aéreo y subterráneo en la comuna.



Asimismo, se proyecta la entrada en régimen del Plan de Gestión y Mantención de Líneas Aéreas y Subterráneas de Telecomunicaciones (Decreto N°176, Ley N°21.172), con énfasis en la fiscalización de las faenas de limpieza organizadas por SUBTEL, la supervisión del cumplimiento de la planificación anual y el levantamiento sistemático de necesidades asociadas a emergencias, eventos climáticos y otras situaciones críticas.

En paralelo, avanzaremos en la planificación de la fiscalización territorial mediante mesas de trabajo que integren a empresas eléctricas y de telecomunicaciones, junto con la gestión de mejoras en infraestructura urbana, tales como el retiro de postación en desuso y la reparación o eliminación de condiciones de riesgo.

El trabajo desarrollado refleja un avance concreto en materia de ordenamiento, seguridad y mejora del entorno urbano, resultado de la coordinación interinstitucional y del rol activo del Municipio.



### • Unidad de Fiscalización e Inspectoría Municipal

Durante 2025, la Unidad de Fiscalización e Inspectoría Municipal del Casino Municipal de Puerto Varas registró el número de visitantes que ingresaron al Salón de Juegos, información recopilada con fines estadísticos.

Este proceso permitió evidenciar un importante flujo de público y fortalecer los mecanismos de control y supervisión, asegurando una gestión ordenada, transparente y acorde a la normativa vigente. Asimismo, se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 58 de la Ley N°19.995, relativo al cobro del impuesto por ingreso a las salas de juego, contribuyendo al adecuado resguardo de los ingresos fiscales.

Durante el período 2025 se registró el siguiente número de visitantes:

ENERO:	5.394 personas
FEBRERO:	6.318 personas
MARZO:	3.698 personas
ABRIL:	3.264 personas
MAYO:	4.168 personas
JUNIO:	3.750 personas
JULIO:	5.230 personas
AGOSTO:	4.428 personas
SEPTIEMBRE:	3.750 personas
OCTUBRE:	3.842 personas
NOVIEMBRE:	3.362 personas
DICIEMBRE:	3.604 personas
<b>Total de visitantes:</b>	<b>50.808 personas</b>

### • Oficina de Convenio Municipal de Impuesto Territorial (OMIT)

El objetivo principal de esta oficina es mantener actualizado el catastro de bienes raíces de la comuna, con el fin de asegurar la equidad tributaria de los contribuyentes.

Para ello, se desarrollan cuatro líneas de acción fundamentales:

**1. Actualización de la base cartográfica:** permite determinar la ubicación, extensión y características de cada bien raíz y rol activo. Al cierre de 2025, el catastro alcanzó un 90% de actualización, con 28.172 roles catastrados de un total de 31.297.

**2. Actuaciones de oficina y planes de fiscalización:** corresponden a acciones de corrección y mantenimiento del catastro frente a errores u omisiones detectados internamente. Durante 2025 se resolvieron 1.071 órdenes de trabajo.

**3. Solicitudes de contribuyentes:** actualizaciones basadas en declaraciones de los propietarios sobre modificaciones en sus inmuebles o correcciones de información. Durante 2025 se gestionaron 691 solicitudes.

**4. Atención de contribuyentes:** entrega de información sobre la aplicación de la Ley de Impuesto Territorial. Durante el período, el equipo atendió presencialmente a 2.403 vecinos en las oficinas de la unidad SII de la comuna.

Cabe señalar que estas acciones representan aproximadamente el 75% del total de actividades de mantenimiento del catastro de bienes raíces, siendo complementadas por el trabajo del Departamento Regional de Avalúes del SII.



### • Dotación de Vehículos

La siguiente dotación corresponde a los vehículos municipales disponibles durante el período, no incluyendo aquellos que se encuentran bajo modalidad de arriendo.

Nº	TIPO VEHÍCULO	PPU	AÑO	FABRICANTE	MODELO	Dirección/Dpto	ESTADO
1	Mini Cargador	FXVD-64	2014	Caterpillar	226B3	Dpto Operaciones	OPERATIVO
2	Motoniveladora	GHTY-20	2014	Caterpillar	140k	Dpto Operaciones	OPERATIVO
3	Excavadora	GHTT-41	2014	Caterpillar	312D2L	Dpto Operaciones	OPERATIVO
4	Remolque cama baja	JN-9306-0	2014	Tormesol	RQ-CT-DL-03-22	Dpto Operaciones	OPERATIVO
5	Bus	KLLZ-77	2018	Mercedes Benz	O500RS 1836	Dpto Operaciones	OPERATIVO
7	Camioneta	FTFL-22	2013	Nissan	Terrano DX 4X4	Dpto Operaciones	OPERATIVO
8	Camioneta	FTFL-88	2013	Nissan	Terrano 4X2 A/A	Dpto Operaciones	OPERATIVO
9	Camioneta	FTFL-90	2013	Nissan	Terrano 4x2 A/A	Dpto Operaciones	OPERATIVO
10	Camioneta	YN-6149	2006	Toyota	Hilux D/DLX 4X2	Dpto Operaciones	REGULAR ESTADO
11	Camioneta	KRLV-70	2018	Toyota	Hilux 2.4 TM 4x4	Dpto Operaciones	OPERATIVO
12	Camioneta	LWRV-26	2020	Changan	MS201 DC PICK UP EPS	Dpto Operaciones	OPERATIVO
13	Camioneta	LWRV-27	2020	Toyota	Hilux 4x2 2.7 mt dx	Dpto Operaciones	OPERATIVO
14	Camión Tolva	BZTB-19	2009	Volvo	VM-260	Dpto Operaciones	OPERATIVO
15	Camión Tolva	GGFP-66	2014	Freightliner	M2 106	Dpto Operaciones	OPERATIVO
16	Camión Pluma electr.	ZX-3737	2006	Hino	XZU412L STD	Dpto Operaciones	OPERATIVO
17	Camión 3/4	HKDW-32	2015	JMC	Covey Max 5.0	Dpto Operaciones	OPERATIVO
18	CAMION	JJTP-90	2017	Mercedes Benz	AXOR 3131	Dpto Operaciones	OPERATIVO



19	CAMION	JTLW-27	2017	Mercedes Benz	ATEGO 1729 LP 48 AT	Dpto Operaciones	OPERATIVO
20	CAMION	RFRC-18	2022	Mercedes Benz	AXOR 3131 K (EUROV)	Dpto Operaciones	OPERATIVO
21	Camioneta	KLTL-74	2018	Toyota	Hilux 2.4 TM 4x4	Dideco	OPERATIVO
22	Station Wagon	HKDG-61	2015	Hyundai	Tucson GLS	Dideco	No operativo
23	Camioneta	FTFL-89	2013	Nissan	Terrano 4x2 A/A	Dideco	OPERATIVO
24	Camioneta	PFL-23	2021	Hyundai	Porter 2.5 CRDI 6 mt gl dc 2ab	Dideco	OPERATIVO
25	Mínibus	KTYT-93	2018	Hyundai	H350 SO-LIATI CARGO D4C-BH451359 EUROV	Medio Ambiente	OPERATIVO
26	Station Wagon	JGSD-18	2017	MAZDA	CX-5 R 2.0 AWD 6MT I-STOP GPS	Dpto Operaciones	OPERATIVO
27	Camioneta	KPST-21	2018	Toyota	HILUX 4X4	Seguridad Pública	OPERATIVO
28	Automóvil	KXHS-68	2019	volkswagen	Voyage Trendline 1.6	Medio Ambiente	OPERATIVO
29	Automóvil	LJLX-83	2019	volkswagen	Voyage Trendline 1.6	Dir. Transito	No operativo
30	Automóvil	DZVP-75	2012	Great Wall	Haval H3	Rentas y Patentes	OPERATIVO
31	Mínibus	SYWT-12	2024	JAC	New Best 6771	Dpto Operaciones	OPERATIVO
32	Bulldozer	HSRF-80	2016	Komatzu	D65EX 16	Relleno Sanitario	OPERATIVO
33	Retroexcavadora	HSRF-79	2016	Komatzu		Relleno Sanitario	OPERATIVO
34	Compactador Residuos	HRCY-73	2016	Bomag	BC57RB 2	Relleno Sanitario	OPERATIVO
35	Camión Multipropósito	HDDL-67	2016	Internacional	4300 4x2	Relleno Sanitario	OPERATIVO
36	Camión Tolva	HJYD-50	2016	Internacional	7600	Relleno Sanitario	OPERATIVO



37	Excavadora	HSRF-80	2016	Komatsu	PC200LC-8MO	Relleno Sanitario	OPERATIVO
38	Camioneta	HTHR-70	2016	Mitsubishi	L200 New Katana CRT 4x4	Relleno Sanitario	OPERATIVO
39	CAMION ALJIBE	SZHV-79	2024	Mercedes Benz	Atego 1726/48 (euro V)	Dpto Operaciones	OPERATIVO
40	Camioneta	TKGW-71	2018	Toyota	HILUX 4X2 2.4 MT SR	DOM	OPERATIVO
41	Camioneta	TKGW-74	2024	Toyota	HILUX 4X2 2.4 MT SR	Dpto Operaciones	OPERATIVO
42	Camioneta	TKGW-76	2024	Toyota	HILUX 4X2 2.4 MT SR	Dpto Operaciones	OPERATIVO
43	Camioneta	TKGW-77	2024	Toyota	HILUX 4X2 2.4 MT SR	Dpto Operaciones	OPERATIVO
44	Minibus	TYKZ-51	2025	Hyundai	staria crdi 2.2	Dideco	OPERATIVO

## ● Dirección de Administración y Finanzas

Durante 2025, desde la Dirección de Administración y Finanzas fortalecimos la gestión interna del Municipio, resguardando el uso eficiente y transparente de los recursos públicos, y asegurando el adecuado funcionamiento de los procesos administrativos y financieros.

Este trabajo permitió dar soporte al conjunto de iniciativas municipales, facilitando la ejecución de programas, proyectos e inversiones, y contribuyendo a una gestión institucional más ordenada, oportuna y orientada al servicio de la comunidad.

### ● Plan Anual de Capacitación Municipal 2025

Durante 2025 fortalecimos las capacidades de nuestros equipos municipales mediante la implementación del Plan Anual de Capacitación, orientado a mejorar la gestión institucional y la calidad de los servicios entregados a la comunidad.

En este marco, ejecutamos una inversión de \$36.488.000, desarrollando instancias formativas que registraron 626 participaciones de funcionarios y funcionarias, considerando que una misma persona pudo asistir a más de una capacitación.

Las actividades abordaron distintas áreas clave para el funcionamiento del Municipio. En materia de gestión municipal y normativa, se fortalecieron competencias en presupuesto, compras públicas, finanzas, control interno y normativa contable del sector público, contribuyendo al cumplimiento de estándares administrativos y legales.



En el ámbito social y de atención a usuarios, se desarrollaron capacitaciones en resolución de conflictos, trabajo en red, mediación y manejo de situaciones complejas, fortaleciendo las habilidades de atención y el vínculo con la comunidad.

Asimismo, en materia de seguridad laboral y bienestar funcionario, se realizaron instancias enfocadas en autocuidado, manejo del estrés, primeros auxilios y respuesta ante emergencias, promoviendo condiciones de trabajo más seguras y saludables para nuestros equipos.

Estas capacitaciones se desarrollaron entre septiembre y octubre de 2025, en dependencias municipales como DIDECO, Operaciones y el Edificio Consistorial.

En el ámbito de las **áreas técnicas y operativas**, desarrollamos capacitaciones especializadas orientadas a fortalecer el desempeño institucional, abordando materias como derecho urbanístico, inspección técnica de obras, sistemas de información geográfica (QGIS), plataformas digitales de licencias de conducir, seguridad vial y reacreditaciones obligatorias, permitiendo actualizar competencias profesionales y dar cumplimiento a exigencias legales sectoriales.

Asimismo, impulsamos **actividades transversales institucionales**, a través de capacitaciones de carácter general en reglamentos administrativos, procedimientos internos, información estadística pública, retiro voluntario y gestión de emergencias sanitarias. En este marco, destacamos la realización de un curso de nivel medio en Excel, desarrollado entre el 3 y el 26 de noviembre de 2025.

De manera complementaria, se llevaron a cabo jornadas formativas grupales y actividades orientadas al fortalecimiento del trabajo en equipo y el clima organizacional.

En total, estas instancias alcanzaron **626 participaciones de funcionarios y funcionarias**, ampliando la cobertura de formación institucional y priorizando áreas clave para la gestión pública, la seguridad laboral y la atención a la ciudadanía.

A través de este plan, como Municipio fortalecimos las competencias normativas, técnicas y sociales de nuestros equipos, contribuyendo a una gestión más eficiente y a una mejor calidad de los servicios entregados a la comunidad.

## ● Departamento de Rentas y Patentes

Durante 2025, desde el Departamento de Rentas y Patentes gestionamos la recaudación de ingresos municipales asociados a actividades económicas, alcanzando un total de **\$3.307.653.564**.

Estos ingresos constituyen una fuente clave para el financiamiento de la gestión municipal, destacando las patentes enroladas como el principal ítem de recaudación durante el período.

A continuación, presentamos el desglose de los ingresos municipales según categoría, detallando los principales conceptos de recaudación del período.



Categoría / Concepto	Monto Recaudado (\$)
<b>PATENTES Y TEMPORADA</b>	<b>3.110.255.940</b>
Patentes enroladas 1er y 2do semestre 2025	3.106.029.253
Patentes fuera de rol año 2025	3.328.354
Patentes de Temporada	898.333
<b>ACTUALIZACIONES IPC</b>	<b>5.769.681</b>
IPC Patentes Enroladas/Fuera de Rol/Anteriores	5.769.681
<b>DERECHOS DE ASEO</b>	<b>165.727,959</b>
D° de aseo (Enroladas, Fuera de Rol, Temp., Prov.)	165.724.059
IPC D° de aseo enroladas 2025	3.900
<b>INTERESES Y MULTAS</b>	<b>13.771.941</b>
Intereses Totales (Enroladas, Fuera de Rol, Anteriores)	13.265.776
Multas Art. 52 (Enroladas y Fuera de Rol)	506.165
<b>PROPAGANDA</b>	<b>12.128.343</b>
D° de Propaganda Patentes enroladas 2025	12.128.343
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3.307.653.564</b>

• **Principales resultados de la recaudación**

La recaudación municipal se concentra principalmente en las **patentes enroladas**, que representan cerca del **93,9% del total**, consolidándose como la principal fuente de ingresos del Municipio.

En segundo lugar, los **derechos de aseo** alcanzaron una recaudación superior a los **\$165 millones**, representando aproximadamente un **5% del total**.

Asimismo, se registraron ingresos asociados a intereses por patentes enroladas, lo que da cuenta de la existencia de pagos fuera de plazo y plantea oportunidades para fortalecer los mecanismos de cobranza oportuna.

Por otra parte, la recaudación vinculada a periodos anteriores refleja una gestión activa de la cartera vencida, contribuyendo a recuperar ingresos municipales.

• **Derechos de Aseo**

Durante 2025, la recaudación por concepto de derechos de aseo alcanzó un total de **\$131.044.872**, incluyendo tanto los pagos del ejercicio vigente como la recuperación de deudas de períodos anteriores.

A continuación, se presenta el desglose de estos ingresos según su origen, permitiendo visualizar los principales componentes de la recaudación durante el período.



Categoría	Monto Recaudado (\$)
Años anteriores	54.599.070
Año vigente	52.434.719
Actualización IPC	7.457.542
Intereses	16.553.541
<b>TOTAL</b>	<b>131.044.872</b>

### • Composición de la recaudación

La recaudación por derechos de aseo presenta una composición equilibrada entre ingresos del período y recuperación de deudas históricas. Un **41,7% del total** corresponde a pagos de años anteriores, lo que refleja una gestión activa en la cobranza de cartera vencida.

Por su parte, la recaudación del año vigente alcanza un **40% del total**, evidenciando una base de cumplimiento estable por parte de los contribuyentes.

Asimismo, los recargos legales asociados a IPC e intereses representaron un **18,3% de los ingresos**, aportando recursos adicionales derivados de procesos de regularización.

## • Departamento de Contabilidad

Durante 2025, la Dirección de Administración y Finanzas cumplió un rol clave en la gestión eficiente y transparente de los recursos municipales, apoyando la toma de decisiones y el adecuado funcionamiento del Municipio.

Desde esta unidad se coordina la elaboración y ejecución del presupuesto municipal, la administración financiera y contable, y la gestión de ingresos y egresos, asegurando un uso responsable de los recursos y contribuyendo al financiamiento de programas, proyectos e inversiones en beneficio de la comunidad.

### 1.1. SITUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

Expresado en Miles de pesos (\$)

<b>1.1.1.</b>	<b>INGRESOS</b>
---------------	-----------------

Presupuesto Inicial de Ingresos

M\$ 28.356.122.-

Ingresos Anuales Percibidos

M\$ 35.731.641.-



**1.1.2. GASTOS**

Presupuesto Inicial de Gastos	M\$ 28.356.122.-
Gastos Devengados	M\$ 24.976.980.-
Gastos Devengados por Pagar	M\$ 3.379.142.-
Gastos de Personal	M\$ 8.800.437.-
Bienes y Servicios de Consumo	M\$ 8.850.649.-
Prestaciones de Seguridad Social	M\$ 98.543.-
Transferencias Corrientes	M\$ 4.263.276.-
Otros Gastos Corrientes	M\$ 960.690.-
Adquisición de Activos No Financieros	M\$ 409.839.-
Iniciativas de Inversión	M\$ 619.064.-
Servicio de la Deuda	M\$ 974.483.-

**1.1.3. COMPOSICIÓN DE INGRESOS**

<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>M\$ 33.032.799</b>
Participación en Impuesto Territorial	M\$ 6.413.104.-
Participación Fondo Común Municipal	M\$ 3.244.836.-
Permiso de Circulación y Licencias	M\$ 3.417.700.-
Patentes y tasas por derecho	M\$ 6.611.019.-
Otros Derechos	M\$ 1.446.525.-
Multas y Sanciones Pecuniarias	M\$ 766.725.-
Arriendo de Activos No Financieros	M\$ 32.175.-
Recuperación de Licencias médicas	M\$ 88.020.-
Fondos de Terceros	M\$ 6.471.-
Saldo Inicial de Caja	M\$ 12.287.847.-

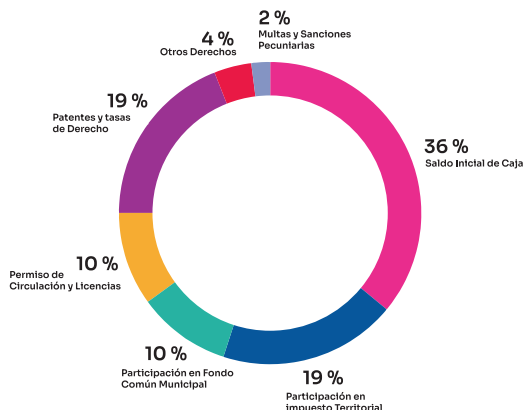
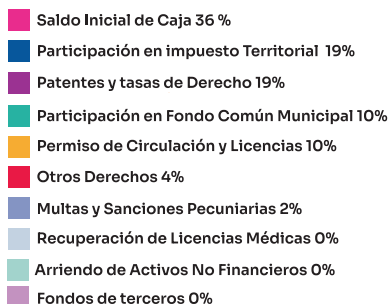
**INGRESOS NO OPERACIONALES** **M\$ 1.417.218.-**

(Transferencia para Gastos de Capital, Del Tesoro Público, De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y Otros)

**INGRESOS ANUALES PERCIBIDOS** **M\$ 35.731.641.**

Del total de los Ingresos Anuales Percibidos, el 92.45% corresponden a Ingresos de Operación, cuya distribución por área se muestra en el siguiente gráfico resumen:

**INGRESOS DE OPERACIÓN 2025**





#### 1.1.4. COMPOSICIÓN DE GASTOS

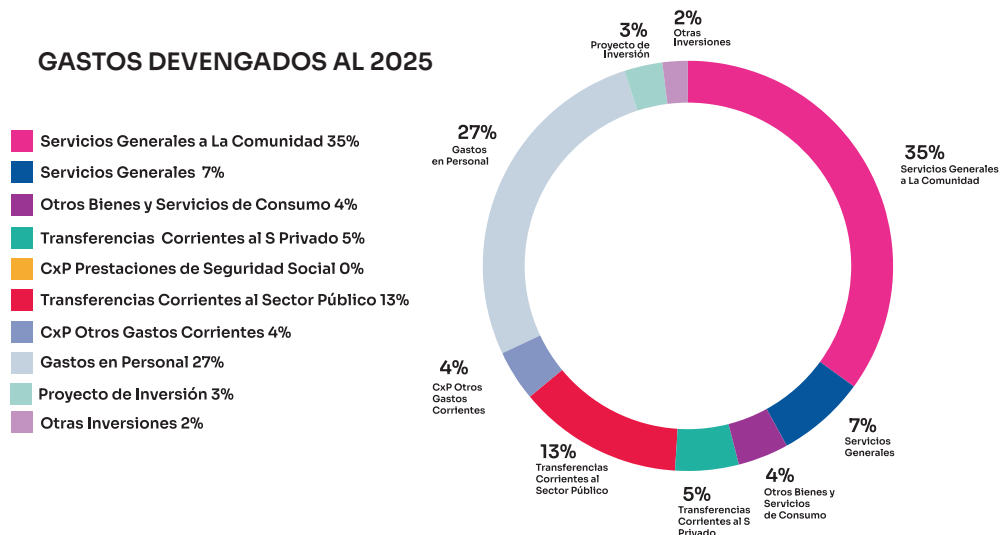
<b>Proyectos de Inversión</b>	<b>M\$ 619.064.-</b>
Gastos Administrativos	M\$ 3.595.-
Consultorías	M\$ 41.369.-
Terrenos	M\$ 420.-
Obras Civiles	M\$ 573.681.-
Otros Gastos	M\$ 0.-
<b>Otras Inversiones</b>	<b>M\$ 409.839.-</b>
Vehículos	M\$ 61.956.-
Mobiliario y Otros	M\$ 51.845.-
Máquinas y Equipos	M\$ 2.172.-
Equipos Computacionales	M\$ 91.602.-
Programas Informáticos	M\$ 55.532.-
Otros Activos No Financieros	M\$ 146.733.-
<b>Servicios Generales a la Comunidad</b>	<b>M\$ 8.404.005.-</b>
Consumo de Electricidad (Alumbrado Público / Otros)	M\$ 998.566.-
Convenio por Servicios de Aseo	M\$ 2.254.552.-
Servicio de Vigilancia	M\$ 590.985.-
Consumo de Agua	M\$ 132.121.-
Mantenimiento de Semáforos y Señalizaciones del tránsito	M\$ 199.444.-
Servicio de Producción de Eventos	M\$ 1.081.856
Prestaciones de Servicios Comunitarios	M\$ 2.341.196.-
Servicio de Mantenimiento de Jardines	M\$ 805.285.-
<b>Servicios Generales</b>	<b>M\$ 1.798.236.-</b>
Arriendo de Inmuebles	M\$ 409.542.-
Arriendo de Vehículos	M\$ 109.910.-
Otros Arriendos	M\$ 243.380.-
Servicios Financieros y Seguros	M\$ 196.661.-
Servicios de Publicidad y Difusión	M\$ 120.747.-
Pasajes y Fletes	M\$ 32.362.-
Servicios Técnicos y Profesionales	M\$ 130.097.-
Servicios Básicos, Generales y Otros	M\$ 540.378.-
Otros Gastos en Bienes y SS	M\$ 15.159.-
<b>Otros Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>M\$ 983.151.-</b>
Combustible y Lubricantes	M\$ 135.227-
Materiales de Uso y de Consumo	M\$ 514.365.-
Mantenimiento y Reparaciones	M\$ 101.801-
Textiles, Vestuario y Calzado	M\$ 128.236.-
Alimentos y Bebidas	M\$ 103.522.-



<b>Transferencias Corrientes al S. Privado</b>	<b>M\$ 1.230.889.-</b>
Fondo de Emergencia	M\$ 40.000.-
Asistencia Social a Personas Naturales	M\$ 287.474.-
Organizaciones Comunitarias	M\$ 452.405.-
Premios y Otros	M\$ 84.135.-
Otras Transferencias al Sector Privado	M\$ 83.314.-
Otras Personas Jurídicas Privadas (Subv. Cuerpo Bomberos)	M\$ 283.561.-
<b>C x P Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>M\$ 98.543.-</b>
Desahucios e Indemnizaciones	M\$ 51.940.-
Indemnización de Cargo Fiscal	M\$ 46.603.-
<b>Transferencias Corrientes al S. Público</b>	<b>M\$ 3.032.386.-</b>
Fondo Común Municipal	M\$ 1.987.952.-
A Servicios Incorporados a su Gestión: Salud	M\$ 942.000.-
Servicio de Salud- Multas Ley de Alcoholes	M\$ 4.618.-
A las Asociaciones	M\$ 41.573.-
Otras Municipalidades (RMTNP)	M\$ 56.243.-
<b>Cx P Otros Gastos Corrientes</b>	<b>M\$ 967.143.-</b>
Devoluciones	M\$ 16.890.-
Compensación por Daños a Terceros y/o a la propiedad	M\$ 937.347.-
Arancel registro de Multas de tránsito	M\$ 6.453.-
<b>Gastos en Personal (sin Servicios en Programas)</b>	<b>M\$ 6.459.241.-</b>
<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>M\$ 974.483.-</b>

El total de Gastos Reales Devengados ascienden a **M\$24.976.980.-** y cuya distribución por áreas se muestran en el siguiente gráfico resumen:

**GASTOS DEVENGADOS AL 2025**





## INGRESOS PROPIOS PERCIBIDOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	ING. PERCIBIDO
115-03-01-001-001-000	De Beneficio Municipal	3.114.930.840
115-03-01-002-000-000	Derechos de Aseo	634.666.280
115-03-01-003-000-000	Otros Derechos	917.491.379
115-03-01-004-001-001	Casino de Juegos Puerto Varas	1.701.794.060
115-03-01-004-001-002	Parquímetros	135.200.000
115-03-02-001-001-000	De Beneficio Municipal	1.179.533.381
115-03-02-002-000-000	Licencias de Conducir y similares	264.720.959
115-03-03-000-000-000	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL. N° 3.063, de 1979	6.413.104.259
115-05-03-007-001-000	Patentes Acuícolas Ley N° 20.033, Art. 8°	16.240.663
115-06-00-000-000-000	C x C Rentas de la Propiedad	32.174.813
115-08-02-001-000-000	Multas – De Beneficio Municipal	475.055.841
115-08-02-003-000-000	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	6.926.783
115-08-02-005-000-000	R.M.T.N.P. – De Beneficio Municipal	157.307.396
115-08-02-008-000-000	MULTAS E INTERESES	46.274.101
115-08-03-000-000-000	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. N° 3.063 , DE 1979	3.244.835.788
<b>TOTAL</b>		<b>18.340.256.543</b>

## • Dirección de Tránsito y Transporte

La Dirección de Tránsito y Transporte Público es una unidad administrativa dependiente de Alcaldía, encargada de entregar a la comunidad las prestaciones establecidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materias propias del ámbito comunal, así como aquellas necesarias para el cumplimiento de sus funciones.

### A.- Estadísticas de ingresos de licencias de conductor u permisos de circulación:

Cuadro estadístico otorgamiento de licencias de conducir	Años	
	2024	2025
Licencias No profesionales	7.189	7.154
Licencias Profesionales	773	983
Duplicado de Licencias	637	416
<b>Total licencias otorgadas</b>	<b>9.838</b>	<b>8.553</b>

Cuadro estadístico de denegación de licencias de conducir	AÑOS	
	2024	2025
Licencias denegados por distintos motivos	339	397



Cuadro estadístico de infracciones cursadas	AÑOS	
	2024	2025
INSPECTOR MOISÉS REYES	17	18
INSPECTOR ELIAS BARRIA	17	-.-
INSPECTOR ALEX AGUILERA	46	42
INSPECTOR MAURICIO GONZALEZ	3.937	4.227
<b>TOTAL DE INFRACCIONES</b>	<b>4.017</b>	<b>4.287</b>

**Ingresos:**

Nº de permisos de circulación vendidos	AÑOS	
	2024	2025
Vehículos particulares	17.653	18.164
Vehículos de Transporte Colectivo	384	381
Vehículos de Carga	436	394
<b>Total</b>	<b>18.476</b>	<b>18.939</b>

Cuadro estadístico de ingresos (M\$)	AÑOS	
	2024	2025
Otorgamiento Licencias de Conductor	328.794.925	310.534.493
Otorgamiento Permisos de Circulación	3.222.780.739	3.100.301.196
Otros Ingresos	10.413.456	20.883.264
Duplicados permisos de circulación	610.338	632.737
Duplicados licencias de conductor	8.070.087	6.938.213

Cuadro estadístico de ingresos (M\$)	AÑOS	
	2024	2025
37,5% de beneficio directo	1.208.542.777	1.170.681.449
62,5% Fondo Común Municipal	2.014.237.961	1.951.135.748

**B.- Fiscalizaciones realizadas en materia de la Dirección:**

Supervisar y fiscalizar en terreno, denunciando al Juzgado de Policía Local, toda infracción o transgresión a la normativa legal que cometen personas naturales o jurídicas en la Jurisdicción Comunal, en todas aquellas áreas que la ley faculte la actuación del municipio.	Ingresos Infracciones	
	2024	2025
	\$371.618.982	\$451.910.111

**C.- Contratos y convenios celebrados durante el año 2025:**

Mantenimiento Preventiva y Correctiva del Gabinete Psicotécnico Período de vigencia septiembre 2022 hasta el 30 de septiembre del año 2025.	\$5.837.664
---	-------------



**D.- Proyectos viales en diseño. Ejecución y/o finalizados:**

Análisis e Implementación de una Estación de Intercambio Modal	\$210.000.000
Estudio y Diseño Infraestructura Menor para Transporte Público en la Comuna de Puerto Varas	\$143.000.000
Estudio de Pre factibilidad Par Vial Manzanal - Del Puente	\$269.618.000
Reposición Ciclovía Costanera de Puerto Varas	\$174.594.973
Implementación Cruce Semafórico Línea Nueva - V50	\$145.436.256
Mejoramiento de Elementos de Seguridad Vial para la Descongestión del Acceso Sur.	\$ 22.363.785
Normalización de semáforos	\$1.315.000.000
Pre factibilidad Ruta 5 – Ruta 225.	\$868.510.000
Concesión Ruta 5 Sur	\$817.399.800.000
Total General	820.548.323.014

**E.- Ingresos por concepto de parquímetros, estacionamiento reservados. Por ocupación en B.N.U.P:**

Concesión Sistema de Cobro de Estacionamientos de Vehículos Motorizados. Garantía Fiel Cumplimiento período desde el 09 de abril 2023 hasta el 09 de agosto de 2027.	\$ 130.000.000.-
--	------------------

**F.- Mantenición señalética. Adquisición de insumos para mantención de señalización de tránsito:**

La circulación vehicular y peatonal debe ser guiada y regulada a fin de que ésta pueda llevarse en forma segura, fluida, ordenada y cómoda.	\$ 30.000.000.-
---	-----------------

**G.- Informe sobre la mantención de semáforos y cruces existentes, instalaciones nuevas:**

Mantenimiento, Conservación y Modificaciones Técnicas a todo Evento de la Red de Semáforos de la Comuna de Puerto Varas, Vigencia del Contrato a 12 meses contados desde la fecha de adjudicación el 31 de marzo de 2026.	\$ 33.999.960.-
---	-----------------

**H.- Algún antecedente que él Director/a considere que esté presente en los puntos anteriores:**

Ingreso por concepto de Multas de Tránsito No Pagadas	\$ 149.245.000.-
---	------------------

Convenio de conectividad y prestación de servicios entre el Servicio de Registro Civil e Identificación y la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas, para la obtención de certificados de antecedentes en línea solicitados por el Juzgado de Policía Local y Dirección de Tránsito. Ratificado por Decreto N° 6.313 de 31/12/2018.

Durante el año 2025 se aprobó la licitación pública a favor de la empresa Masvial SpA, RUT N° 76.803.479-6, para el “Convenio de suministro de reposición de señaléticas y demarcación vial de la comuna de Puerto Varas”, por un monto de \$400.000.000.



### Proyectos IMIV por plataforma SEIM

Decreto N°30, Reglamento sobre mitigación de impactos al sistema de movilidad local derivados de proyectos de crecimiento urbano del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes.

#### Proyectos aprobados

Un total de 18 proyectos aprobados.

#### Proyectos rechazados

Un total de 2 proyectos rechazados.

#### Actualmente en tramitación

No existen proyectos en trámite.

#### Proyectos desistidos

Un total de 3 proyectos desistidos.

1. Informar de manera detallada la totalidad de las acciones ejecutadas con ocasión del tornado ocurrido el 25 de mayo de 2025, debidamente ordenadas por proceso, acciones desarrolladas y resultados obtenidos.
2. En relación con las acciones realizadas posterior al tornado, se detallan las siguientes:
3. Se dispuso el levantamiento de la infraestructura de semáforos en la ciudad de Puerto Varas, a través de la empresa AUTER, encargada de su mantenimiento, verificándose que solo fue necesario realizar ajustes y reorientación de las lámparas. La empresa mantuvo sus equipos operativos a la espera de la restitución del suministro eléctrico por parte de SAESA, con el objetivo de que, una vez restablecida la energía, los semáforos retomaran su funcionamiento normal, efectuando los ajustes necesarios en la programación de tiempos debido a la desconfiguración provocada por el corte eléctrico.
4. Se coordinó con Carabineros de la 1ra Comisaría de Puerto Varas y la Dirección de Seguridad Pública el apoyo en la orientación y ordenamiento del tránsito, especialmente en las zonas afectadas y en los desvíos habilitados. Esta coordinación permitió facilitar el desplazamiento de vehículos de emergencia, retiro de escombros y distribución de ayuda, asegurando condiciones de circulación más seguras y expeditas.
5. Asimismo, se coordinó con el Departamento de Operaciones, a cargo de don Pedro Godoy, el levantamiento y reposición de la señalética vertical, considerando su reemplazo, restauración y verificación en terreno, con el objetivo de restituir las condiciones normales de operación vial en los sectores afectados por el evento.



## ● Dirección de obras Municipales (DOM)

La Dirección de Obras Municipales cumple un rol fundamental en la gestión y ordenamiento del desarrollo urbano de la comuna, siendo la unidad encargada de velar por la correcta aplicación de la normativa vigente en materias de urbanismo y construcción. Como Municipio, orientamos su labor a asegurar que las edificaciones y proyectos se ejecuten conforme a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, las ordenanzas locales y demás disposiciones legales, resguardando un crecimiento armónico y planificado del territorio comunal. Asimismo, ejercemos la fiscalización técnica, física y administrativa de las obras municipales, a través de la Inspección Técnica de Obras, garantizando el adecuado cumplimiento de los contratos y estándares establecidos.

Durante los últimos años, Puerto Varas ha experimentado un sostenido crecimiento urbano, acompañado de un aumento significativo en las inversiones inmobiliarias y turísticas, lo que se refleja en el constante incremento de proyectos y permisos de edificación. Este escenario de expansión, junto con los procesos de migración hacia la comuna, ha generado importantes desafíos, impulsándonos a fortalecer los instrumentos de planificación, control y regulación del desarrollo urbano, tales como estudios viales, medidas de mitigación en el espacio público y una supervisión más rigurosa respecto de qué, cómo y dónde se construye.

En este contexto, la reciente modificación del Plan Regulador Comunal ha representado un hito relevante para la planificación de Puerto Varas, estableciendo nuevos criterios y lineamientos que buscan compatibilizar el crecimiento con la identidad local, la protección del entorno y la calidad de vida de sus habitantes. Paralelamente, la implementación de la plataforma DOM Digital ha significado un cambio estructural en la gestión de la Dirección de Obras Municipales, modernizando los procesos, optimizando los tiempos de tramitación y fortaleciendo la transparencia y trazabilidad de los procedimientos, con un impacto significativo tanto en la carga operativa de la unidad como en la relación con la ciudadanía y los profesionales del área.

Estos avances reflejan nuestro compromiso como Municipio, y de la Dirección de Obras Municipales, por enfrentar de manera responsable los desafíos del crecimiento urbano, promoviendo un desarrollo equilibrado, sostenible y coherente con el carácter patrimonial, turístico y ambiental que distingue a la comuna de Puerto Varas.

### ● Estadísticas del período

A continuación, informamos un resumen de las estadísticas correspondientes al año 2025, que dan cuenta de las cantidades de permisos y otras gestiones otorgadas por la Dirección de Obras Municipales.

Durante el año 2025, se registraron 791 solicitudes de permiso de edificación, de las cuales 336 (42,5%) fueron tramitadas a través de la plataforma DOM Digital.

Asimismo, se otorgaron 329 permisos de edificación durante el mismo período, alcanzando una superficie total de 106.312,02 m<sup>2</sup>, incluyendo permisos de ampliación.



MES	CANTIDAD DE PERMISOS	SUPERFICIE M2
Enero	14	7.082,26
Febrero	15	4.015,27
Marzo	29	8.544,524
Abril	17	3.607,1
Mayo	31	11.472,94
Junio	32	10.570,6
Julio	46	21.416,95
Agosto	36	8.119,15
Septiembre	38	13.794,58
Octubre	26	4.336,23
Noviembre	21	5.374,67
Diciembre	24	7.977,75
<b>TOTAL</b>	<b>329</b>	<b>106.312,02</b>

● **Permiso de edificación de proyectos relevantes**

● **Baños Públicos Costanera**

**Ubicación:** Vicente Pérez Rosales

**Propietario:** I. Municipalidad de Puerto Varas

**Destino:** Baños Públicos

**Superficie:** 87,84 m<sup>2</sup>

● **Edificio Residencial Klenner**

**Ubicación:** Klenner N°547

**Propietario:** Penta Sur Spa

**Destino:** Edificio Residencial

**Superficie:** 5.878,42 m<sup>2</sup>

**Cantidad de Departamentos:** 50 unidades

**Cantidad de Estacionamientos:** 67 unidades

● **Condominio Alto Philippi**

**Ubicación:** Molino Viejo PC. B2A

**Propietario:** Penta Sur Spa

**Destino:** Desarrollos Inmobiliarios Puerto Varas Spa

**Superficie:** 9.460,62 m<sup>2</sup>

**Cantidad de Viviendas:** 71 unidades

**Cantidad de Estacionamientos:** 154 unidades



- **Edificio Mirador**

**Ubicación:** Mirador N°10

**Propietario:** Inmobiliaria Leben Spa

**Destino:** Edificio Residencial

**Superficie:** 6.873,47 m<sup>2</sup>

**Cantidad de Departamentos:** 68 unidades

**Cantidad de Estacionamientos:** 70 unidades

- **Recepciones de edificación**

Durante el año 2025, emitimos 249 certificados de recepción definitiva de obras de edificación, correspondientes a una superficie total de 54.242,60 m<sup>2</sup>.

**Recepciones relevantes:**

- **Jardines de Nápoles**

**Ubicación:** Fundo El Trebol It. 1, Puerto Varas

**Propietario:** Inmobiliaria Baluart SpA

**Destino:** Viviendas

**Superficie:** 4.136,08m<sup>2</sup> m<sup>2</sup>

**Cantidad de departamentos:** 52 unidades

- **García Moreno**

**Ubicación:** García Moreno 383

**Propietario:** Inmobiliaria Ausdauer Araucaria SpA

**Destino:** Edificio-viviendas

**Superficie:** 3.620,53m<sup>2</sup>

**Cantidad de departamentos:** 63 unidades

**Cantidad de estacionamientos:** 55 unidades

**Cantidad de bicicleteros:** 60 unidades

- **Terrazas del Mirador**

**Ubicación:** Mirador Poniente Lt. C

**Propietario:** Inmobiliaria Terrazas del Mirador

**Destino:** Viviendas

**Superficie:** 5.713,2m<sup>2</sup>

**Cantidad de viviendas:** 69 unidades

- **Ingresos por derechos de permisos de edificación, ocupación de espacio público, certificados y otros**

El total de ingresos por concepto de permisos de edificación, ocupación de espacio público, certificados emitidos y copias de planos aprobados se desglosa en la siguiente tabla, registrando un aumento de 12,8% respecto del año anterior.



MES	CANT. ÓRDENES INGRESOS	MONTO DEL MES \$
Enero	324	105.360.910
Febrero	353	35.315.061
Marzo	338	33.082.963
Abril	395	53.772.509
Mayo	348	44.511.422
Junio	387	53.733.685
Julio	450	75.039.110
Agosto	510	89.563.221
Septiembre	211	57.642.099
Octubre	590	40.059.991
Noviembre	435	101.722.107
Diciembre	333	84.275.479
<b>TOTAL AÑO</b>	<b>4.674</b>	<b>774.078.557</b>

**Desglose de los ingresos por ítems:**

ITEMS	INGRESO \$
Permisos de edificación, loteo, subdivisión	497.470.398
Certificados de inexpropiabilidad y ruralidad	2.460.447
Ocupación de espacio público	100.746.692
Otros permisos y certificados	54.022.852
Ley 20.958 Aporte al espacio público	119.378.168
<b>Total ingresos DOM año 2025</b>	<b>774.078.557</b>



## ● Departamento técnico de construcciones municipales: ejecución de obras

Como Municipio, a través de la Dirección de Obras Municipales, ejercimos la dirección y control de las siguientes obras en las cuales la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas actúa como Unidad Técnica.

### ● IMPLEMENTACION ESPACIO RECREATIVO PLAZA CÍVICA DE ENSENADA, COMUNA DE PUERTO VARAS

#### Antecedentes Contractuales:

**Obra:** “Construcción multicancha y zona recreativa en el sector Lomas de Puerto Varas”

**Titular Proyecto:** I. Municipalidad de Puerto Varas.

**Financiamiento:** Municipal

**Empresa Ejecutora:** WAL Construcciones SpA.

**Monto Contrato:** \$ 73.667.450 IVA incluido

**Plazo Contractual:** 120 días corridos

**Fecha de Inicio:** 20/01/2025

**Fecha Término:** 20/05/2025 (con recepción provisoria)

### ● MEJORAMIENTO CALLE MANZANAL Y LOS ÁNGELES, COMUNA DE PUERTO VARAS

#### Antecedentes Contractuales:

**Obra:** “Mejoramiento calle Manzanal y Los Ángeles, comuna de Puerto Varas”

**Titular Proyecto:** I. Municipalidad de Puerto Varas.

**Financiamiento:** FNDR

**Empresa Ejecutora:** Constructora Javier Casas-Cordero Limitada

**Monto Contrato:** \$ 860.980.000.- IVA incluido

**Plazo Contractual:** 210 días corridos

**Fecha de Inicio:** 17/03/2025

**Fecha Término:** 13/10/2025 (con recepción provisoria)

### ● HABILITACIÓN DE LA FARMACIA COMUNITARIA MUNICIPAL DE PUERTO VARAS

#### Antecedentes Contractuales:

**Obra:** “Habilitación de la farmacia comunitaria municipal de Puerto Varas”.

**Titular Proyecto:** I. Municipalidad de Puerto Varas.

**Financiamiento:** Municipal-Salud

**Empresa Ejecutora:** UTP Pablo Andrés Pérez Gajardo-Cristian Tacull Torres

**Monto Contrato:** \$ 93.912.764.- IVA incluido

**Plazo Contractual:** 10 días corridos

**Fecha de Inicio:** 10/04/2025

**Fecha Término:** 19/07/2025 (con recepción provisoria)

### ● MEJORAMIENTO PLAZA LOMAS VI, PUERTO VARAS

#### Antecedentes Contractuales:

**Obra:** “Mejoramiento plaza lomas VI, Puerto Varas”.

**Titular Proyecto:** I. Municipalidad de Puerto Varas.

**Financiamiento:** PMU

**Empresa Ejecutora:** Navinco ingeniería y construcción SpA

**Monto Contrato:** \$ 80.457.057.- IVA incluido

**Plazo Contractual:** 73 días corridos.

**Fecha de Inicio:** 09/06/2025

**Fecha Término:** 21/08/2025 (con recepción provisoria)



● REPOSICION Y CONSTRUCCION PARADEROS, PUERTO VARAS

**Antecedentes Contractuales:**

**Obra:** “Reposición y construcción paraderos, Puerto Varas”

**Titular Proyecto:** I. Municipalidad de Puerto Varas.

**Financiamiento:** PMU

**Empresa Ejecutora:** UTP: San Sebastián SpA-comercial isla grande SpA.

**Monto Contrato:** \$146.984.578 IVA incluido.

**Plazo Contractual:** 130 días corridos

**Fecha de Inicio:** 30/06/2025

**Fecha Término:** 07/11/2025

● MEJORAMIENTO CALLE 21 DE MAYO, NUEVA BRAUNAU.

**Antecedentes Contractuales:**

**Obra:** “Mejoramiento calle 21 de mayo, Nueva Braunau”

**Titular Proyecto:** I. Municipalidad de Puerto Varas.

**Financiamiento:** -----

**Empresa Ejecutora:** UTP: Inversiones e inmobiliaria Marsan Ltda - Construcción e inmobiliaria Santa Ema.

**Monto Contrato:** \$ 94.075.876.- IVA incluido

**Plazo Contractual:** 150 días corridos

**Fecha de Inicio:** 21/07/2025

**Fecha Término:** 18/12/2025 (con recepción provisoria)

● MEJORAMIENTO PLAZA GABRIEL SEGUNDO VILLARROEL, COMUNA DE PUERTO VARAS.

**Antecedentes Contractuales:**

**Obra:** “Mejoramiento plaza Gabriel Segundo Villarroel, Comuna de Puerto Varas”

**Titular Proyecto:** I. Municipalidad de Puerto Varas.

**Financiamiento:** FRIL

**Empresa Ejecutora:** Omega ingeniería y construcción SpA.

**Monto Contrato:** \$ 116.254.621.- IVA incluido

**Plazo Contractual:** 120 días corridos

**Fecha de Inicio:** 29/12/2025

**Fecha Término:** 28/04/2026 (obra en ejecución)

● CONSTRUCCIÓN PLAZA MIRADOR DEL PUENTE, COMUNA DE PUERTO VARAS.

**Antecedentes Contractuales:**

**Obra:** “Construcción plaza mirador Del Puente, Comuna de Puerto Varas”

**Titular Proyecto:** I. Municipalidad de Puerto Varas.

**Financiamiento:** FRIL

**Empresa Ejecutora:** Víctor Nelson Hernandez Vargas.

**Monto Contrato:** \$ 154.861.547.- IVA incluido

**Plazo Contractual:** 150 días corridos

**Fecha de Inicio:** 29/12/2025

**Fecha Término:** 28/05/2026 (en ejecución)



● **Archivo y catastro**

Durante el año 2025, desde la Oficina de Archivo y Catastro contribuimos de manera permanente al funcionamiento de los procesos administrativos y técnicos municipales, gestionando trámites y procedimientos asociados a factibilidades de patentes y desarchivo de carpetas.

En el período informado, atendimos un total anual de 1.186 trámites, distribuidos de la siguiente forma:

Trámite	Total trámites anuales	TOTAL
Factibilidades de patentes	573	\$3.924.219
Desarchivo de carpetas	613	\$4.464.675
<b>Total</b>		<b>\$8.388.894</b>

● **Departamento de inspección y fiscalización**

Durante el año 2023, y a partir de la auditoría interna realizada por la Contraloría General de la República (Informe N° 445/2023, de fecha 14 de noviembre de 2023), como Municipio avanzamos en la implementación del Manual de Procesos de Fiscalización, formalizado mediante Decreto N° 2235 del 14 de mayo de 2024. En este contexto, iniciamos una marcha blanca a partir de marzo de 2024 e incorporamos a la fiscalización programada las propiedades sin permiso de edificación identificadas por la Contraloría.

En el marco de este proceso, modernizamos los sistemas de registro y control de las fiscalizaciones, con el objetivo de mejorar la eficiencia, la transparencia y el cumplimiento de la normativa vigente. Asimismo, iniciamos la implementación del software QGIS, lo que permitió optimizar el análisis y la visualización de la información territorial, facilitando la planificación y supervisión de las inspecciones.

Durante el año 2025, reorganizamos los procesos de fiscalización y atención de reclamos de la Dirección de Obras Municipales, reclasificando las solicitudes ingresadas a través de cartas, oficios, plataforma OIRS y correos electrónicos, de acuerdo con criterios de prioridad, causas y justificación, lo que permitió definir nuevos procesos de fiscalización.

En este contexto, entendemos como fiscalización por denuncia toda aquella que ingresa a través de la plataforma OIRS.

En relación con los reclamos ingresados por esta vía durante el año 2025, informamos a continuación las cantidades de solicitudes recibidas y los casos de fiscalización asociados, correspondientes al período comprendido entre enero y noviembre del presente año:

Fiscalización por Denuncia	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
Solicitudes - Casos	157	246	155	90	103
Resueltas	157	246	155	61	100
En proceso	157	246	155	11	3



En cuanto a la fiscalización programada, esta corresponde a un plan de inspección anticipada enfocado en industrias, comercio y parcelaciones.

Esta línea de trabajo se vincula con el listado de propiedades sin permiso de edificación de la comuna de Puerto Varas, identificado en el Informe N° 445 del año 2023. A partir de este antecedente, como Municipio iniciamos la programación de fiscalizaciones por parte de los inspectores municipales a mediados del año 2024.

En este contexto, a continuación se detalla el avance de este proceso en la tabla de fiscalización programada.

Fiscalización Programada / Listado Contraloría General República	TOTAL	PORCENTAJE
Listado Propiedades Sin Permiso de Edificación	2194	100%
Propiedades Notificadas	217	9,89%
Propiedades con Permiso de Edificación	17	0,77%

En relación con las 217 propiedades notificadas, un 9,89% se encuentra actualmente en proceso de regularización ante la Dirección de Obras Municipales.

En cuanto a la fiscalización directa, esta corresponde a inspecciones y revisiones iniciadas por profesionales o inspectores municipales.

Este tipo de fiscalización se genera a partir de los procesos realizados por los inspectores en terreno, en el marco de la programación de fiscalizaciones, verificando el cumplimiento de la normativa según el destino de los inmuebles.

A continuación, se detalla la tabla de fiscalizaciones directas correspondientes al año 2025.

Fiscalización Directa	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
Casos	Sin Registro	Sin Registro	Sin Registro	15	33
Resueltas	Sin Registro	Sin Registro	Sin Registro	13	22
En proceso	Sin Registro	Sin Registro	Sin Registro	2	11

En cuanto a la fiscalización especial, esta corresponde a solicitudes recibidas internamente o derivadas por instituciones públicas o gubernamentales.

Este tipo de fiscalización se gestiona de manera interna, asignando a un inspector municipal para la verificación de cada caso, de acuerdo con su naturaleza y antecedentes.

A continuación, se presenta la tabla de fiscalización especial correspondiente al año 2025.



Fiscalización Especial	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
Casos	Sin Registro	Sin Registro	Sin Registro	48	50
Resueltas	Sin Registro	Sin Registro	Sin Registro	46	49
En proceso	Sin Registro	Sin Registro	Sin Registro	2	1

• **Solicitudes**

Durante el año 2025, registramos la siguiente cantidad de solicitudes de certificados, tanto en modalidad presencial como remota:

SOLICITUD	TOTAL	SOLICITADO ONLINE
Ocupación temporal de bienes de uso público	324	0
Solicitud de número	454	247
Solicitud de Ruralidad	360	72
Solicitud de Informaciones previas	1884	465 (Dom Digital)
Solicitud de Inexpropiabilidad	884	176
Solicitud de Factibilidad	573	407

• **Dirección de Control**

De acuerdo con el Reglamento Interno aprobado mediante Decreto N° 5053, de fecha 29 de diciembre de 2023, la Dirección de Control Interno se estructura en las unidades de Análisis Preventivo, Transparencia y Auditoría. Durante el año 2025, esta dirección contó con una dotación total de 8 funcionarios, incluyendo directora, asesora jurídica de control, apoyo administrativo, profesionales y técnicos.

• **Resumen de auditorías 2025**

En lo que respecta a la función de auditoría, esta se regula a través del Plan de Auditoría Operativa, instrumento que se aprueba anualmente mediante decreto. Para el año 2025, dicho plan fue aprobado mediante Decreto N° 1497 y se construye sobre la base de un enfoque de identificación y evaluación de riesgos con proyección trienal.

Durante este período, correspondió efectuar la actualización de las matrices de riesgos tanto del Municipio como del servicio traspasado de salud, las que servirán como insumo para la planificación del período 2025-2027.

En este contexto, la Contraloría General de la República emitió durante el año 2025 el Informe Final N° 233, correspondiente al examen de cuentas de la Municipalidad de Puerto Varas, en el cual se observaron deficiencias en la documentación de respaldo de los pagos asociados a servicios prestados por personal de apoyo administrativo para concejales.



Asimismo, durante este período, el órgano contralor realizó seguimiento a los siguientes informes:

- Informe N° 445 de 2023, sobre permisos de edificación, subdivisiones y loteos prediales otorgados por la Dirección de Obras Municipales.
- Informe N° 727 de 2022, sobre el contrato de retiro y transporte de residuos sólidos domiciliarios y comerciales.
- Informe N° 748 de 2022, sobre macroprocesos de tecnologías de la información.

A continuación, se presentan las auditorías y fiscalizaciones más relevantes realizadas por la Oficina de Auditoría de la Dirección de Control Interno durante el año 2025, junto con el detalle de sus principales observaciones:

AUDITORÍA	OBSERVACIONES RELEVANTES INFORMADAS
(*Fiscalización del proceso de ingresos del Cementerio Parque Municipal)	a) Falta de procesos sistematizados y automatización de tareas de carácter recurrente b) Falta de cobranzas judiciales sobre aquellas cobranzas administrativas que se encuentran agotadas c) No se tiene certeza de los espacios de sepultación susceptibles de uso d) Ausencia de fosa común e) Mal estado de la infraestructura del Parque y falta de mantención f) Falta de informes socioeconómicos
(*Fiscalización del proceso de ingresos provenientes de permisos transitorios)	a) 304 permisos sin pagar, que suman \$8.240.140 b) Falta de fiscalización de los contribuyentes c) Errores de cálculo de permisos d) Contribuyentes incluidos en el decreto que autorizó el evento y cuyos derechos no fueron girados
Fiscalización Dirección de Tránsito y Transporte Público	a) Falta de introducción y definición de nuevos roles tales como el de Directivo y Jefaturas Departamentales b) Falta de manual de procedimientos institucionales, que incluya las rutinas sobre registro y ejecución en las diversas materias que son de su competencia c) Falta de un programa de capacitación continua que permita la actualización de conocimientos del personal d) una oficina de informaciones que suministre indicaciones claras, información actualizada y sirva de apoyo para los vecinos que concurren a la municipalidad e) Traspaso de forma manual los resultados obtenidos al sistema de Gestión de Licencias (SGL), dado que los sistemas operativos no son compatibles para una exportación digital Falta de actualización del inventario de bienes.
Auditoría a diversos programas comunitarios, Informe N° 1- 2025	a) Aprobación de los convenios a honorarios emitidos en forma extemporánea. b) Falta de desglose de la cuenta 21.04.004 c) Sobreobligación de los ítems y subítems en la cuenta 21.04.004 d) Creación de programas comunitarios sin presupuesto asignado e) Utilización de programas comunitarios para duplicar unidades y/o funciones municipales o crear unidades sin modificar el reglamento. f) Contratación de servicios a honorarios para labores correspondientes a la gestión municipal g) Ejecución de actividades que no guardan relación con lo planificado h) Ausencia de indicadores de gestión
Auditoría Coordinada 2025, Sobre recuperación y reembolso de licencias	a) Falta de manuales de procedimiento b) Falta de uniformidad en el proceso entre diferentes áreas. c) Ausencia del acto administrativo asociado a licencias médicas por enfermedad común y accidente del trabajo d) Ausencia de cobro de intereses y reajuste por licencias pagadas fuera de plazo e) Ausencia de descuentos por licencias médicas rechazadas o reducidas.
Fiscalización a los fondos fijos y cajas recaudadoras	a) Falta de rendición de fondos fijos por asistencia a actividades de capacitación

(\* Planificadas en el periodo 2024 y terminadas en el periodo 2025



Finalmente, mediante Decreto Alcaldicio N° 5564, de fecha 10 de diciembre de 2025, se adjudicó la licitación pública N° 660872-3-LE25, destinada a la realización de una auditoría financiera externa tanto en la Municipalidad como en el Departamento de Salud. Este proceso se encuentra actualmente en ejecución, y sus resultados estarán disponibles durante el año 2026.

### • **Transparencia municipal**

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y las instrucciones generales del Consejo para la Transparencia, durante el año 2025, como Municipio dimos cumplimiento al principio de transparencia de la función pública, resguardando la publicidad de los actos, resoluciones, procedimientos y documentos, así como sus fundamentos, facilitando el acceso a la información a toda persona a través de los medios y procedimientos definidos por la ley.

### **Transparencia activa**

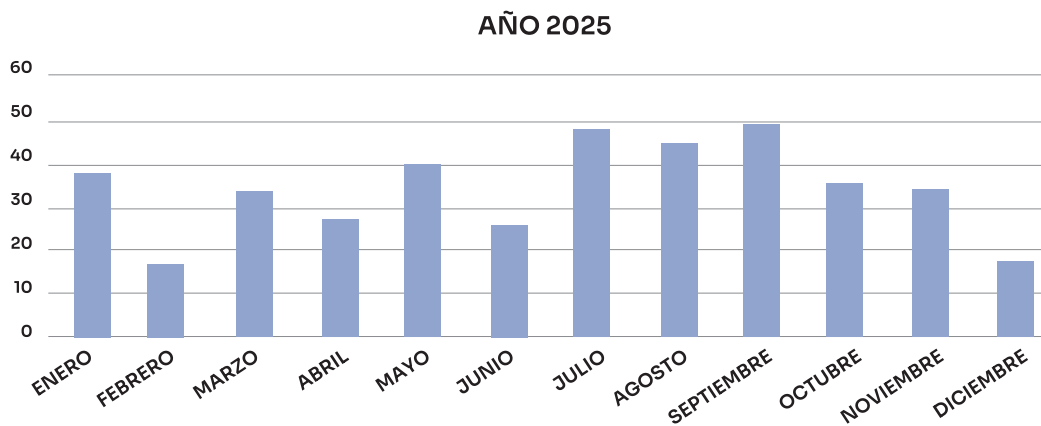
En materia de transparencia activa, mantuvimos a disposición permanente de la ciudadanía, a través del sitio web municipal [www.ptovaras.cl](http://www.ptovaras.cl), en el banner de Transparencia Activa, los actos y documentos establecidos en los artículos 6° y 7° de la normativa vigente.

Esta información fue actualizada mensualmente, durante los primeros diez días de cada mes, a partir de los antecedentes proporcionados por las distintas unidades del Municipio.

### **Solicitudes de acceso a la información**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 20.285, toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de los órganos de la Administración del Estado, incluyendo antecedentes contenidos en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea su formato o soporte, salvo las excepciones establecidas por la ley.

Al 31 de diciembre de 2025, se recibieron 414 solicitudes de acceso a la información, con un promedio de 34,5 solicitudes mensuales.





Las solicitudes ingresadas fueron analizadas por la Unidad de Transparencia, las cuales fueron tramitadas de acuerdo con su contenido de la siguiente forma:

Gestión de Solicitudes 2025	Nº
Derivadas	25
Solicitudes Anuladas	3
Solicitudes Desistidas	12
Solicitudes Denegadas	14
Respuestas Entregadas	360
	<b>414</b>

Fuente: Elaboración Propia, Municipalidad Puerto Varas.  
(Datos Portal Transparencia)

### • Amparos y reclamos

Los amparos y reclamos corresponden a presentaciones realizadas por usuarios ante el Consejo para la Transparencia, ya sea por disconformidad con la información entregada por el Municipio o por eventuales incumplimientos en la publicación de información en el Portal de Transparencia.

Durante el año 2025, el Municipio recibió los siguientes amparos y reclamos, todos los cuales fueron resueltos satisfactoriamente por el Consejo para la Transparencia.

	Total	Cerrados	Activos	Observaciones
<b>Amparos</b>	7	7	0	-
<b>Reclamos</b>	2	2	0	-
	9			

### • Fiscalizaciones

Durante los meses de abril y julio de 2025, el Consejo para la Transparencia realizó procesos de fiscalización al Municipio, cuyos resultados fueron informados en noviembre del mismo año.

En dichas evaluaciones, el Municipio alcanzó un 91,04% de cumplimiento en materia de Transparencia Activa.

### • Ley de Lobby

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 20.730, que regula la actividad de lobby, durante el año 2025, como Municipio dimos cumplimiento a la obligación de registro y publicación de audiencias, viajes y donativos por parte de los sujetos pasivos definidos por la normativa.

En este contexto, los sujetos pasivos del Municipio corresponden al alcalde, concejales, secretario municipal y director de obras municipales.



A continuación, se presentan los registros de la actividad de lobby correspondientes al año 2025:

ACTIVIDADES	TOTAL
Audiencias Publicadas	137
Viajes	13
Donaciones	0
Incorporación Lobbistas y Gestores de Interés	150

Cabe destacar que, en enero de 2025, se designaron nuevos sujetos pasivos para el cumplimiento de la Ley de Lobby, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º, inciso segundo, de la normativa. Esta medida tuvo como objetivo fortalecer la transparencia de las actividades de aquellos funcionarios que, en razón de sus cargos, cuentan con atribuciones decisorias dentro del Municipio.

Los funcionarios incorporados como sujetos pasivos son los siguientes:

- Administrador Municipal
- Director SECPLA
- Director de Administración y Finanzas
- Director DIDECO
- Director de Medio Ambiente (s)
- Encargado de Informática
- Directora de Turismo
- Directora del Departamento de Salud
- Directora CESFAM
- Profesional de SECPLA
- Asesor Jurídico
- Encargada de Organizaciones Comunitarias
- Director de Seguridad Pública
- Encargada de Vivienda
- Encargado de Proyectos de Saneamiento Sanitario y Agua Potable
- Encargada de la Unidad de Desarrollo Económico Local
- Encargado de Fomento Productivo
- Encargado de Eventos
- Encargado de Deportes



## • Juzgado de Policía Local

Durante el año 2025, el Juzgado de Policía Local de Puerto Varas registró un total de **10.368 causas** ingresadas, asociadas a diversas materias e infracciones, destacando principalmente aquellas vinculadas a la Ley de Tránsito, que concentran la mayor proporción de casos.

El análisis de las causas evidencia una alta carga en materias relacionadas con infracciones de tránsito, seguidas por infracciones a la Ley Electoral, Ley de Alcoholes y otras normativas sectoriales, lo que da cuenta de la relevancia del Juzgado en la fiscalización y regulación de la convivencia en el espacio público.

En términos financieros, durante el período 2025 el Juzgado percibió ingresos por un total de **\$451.910.111**, asociados principalmente al pago de multas y sanciones derivadas de las causas tramitadas.

Estas cifras reflejan el rol clave del Juzgado de Policía Local en el resguardo del cumplimiento normativo, contribuyendo al ordenamiento comunal, la seguridad y la adecuada convivencia en el territorio.

### Ingresos de causas por materia / infracciones (2025):

Materia	2025
Infracción Ley de Tránsito	8.453
Accidentes de Tránsito	364
Infracción Ley de Alcoholes	599
Infracción Ley de Fomento Forestal	14
Infracción Ordenanzas Municipales	58
Infracción Ley de Pesca	4
Infracción Ley de Copropiedad Inmobiliaria	4
Infracción Ley Urbanismo y Construcción	81
Infracción Ley Vigilancia Privada	2
Infracción Ley de Rentas Municipales	156
Infracción Ley del Consumidor (N°19.496)	33
Infracción Ley Electoral	522
Infracción Ley del Turismo (N°20.423)	4
Infracción Ley Tenencia Responsable de Animales	8
Infracción Ley Fraude Bancario (N°20.009)	66
<b>Total</b>	<b>10.368</b>



## Asesoría Jurídica

Durante 2025, el Departamento de Asesoría Jurídica cumplió un rol clave en el resguardo legal de la gestión municipal, abordando materias vinculadas a procesos judiciales, procedimientos administrativos, concesiones y convenios con diversas instituciones.

En materia judicial, el Municipio mantuvo causas vigentes en ámbitos civiles, laborales, penales y de protección, evidenciando una alta actividad en la defensa de los intereses municipales y el seguimiento de procesos en curso.

En el ámbito administrativo, se registraron procedimientos disciplinarios en distintas etapas de tramitación, fortaleciendo los mecanismos internos de control y cumplimiento normativo.

Asimismo, se gestionaron concesiones relevantes vinculadas al borde costero, el funcionamiento del casino de juegos y el sistema de estacionamientos, junto con una amplia red de convenios de administración y comodatos con organizaciones sociales e instituciones públicas, que permiten el uso y gestión de infraestructura comunitaria en distintos sectores de la comuna.

### 1.- Sumarios y juicios en los que la Municipalidad es parte

#### 1.1.- Sumarios Administrativos y Sancionatorios Vigentes:

Tipo	Identificador	Materia	Estado
Sumario Sanitario (MINSAL)		Sumario sanitario por deficiencia en gestión de residuos relleno sanitario La Laja	En curso
Procedimiento Sancionatorio (SMA)	D-257-2023	Procedimiento sancionatorio por gestión del Relleno Sanitario La Laja	En curso

#### 1.2.- Causas Judiciales Vigentes:

Competencia	ROL	Materia	Estado
CIVIL	C-1287-2020	Responsabilidad extracontractual	Causa archivada
CIVIL	C-717-2022	Ejecutivo de obligación de dar	Recurso de Casación presentado ROL 28874-2025, causa en relación
CIVIL	C-890-2022	Indemnización de perjuicios	A la espera de dictación de sentencia
CIVIL	C-1033-2022	Cobro de pesos (Demandados solidarios)	Archivada
CIVIL	C-1034-2022	Cobro de pesos (Demandados solidarios)	Archivada
CIVIL	C-1043-2022	Cobro de pesos (Demandados solidarios)	Tramitación en Primera Instancia
CIVIL	C-953-2023	Indemnización de perjuicios	A la espera de dictación de sentencia.
CIVIL	C-1055-2023	Ejecutivo de obligación de dar	A la espera de resolución de las objeciones a la última liquidación.



CIVIL	C-2465-2023	Nulidad de derecho público	Con recurso pendiente en la ICAPM (Civil-1074-2025)
CIVIL	C-705-2024	Reclamación art.154 LGUC.	A la espera de finalizar el probatorio.
CIVIL	C-1053-2024	Indemnización de perjuicios	A la espera de notificación de sentencia.
CIVIL	C-3160-2024	Juicio ejecutivo de cobro de facturas	Demanda notificada
CIVIL	C-831-2025	Juicio ejecutivo de cobro de facturas	Gestión preparatoria de cobro de facturas. Demanda Notificada y contestada
CIVIL	C-2260-2025	Juicio ejecutivo de cobro de facturas	Gestión preparatoria de cobro de facturas. Demanda Notificada y contestada
CIVIL <sup>1</sup>	C-16991-2025	Juicio de declaración de enriquecimiento ilícito	Demanda en Proceso de notificación.
LABORAL	O-20-2023	Reconocimiento de relación laboral, nulidad del despido, despido injustificado y cobro de prestaciones laborales adeudadas	Recurso de Queja presentado ante la ICAPM.
LABORAL	T-1-2024	Tutela de derechos fundamentales	Recurso de Nulidad presentado en ICAPM (ROL LC-109-2025)
LABORAL	T-11-2024	Tutela de derechos fundamentales	A la espera de dictación de sentencia.
LABORAL	T-19-2024	Tutela de derechos fundamentales	Recurso de Nulidad presentado en ICAPM (ROL LC-58-2026)
LABORAL	T-72-2024	Tutela de derechos fundamentales	A la espera de audiencia de juicio
LABORAL	O-135-2024	Reconocimiento de relación laboral, despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales adeudadas	A la espera de dictación de sentencia
LABORAL	O-143-2024	Despido Injustificado	A la espera de audiencia de juicio
LABORAL	O-6-2025	Reconocimiento de relación laboral, despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales adeudadas	A la espera de dictación de sentencia
LABORAL	O-9-2025	Reconocimiento de relación laboral, despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales adeudadas	A la espera de dictación de sentencia
LABORAL	O-18-2025	Reconocimiento de relación laboral, despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales adeudadas	A la espera de audiencia de juicio
LABORAL	T-14-2025	Tutela de derechos fundamentales	A la espera de audiencia de juicio

<sup>1</sup> Demanda presentada ante 5° Juzgado Civil de Santiago



LABORAL	T-18-2025	Tutela de derechos fundamentales	A la espera de audiencia de juicio
LABORAL	O-83-2025	Despido Injustificado	A la espera de audiencia preparatoria
LABORAL	O-86-2025	Reconocimiento de relación laboral, despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales adeudadas	A la espera de audiencia de juicio
LABORAL	M-87-2025	Despido Injustificado	A la espera de audiencia única
LABORAL	O-116-2025	Reconocimiento de relación laboral, despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales adeudadas	A la espera de audiencia de juicio
LABORAL	M-95-2025	Despido Injustificado	A la espera de audiencia única
LABORAL	M-96-2025	Despido Injustificado	A la espera de audiencia única
LABORAL	M-97-2025	Despido Injustificado	A la espera de audiencia única
LABORAL	M-98-2025	Despido Injustificado	A la espera de audiencia única
LABORAL	M-99-2025	Despido Injustificado	A la espera de audiencia única
LABORAL	M-101-2025	Despido Injustificado	A la espera de audiencia única
LABORAL	M-102-2025	Despido Injustificado	A la espera de audiencia única
LABORAL	M-103-2025	Despido Injustificado	A la espera de audiencia única
LABORAL	M-106-2025	Despido Injustificado	A la espera de audiencia única
LABORAL	O-149-2025	Reconocimiento de relación laboral, despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales adeudadas	A la espera de audiencia preparatoria
LABORAL	O-150-2025	Reconocimiento de relación laboral, despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales adeudadas	A la espera de audiencia preparatoria
LABORAL	O-157-2025	Reconocimiento de relación laboral, despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales adeudadas	A la espera de audiencia preparatoria
LABORAL	O-165-2025	Despido Injustificado	A la espera de audiencia preparatoria.
LABORAL	O-183-2025	Reconocimiento de relación laboral, despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales adeudadas	A la espera de audiencia preparatoria
LABORAL	O-4-2026	Reconocimiento de relación laboral, despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales adeudadas	A la espera de audiencia preparatoria.



COBRANZA	C-2776-2020 <sup>2</sup>	Cobro ejecutivo de sentencia.	A la espera de resolución de recurso de aclaración
PENAL	Ordinaria-1760-2023	Querrela delito de maltrato animal	Suspendida a la espera de evaluación médica del imputado (Artículo 458 CPP)
PENAL	Ordinaria-2179-2023	Querrela delitos de fraude al fisco y falsificación y uso malicioso de instrumento privado mercantil.	En espera de resolución de recurso de apelación (ROL PENAL-596-2025)
PENAL	Ordinaria-375-2024	Delito de contaminación de cuerpos de agua y propagación indebida de contaminantes	En investigación desformalizada por el Ministerio Público
PENAL	Ordinaria-2565-2024	Falsificación o uso malicioso de documentos públicos	En cumplimiento de medidas de SCP
PENAL	Ordinaria 2470-2025	Falsificación o uso malicioso de documentos públicos	En cumplimiento de medidas de SCP
PENAL	Ordinaria 2561-2025	Negociación incompatible	A la espera de audiencia de reformalización
Protección	1641-2025	Protección en contra de sumario administrativo	A la espera de la vista de la causa
Protección	1652-2025	Protección en contra de sumario administrativo	A la espera de la vista de la causa
Protección	1658-2025	Protección en contra de sumario administrativo	A la espera de la vista de la causa
Protección	1678-2025	Protección en contra de sumario administrativo	A la espera de la vista de la causa
Protección	1682-2025	Protección en contra de sumario administrativo	A la espera de la vista de la causa
Protección	107-2026	Protección en contra de actividad en Parque Estación	A la espera de dictación de Fallo

2 Juzgado de Cobranza Laboral y Previsional de Santiago

**2.- Concesiones:**

Institución/ Persona	Fecha	Materia	Vigencia
Ministerio de Defensa, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas	30/06/2004	Concesión Marítima del Borde Costero de Puerto Varas (Renovada por DSN°351, de 29/11/2023 MINDEF)	30 de junio de 2033
Plaza Casino S.A.	09/05/2000	Concesión Casino de juegos de la ciudad de Puerto Varas	Entrada en operación del nuevo casino.
UTP Estacionar S.A. y Servicio de Estacionamientos Controlados S.A.	08/05/2023	Concesión de sistema de cobro de estacionamiento de vehículos motorizados ID N°2852-2-LR23	4 Años



### 3.- Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas.

#### 3.1.- Contratos de Comodato, Convenios de administración y autorizaciones de intervención:

Organización	Suscripción	Materia	Vigencia
JJ.VV Alta Esperanza	3/01/2022	Sala multiuso ubicada en calle Mapuantu, alta esperanza.	5 Años
Servicio de Vivienda y Urbanismo	09/03/2022	Sede multiuso (Para Club Folclórico y Academia de Boxeo) ubicada en Teobaldo Kuschel, Villa Centenario	15 Años
JJ.VV Brisas De Puerto Varas	24/03/2022	Sede social ubicada en Eleuterio Ramírez 1113, Población Brisas de Pto. Varas	5 Años
JJ.VV Alto Brisas De Pto Varas	11/04/2022	Sede ubicada en Odilio Horn 1301	5 Años
JJ.VV Poblaciones Unidas Del Sur	11/04/2022	Sede los Claveles con los Copihues, Pobl. Juan Soler	5 Años
JJ.VV Michelle Bachelet	11/04/2022	Sede y multicancha, Nicanor García 3003	5 Años
JJ.VV García Moreno	08/06/2022	Multicancha ubicada en área verde, Los Cerezos con Los Naranjos	5 Años
JJ.VV Alta Esperanza	09/06/2022	Anexo que autoriza postulación programa mejoramiento	Mantiene vigencia
JJ.VV Poblaciones Unidas Del Sur	09/06/2022	Anexo que autoriza postulación programa mejoramiento	Mantiene vigencia
JJ.VV Alto Brisas De Puerto Varas	09/06/2022	Anexo que autoriza postulación programa mejoramiento	Mantiene vigencia
JJ.VV Lomas 7	13/06/2022	Anexo que autoriza postulación programa mejoramiento	Mantiene vigencia
JJ.VV Montealegre	13/06/2022	Anexo que autoriza postulación programa mejoramiento	Mantiene vigencia
Comunidad Línea Férrea	02/08/2022	Sistema de vigilancia para ser utilizado por IMPV en el sector	5 Años
Unión Comunal de Juntas de Vecinos Juntos Por Puerto Varas	22/08/2022	Casa colindante a casa colon	3 años renovable por mismo periodo
Banda Instrumental Municipal	24/08/2022	Terreno y sede detrás de ASE-MUCH	5 Años
JJ.VV Villa El Esfuerzo	12/09/2022	Convenio de administración de comodato entregado por SERVIU para funcionamiento del Villa el Esfuerzo	4 Años
JJ.VV Mirador de Puerto Varas	27/09/2022	Sede social, Lote A2 sector Mirador de Puerto Varas	5 Años



JJ.VV Vista Hermosa	11/10/2022	Sala multiuso ubicada en Francisco Schwerter 1030	5 Años
JJ.VV Rudolfo Phillipi	09/02/2023	Convenio Administración Multicancha Rudolfo Phillipi	5 Años
JJ.VV Colinas Del Lago	09/02/2023	Sede ubicada en Río Pudeto esquina Río Pilmaiquen	5 Años
JJ.VV BarRío Germania	15/02/2023	Área de equipamiento, pasaje Hannover N°969	5 Años
JJ.VV Villa El Esfuerzo	16/02/2023	Anexo aumenta vigencia del convenio –autoriza a JJ.VV a postular a obras de mejoramiento en plazoleta y equipamiento	5 Años
Fundación Integra – Jardín Infantil Los Alpinos	27/03/2023	Terreno de equipamiento Alta Esperanza, ubicado en Congreso Nacional N°2082	10 Años prorrogable
JJ.VV García Moreno	12/06/2023	Convenio de Administración sede ubicada Psje. Los Cerezos, población García Moreno, comodato Serviu/ IMPV	4 Años
Cuerpo de Bomberos de Puerto Varas, 2ª Compañía.	14/06/2023	Terreno en Psje. San Carlos, para construcción de cuartel	30 Años
JJ.VV Villa Los Ríos, Nueva Braunau	27/06/2023	Sede ubicada en Río Pilmaiquen n°10, Nueva Braunau	5 Años
JJ.VV Padre Nicanor García	27/06/2023	parte del área de equipamiento que incluye 2 inmuebles y cuya superficie entre ambos es de 420 mts.	5 Años
JJ.VV Juan Pablo II	29/06/2023	Sede ubicada en calle los Arrayanes n°548 Altos del Llanquihue (incluye manual de uso compartido)	5 Años
JJ.VV N°10 Villa Los Arrayanes, Playa Hermosa	30/06/2023	Convenio de administración sobre dos áreas verdes ubicadas en loteo los Arrayanes de Playa Hermosa	5 años
JJ.VV N°10 Villa Los Arrayanes, Playa Hermosa	30/06/2023	Comodato por 2 equipamientos municipales ubicados en loteo los Arrayanes, Playa Hermosa, etapa i y ii	5 Años
JJ.VV Lomas 7	21/08/2023	Área equipamiento ubicada en calle Quintupeu, destinada al funcionamiento de la sede social	5 Años
Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Llanquihue	07/09/2023	Cancha el Tepu, 12.930 Mt <sup>2</sup> , Repertorio N°2908/2023	10 Años



JJ.VV Villa El Esfuerzo De Nueva Braunau	08/09/2023	Decreto 3634/2023 que autoriza a la jjvv para ejecutar obras de mejoramiento en plazoleta los ulmos y area de equipamiento municipal. Proyecto mejoramiento de barrios (cuentan con convenio de administración vigente)	Mantiene Vigencia
Central Nacional de Abastecimiento (CENABAST)	24/01/2024	Inmueble ubicado en calle Klenner	10 Años
Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Llanquihue	16/05/2024	Porción terreno Escuela La Península de Rollizo, 2.010 Mt <sup>2</sup>	10 Años
Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Llanquihue	16/05/2024	Porción de terreno Escuela Cristo Rey de Ralun, 19.794 Mt <sup>2</sup>	10 Años
JJ.VV Villa Los Jardines De Nueva Braunau	22/05/2024	Convenio de administración por sede ubicada en calle Los Jazmines con Los Aromos en área verde de Villa Los Jardines.	6 Años
JJ.VV Las Cumbres	28/05/2024	Convenio de administración por multicancha emplazada en área verde colindante a sede social por la cual mantienen comodato	6 Años
JJ.VV Villa Vicente Perez Rosales	28/05/2024	Comodato que amplía superficie entregada y deja sin efecto comodato anterior.	6 Años
JJ.VV Las Cumbres	28/05/2024	Retazo de área de equipamiento donde se emplaza la sede social, Volcán Calbuco esquina Volcán Yates.	6 Años
JJ.VV Villa Casino	30/05/2024	Convenio de administración por terreno ubicado en calle Congreso Nacional esquina Jorge Alessandri (Área Verde)	6 Años
JJ.VV Villa Casino	30/05/2024	Equipamiento ubicado en calle congreso nacional (sector villa los presidentes)	6 Años
APR Nueva Braunau	30/05/2024	Terreno Lote 2 B1 camino Las Quemadas, de 150mts2 donde se encuentra emplazada torre de acumulación de agua, para su debido cuidado y administración.	15 Años



Academia De Música	09/06/2024	Inmueble municipal ubicado en Cerro Phillipi, Casa Niklitschek. Decher o Bellavista sin numero.	10 Años
JJ.VV Los Ulmos De Ralun	29/07/2024	Convenio de administración, parte de terreno de la escuela Cristo rey (entregado en comodato por el slep a la municipalidad)	6 Años
JJ.VV El Amanecer De Rollizo	29/07/2024	Convenio de administración, parte de terreno de la escuela la península (entregado en comodato por el slep a la municipalidad)	6 Años
JJ.VV Los Avellanos De Puerto Varas, Villa Lomas 6	14/08/2024	Convenio de administración por área verde en donde se encuentra emplazada una multicancha ubicada en av. Centenario con pasaje Laguna Los Cauquenes.	6 Años
JJ.VV El Progreso De Río Chico Alto	03/09/2024	Convenio de administración para uso de sede ubicada en Río chico alto, terreno entregado en comodato a la municipalidad por doña Adelaida Mansilla.	10 Años
Bomberos de Cochamó	17/10/2024	Convenio de Administración de porción de terreno de escuela cristo rey 8.700 Mt² (Comodato entre SLEP e IMPV)	Mientras dure el comodato entre SLEP e IMPV
Comité APR Ralún	15/01/2025	Convenio de Administración sede comunitaria	6 años
JJ.VV Villorrio Reflejos del Lago	14/02/2025	Comodato área de equipamiento Población Villorrio Reflejos del Lago	6 años
JJ.VV Zomo Newen	14/02/2025	Comodato área de equipamiento de Población Alta Esperanza II.	6 años
JJ.VV Islas Población del Sur	19/06/2025	Convenio de administración cancha los Copihues	5 años
JJ.VV. Zomo Newen	19/06/2025	Comodato área de equipamiento N°2.2.5(4) Alta Esperanza II	5 años
JJ.VV. Juntos Somos Más	07/08/2025	Comodato área de equipamiento N°2.2.5(2) Alta Esperanza II	5 años
JJ.VV. Población Alessandri	07/08/2025	Comodato sede social	4 años
JJ.VV Lomas de Puerto Varas	19/11/2025	Convenio de administración área verde Lomas de Puerto Varas	5 años



#### 4.- Procedimientos Disciplinarios<sup>3</sup> al 31 de diciembre de 2025

PROCEDIMIENTOS INCOADOS	PROCEDIMIENTOS AFINADOS	Procedimientos Pendientes
37	29	45

## ● Oficina de informaciones, reclamos y sugerencias (OIRS)

### Informe de atención OIRS

Durante el año 2025, como Municipio registramos un total de 498 derivaciones a través de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS), las cuales fueron canalizadas a las distintas unidades municipales para su gestión y respuesta.

A continuación, se presenta el detalle mensual de derivaciones por unidad:

Contenido de información	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.
RECLAMOS	41	23	18	10	18	7	17	16	14	9	9	21
SUGERENCIAS	2	2	4	3		4	2		2	2	1	1
CONSULTA	7	6	16	9	9	10	4	6	12	11	8	2
SOLICITUD	11	8	10	7	13	8	8	8	6	5	5	7
FELICITACIONES	1	1		1	6		3	1	4	1	3	1
INFORMACIÓN	3	4	7	6	7	4	2	5	4	8	4	

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	
Dirección de obras	1		1		1	1	1	1	2				8
Tránsito	10	15	25	18	15	7	12	18	11	12	13	6	162
Medio Ambiente	29	11	9	10	5	5	4	7	6	10	11	7	114
Departamento de Finanzas													0
Alcaldía		1				1							2
Rentas y Patentes	1		2		7		4	2	2	2	1		21
Secretaría Municipal						2							2
Administración	6	2				2				1		1	12
Juzgado Policía Local	3	2	4		3		1	1					14
Contabilidad													0
Departamento de Tesorería													0
Departamento de Salud					1	2	1	1	1			1	7
Comunicaciones													0
Dirección de Turismo													0
Jurídica	6					1	2						9
Departamento de cultura													0
OMIL			1	2	1		3		2				9
Vivienda	1												1
Operaciones	2	2	1	5	2	4	2	1	1	8	3	3	34
Desarrollo Comunitario	2	4	6	6	4	9	3	1	10	1	2	4	52
SECPLA			1										1
Seguridad Pública y Emergencias.	2	7	2		2	1	1	2	5		3	6	31
Cementerio municipal	1	1		1									3
Transparencia					6	2				4			12
Recursos Humanos	1							1			1		3
Deportes	1												1
Informática													0
Suma	66	45	52	42	47	37	34	35	40	38	34	28	498



## ● **Concejo Municipal**

El Concejo Municipal, presidido por el alcalde Tomás Gárate Silva, es un órgano colegiado de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador del Municipio, encargado de promover y hacer efectiva la participación de la comunidad en la gestión local.

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a los concejales pronunciarse, entre otras materias, sobre:

- El Plan Comunal de Desarrollo, los presupuestos municipales, de salud y educación, así como los programas de inversión, concesiones, permisos y licitaciones.
- El Plan Regulador Comunal, sus modificaciones y las expropiaciones necesarias para su aplicación.
- Los derechos municipales asociados a permisos, concesiones y otros gravámenes establecidos por ley.
- La adquisición, enajenación, donación o arriendo de bienes municipales.
- El otorgamiento de subvenciones a entidades sin fines de lucro.
- Las concesiones municipales.
- La orgánica interna del Municipio y las ordenanzas municipales.
- El otorgamiento, cese o traspaso de patentes de alcoholes, así como la fijación de los horarios de expendio de bebidas alcohólicas.
- La elección del alcalde en caso de vacancia del cargo por un período superior a 45 días.
- La participación del Municipio en asociaciones, corporaciones o fundaciones.

### **Concejo Municipal – Período 2024–2028**

El Honorable Concejo Municipal de Puerto Varas, para el período 2024–2028, está integrado por las siguientes concejales y concejales, de acuerdo con el Acta de Proclamación del Tribunal Electoral de la Región de Los Lagos, Causa Rol N° 154–2024–P, de fecha 29 de noviembre de 2024, quienes asumieron sus funciones el 6 de diciembre del mismo año:

- Tamara Rammsy Sánchez
- Nicolás Yunge Jurgensen
- Juan Patricio Godoy Godoy
- Rodrigo Schnettler Weisser
- Antonio Horn Cruz
- Pamela Bongain Acevedo

Durante el año 2025, el Concejo Municipal de Puerto Varas celebró las siguientes sesiones ordinarias y extraordinarias.

TIPO DE SESIÓN	FECHA	N° SESIÓN	ACUERDOS
Ordinaria	02.01.2025	4°	03
Ordinaria	08.01.2025	5°	09
Ordinaria	15.01.2025	6°	07
Extraordinaria	17.01.2025	1°	03
Ordinaria	04.02.2025	7°	05
Ordinaria	07.02.2025	8°	03



Ordinaria	12.02.2025	9°	07
Ordinaria	12.03.2025	10°	08
Ordinaria	19.03.2025	11°	05
Ordinaria	26.03.2025	12°	05
Ordinaria	02.04.2025	13°	03
Ordinaria	09.04.2025	14°	01
Ordinaria	16.04.2025	15°	06
Extraordinaria	24.04.2025	02°	Cuenta Pública Gestión Municipal 2024
Ordinaria	07.05.2025	16°	08
Ordinaria	14.05.2025	17°	08
Ordinaria	22.05.2025	18°	06
Ordinaria	04.06.2025	19°	06
Ordinaria	11.06.2025	20°	01
Ordinaria	18.06.2025	21°	09
Extraordinaria	24.06.2025	03°	Sin Acuerdos
Ordinaria	02.07.2025	22°	09
Ordinaria	09.07.2025	23°	08
Ordinaria	17.07.2025	24°	07
Ordinaria	06.08.2025	25°	08
Ordinaria	13.08.2025	26°	04
Ordinaria	20.08.2025	27°	04
Ordinaria	03.09.2025	28°	09
Ordinaria	10.09.2025	29°	06
Ordinaria	17.09.2025	30°	01
Ordinaria	01.10.2025	31°	05
Ordinaria	08.10.2025	32°	03
Ordinaria	15.10.2025	33°	04
Extraordinaria	22.10.2025	04°	03
Ordinaria	05.11.2025	34°	04
Ordinaria	12.11.2025	35°	03
Ordinaria	19.11.2025	36°	03
Ordinaria	03.12.2025	37°	07
Ordinaria	10.12.2025	38°	13
Ordinaria	11.12.2025	38°(Continuación)	01
Ordinaria	17.12.2025	39°	08

**Se adoptaron 213 acuerdos de un total de 37 Sesiones Ordinarias y 4 Sesiones Extraordinarias**



## Comisiones de trabajo del Concejo Municipal (período 2024–2025)

Durante el período 2024–2025, el Concejo Municipal de Puerto Varas se organizó en las siguientes comisiones de trabajo:

### 1. Comisión de Planificación e Infraestructura

Presidente: Antonio Horn Cruz

Vicepresidente: Nicolás Yunge Jurgensen

### 2. Comisión de Desarrollo Comunitario

Presidente: Tamara Rammsy Sánchez

Vicepresidente: Pamela Bongain Acevedo

### 3. Comisión de Asistencia Social y Vivienda

Presidente: Juan Patricio Godoy Godoy

Vicepresidente: Tamara Rammsy Sánchez

### 4. Comisión de Turismo y Fomento Productivo

Presidente: Nicolás Yunge Jurgensen

Vicepresidente: Rodrigo Schnettler Weisser

### 5. Comisión de Educación y Cultura

Presidente: Pamela Bongain Acevedo

Vicepresidente: Juan Patricio Godoy Godoy

### 6. Comisión de Salud y Hacienda

Presidente: Rodrigo Schnettler Weisser

Vicepresidente: Antonio Horn Cruz

## • Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) 2022–2026

La Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública establece que el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) es un órgano de carácter consultivo, autónomo en la toma de decisiones, conformado de manera representativa, diversa y pluralista por integrantes de organizaciones de la sociedad civil.

Como Municipio, promovemos esta instancia como un espacio que busca profundizar la participación ciudadana, a través del acompañamiento en la toma de decisiones y el seguimiento de las políticas públicas comunales.

El COSOC se rige principalmente por la Ley N° 20.500, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades —en especial su Título IV “De la Participación Ciudadana”— y por el Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Puerto Varas.



En este contexto, el artículo 94 de la Ley N° 18.695 establece que:

- En cada municipalidad existirá un COSOC.
- Será elegido por organizaciones comunitarias de carácter territorial, funcional y de interés público.
- Podrán integrarse representantes de organizaciones gremiales y sindicales, así como de otras actividades relevantes para el desarrollo económico, social y cultural de la comuna.
- El COSOC se reunirá al menos cuatro veces al año, bajo la presidencia del alcalde.
- En ausencia del alcalde, el consejo será presidido por el vicepresidente elegido entre sus miembros, actuando el Secretario Municipal como ministro de fe.
- Un reglamento determinará su integración, organización, competencias y funcionamiento, así como los mecanismos de autoconvocatoria, cuando así lo solicite al menos un tercio de sus integrantes.
- Su reglamento podrá ser modificado por dos tercios del Concejo Municipal, previo informe del COSOC.
- Los consejeros tendrán una duración de cuatro años en sus funciones.
- Las sesiones serán públicas, debiendo registrarse en actas los temas tratados y los acuerdos adoptados.

El Honorable Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de Puerto Varas está integrado por 13 consejeras y consejeros, de acuerdo con el Decreto N° 3.795, de fecha 15 de septiembre de 2022, quienes asumieron sus funciones el 27 de septiembre del mismo año:

- Laura Fuentes Cerda – Junta de Vecinos N°1 La Cruz
- Nelly Aguilar Andrade – Junta de Vecinos Las Islas
- Marjorie Navarrete González – Junta de Vecinos García Moreno
- Cecilia España Bustos – Junta de Vecinos Loma 7
- Ingrid Bartsch Martínez – Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales “Juntos por Puerto Varas” (Vicepresidenta del COSOC)
- Sergio Almonacid Caipichun – Conjunto Folclórico Pu-Metan Mawin
- María Cristina Báez Ramos – Unión Comunal de la Discapacidad
- Hilda Mancilla Barrientos – Unión Comunal de Adulto Mayor
- Víctor Wellmann Hofmann – Corporación de Turismo y Cultura
- Rodrigo Pezzuto Schmidt – Corporación Centro de Arte Molino Machmar
- Julián Fernández Prieto – Asociación -1 Cine
- Jean Paul Harb Padilla – Corporación Social, Cultural y Deportiva Conservatorio de Música y Bellas Artes del Sur (Secretario del COSOC)
- Juan Sebastián Bruna Cáceres – Colegio de Arquitectos de Chile A.G.

## • **Oficina de vigencia y tramitación de personerías jurídicas**

La Oficina de Vigencia y Tramitación de Personalidad Jurídica es la unidad municipal encargada de velar por el adecuado desarrollo de los procesos de constitución de organizaciones comunitarias, ya sean de carácter territorial, funcional o de interés público. Asimismo, como Municipio acompañamos a estas organizaciones en la actualización de sus directorios, la modificación de estatutos y su adecuación a leyes especiales.



Esta oficina se encuentra ubicada en calle Errázuriz N° 1163, en la comuna de Puerto Varas.

#### Estadística de Organizaciones de Interés Público:

Vigentes : 202

Constituidas año 2025 : 23

#### Estadística de Organizaciones Territoriales:

Juntas de Vecinos vigentes : 130

Juntas de Vecinos constituidas año 2025 : 0

#### Estadística de Organizaciones Funcionales:

Tipo De Organización	Vigentes	Constituidas Año 2025
Comité Vivienda	47	3
Comité Agua Potable	34	5
Club Adulto Mayor	37	5
Agrupacion Folklorica, Musica, Arte y Cultura	41	8
Centro Padres Y Apoderados	45	1
Club Deportivo	161	12
Otras Agrupaciones	187	14
Union Comunal	7	0

#### Acciones ejecutadas con ocasión del tornado

Con ocasión del tornado, como Municipio, a través de la Secretaría Municipal, autorizamos que parte de nuestro equipo se destinara a labores de clasificación de la ayuda recibida en el Gimnasio Fiscal, apoyando la conformación de cajas de alimentos durante los días en que se desarrolló este proceso.

En paralelo, el resto del equipo mantuvo la continuidad del quehacer municipal, brindando apoyo administrativo y técnico, con el objetivo de asegurar que las funciones del Municipio, en su conjunto, no se vieran afectadas por esta contingencia.



## Tornado del 25 de mayo: respuesta y recuperación colaborativa de Puerto Varas

El 25 de mayo de 2025, a las 15:05 horas, nuestra comuna enfrentó uno de los eventos más complejos de su historia reciente. Un tornado de categoría EF-1, con vientos que alcanzaron hasta 170 km/h, impactó la ciudad en el contexto de un sistema frontal asociado a un río atmosférico, generando un fenómeno meteorológico inusual para la zona sur del país.

El tornado recorrió aproximadamente **12,2 kilómetros**, afectando una superficie cercana a **83 hectáreas** y dejando a **más de 1.200 personas directamente afectadas** en nuestra comuna. Los sectores más impactados fueron **Los Alpes, Decher, Walker Martínez, Terraplén, Nicanor García y Santa Rosa**, donde se registraron voladuras de techumbres, caída de árboles, interrupciones eléctricas y daños estructurales en viviendas e infraestructura urbana.

En total, el fenómeno afectó **435 viviendas —27 de ellas completamente destruidas—**, dañó **más de 110 locales comerciales** y provocó impactos en infraestructura crítica, servicios básicos, la zona típica de la ciudad y **tres monumentos históricos**. El impacto económico estimado superó los **\$31 mil millones**.

Frente a este escenario, como Municipio activamos de inmediato los protocolos de emergencia y desplegamos una respuesta integral para proteger a las personas, restablecer los servicios básicos y coordinar la ayuda necesaria para enfrentar la emergencia.



## ● Gobernanza y coordinación de la emergencia

Desde las primeras horas activamos una **respuesta coordinada entre el Municipio, SENAPRED y múltiples instituciones públicas**, articulando un trabajo conjunto con el Gobierno Central, el Gobierno Regional, las Fuerzas Armadas, Carabineros, Bomberos, servicios públicos y organizaciones de la sociedad civil.

Este esfuerzo permitió desplegar rápidamente equipos en terreno, organizar la asistencia a las familias afectadas y canalizar recursos para enfrentar la emergencia.

En total, **más de 300 funcionarios y funcionarias municipales** participaron en las distintas labores de respuesta, trabajando en coordinación con **512 voluntarios** que se sumaron a las tareas de apoyo, limpieza y distribución de ayuda humanitaria.

Esta coordinación interinstitucional fue clave para enfrentar la emergencia de manera rápida y ordenada, priorizando siempre la protección de las personas y la recuperación de las condiciones básicas de habitabilidad en los sectores afectados.

## ● Gestión municipal de la emergencia

Tras la activación de la emergencia, desplegamos un operativo integral que involucró a diversas direcciones municipales, entre ellas **DIDECO, Seguridad Pública, SECPLA, Obras Municipales, Medio Ambiente, Operaciones y Salud Municipal**.

Cada una de estas unidades asumió responsabilidades específicas para responder a las necesidades surgidas durante los primeros días críticos.

La **Dirección de Seguridad Pública** coordinó la logística general y la distribución de ayuda, mientras que **DIDECO** lideró la aplicación de instrumentos de evaluación social y la organización de la ayuda humanitaria. Por su parte, **SECPLA** colaboró en el análisis territorial y en la coordinación de la entrega de viviendas de emergencia, y la **Dirección de Obras Municipales** realizó inspecciones técnicas para evaluar los daños estructurales en viviendas e infraestructura.

En paralelo, **Salud Municipal** desplegó apoyo sanitario y contención psicosocial a las familias afectadas, fortaleciendo el acompañamiento a la comunidad durante los días posteriores al desastre.

## ● Remoción de escombros y recuperación de espacios

Uno de los desafíos más urgentes tras el paso del tornado fue la limpieza de los sectores afectados y la remoción de escombros.

Para ello se desplegó un importante operativo de maquinaria y transporte que incluyó **camiones ampliroll, camiones tolva, camiones compactadores, retroexcavadoras, minicargadores y cargadores frontales**, entre otros equipos destinados a las labores de limpieza y despeje de vías.

Al **12 de junio**, el volumen total de residuos retirados alcanzó **1.089,3 m<sup>3</sup> de escombros**, trasladados a puntos de acopio temporal ubicados en **Cuesta del Diablo y el sector del Cementerio**.

Estas labores permitieron habilitar el tránsito seguro en los sectores afectados, facilitar el ingreso de ayuda humanitaria y preparar los espacios para la instalación de viviendas de emergencia y las primeras acciones de reconstrucción.



## ● Aplicación de la Ficha Básica de Emergencia (FIBE)

Para caracterizar la situación de las familias afectadas aplicamos la **Ficha Básica de Emergencia (FIBE)**, instrumento del Ministerio de Desarrollo Social que permite registrar los daños en hogares y bienes, así como identificar las necesidades más urgentes de las personas afectadas.

Para su implementación desplegamos un equipo de **44 personas**, liderado por DIDECO, con **25 funcionarios capacitados especialmente para aplicar la ficha en terreno**.

**En total se aplicaron 433 fichas FIBE, permitiendo levantar información clave para la entrega de ayudas sociales y la gestión de beneficios destinados a la recuperación de las familias damnificadas.**

## ● Aportes de la comunidad

La respuesta frente a la emergencia también estuvo marcada por una amplia movilización de la comunidad, organizaciones sociales, empresas, instituciones educativas y vecinos de distintos sectores del país, quienes colaboraron activamente en apoyo a las familias afectadas.

**Gracias a este esfuerzo colectivo se distribuyeron 967 cajas de alimentos, 164 cajas de artículos de aseo, 378 bidones de agua (1.890 litros), 263 frazadas y 329 kits de alimentos para animales, lo que en total representa más de 12 toneladas de ayuda humanitaria entregada directamente a la comunidad.**

En paralelo, se canalizó un importante volumen de materiales para la reparación de viviendas dañadas: 4.062 planchas de zinc (11.150 m<sup>2</sup>), 1.489 planchas de OSB (4.432 m<sup>2</sup>), 2.639 vigas de madera (8.444 metros lineales), 278 paquetes de plásticos de polietileno, más de 700 bolsas de clavos y pernos de techo, y más de 200 rollos de fieltro o aislantes, insumos fundamentales para asegurar techumbres y permitir reparaciones urgentes en los hogares afectados.

## ● Trabajo voluntariado

El trabajo voluntario fue fundamental durante las jornadas posteriores al tornado.

Más de **512 voluntarios y voluntarias** participaron en distintas labores de apoyo, entre ellas:

- Clasificación y armado de cajas de alimentos y artículos de aseo
- Recepción y distribución de materiales de construcción
- Limpieza de calles, patios y retiro de escombros
- Apoyo en reparaciones básicas en viviendas afectadas
- Poda de árboles y despeje de vías
- Organización de comedores y apoyo alimentario para equipos de trabajo y familias damnificadas.





### ● Plan de Recuperación “Puerto Varas se Levanta”

A solo siete días del tornado impulsamos el **Plan de Recuperación “Puerto Varas se Levanta”**, una iniciativa que permitió ordenar el proceso de reconstrucción de la comuna a través de una articulación inédita entre el Municipio, autoridades regionales y nacionales, empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil.

Este plan contempla **una inversión estimada de \$13 mil millones** y se estructura en **seis ejes estratégicos**, orientados a abordar la recuperación social, económica, habitacional y territorial de la comuna.

Además, considera una implementación en **tres horizontes de tiempo —corto, mediano y largo plazo—**, con el objetivo de reconstruir Puerto Varas de manera más resiliente, fortaleciendo nuestras capacidades institucionales y territoriales frente a eventos extremos.

Eje de recuperación	Inversión estimada
Reconstrucción habitacional	\$4.832 millones
Reactivación económica y turística	\$2.775 millones
Infraestructura pública	\$2.390 millones
Restauración patrimonial	\$1.900 millones
Bienestar social	\$400 millones
Fortalecimiento institucional	\$275 millones

### ● Aprendizajes y proyección futura

La emergencia provocada por el tornado del 25 de mayo dejó importantes aprendizajes para nuestra comuna. En primer lugar, evidenció la relevancia de contar con **mecanismos de coordinación rápida entre el Municipio, el Gobierno Central, el Gobierno Regional, las Fuerzas Armadas, los servicios públicos, el sector privado y la comunidad**, lo que permitió responder de manera oportuna a una situación inédita para el territorio.

Asimismo, la experiencia reforzó la importancia de **fortalecer la gestión del riesgo de desastres a nivel local**, avanzar en protocolos de respuesta más ágiles, mejorar los sistemas de información territorial y consolidar redes de colaboración con organizaciones sociales y voluntariado.

Del mismo modo, la emergencia puso en valor la **capacidad de resiliencia de la comunidad de Puerto Varas**, así como el rol articulador del Municipio para canalizar ayuda, coordinar recursos y acompañar los procesos de recuperación.

Estos aprendizajes hoy orientan nuestro trabajo para **fortalecer la preparación de la comuna frente a eventos extremos**, mejorar la planificación urbana y avanzar hacia una ciudad más resiliente, capaz de enfrentar de mejor manera los desafíos que plantea el cambio climático y los fenómenos naturales cada vez más intensos.

El orgullo de vivir **aquí**



PUERTO VARAS  
SOMOS TOD@S



El orgullo de vivir **aquí**

[www.ptovaras.cl](http://www.ptovaras.cl)